



APUNTE ELECTRÓNICO

Ética en las Organizaciones

Licenciatura en Administración



COLABORADORES

DIRECTOR DE LA FCA

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

SECRETARIO GENERAL

Dr. Armando Tomé González

COORDINACIÓN GENERAL

Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefa del Centro de Educación a Distancia y
Gestión del Conocimiento

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Mtro. Francisco Hernández Mendoza
FCA-UNAM

COAUTORES

Dr. Moisés del Pino Peña
Mtro. Joel Guzmán Mosqueda

REVISIÓN PEDAGÓGICA

L. P. Luz Elena Vargas

CORRECCIÓN DE ESTILO

Mtro. José Alfredo Escobar Mellado
Maestro Carlos R. Rodríguez de Alba

DISEÑO DE PORTADAS

L.CG. Ricardo Alberto Báez Caballero
Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero
L.DP. Ethel Alejandra Butrón Gutiérrez

DISEÑO EDITORIAL

Mtra. Marlene Olga Ramírez Chavero



Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General



Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director

Dr. Armando Tomé González
Secretario General



Mtra. Gabriela Montero Montiel
Jefa del Centro de Educación a Distancia
y Gestión del Conocimiento / FCA

Ética de las organizaciones

Apunte electrónico

Edición: 5 de mayo de 2010.

D.R. © 2010 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

Facultad de Contaduría y Administración
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México.

ISBN: 978-970-32-5480-4
Plan de estudios 2012, actualizado 2016.

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales"

"Reservados todos los derechos bajo las normas internacionales. Se le otorga el acceso no exclusivo y no transferible para leer el texto de esta edición electrónica en la pantalla. Puede ser reproducido con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; de otra forma, se requiere la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales."

Hecho en México



OBJETIVO GENERAL

Identificará los problemas fundamentales de la moral y la ética mediante la reflexión de doctrinas y teorías con el fin de que comprenda y dimensione la importancia de los problemas éticos propios de las organizaciones en el mundo contemporáneo.

TEMARIO DETALLADO

(64 horas)

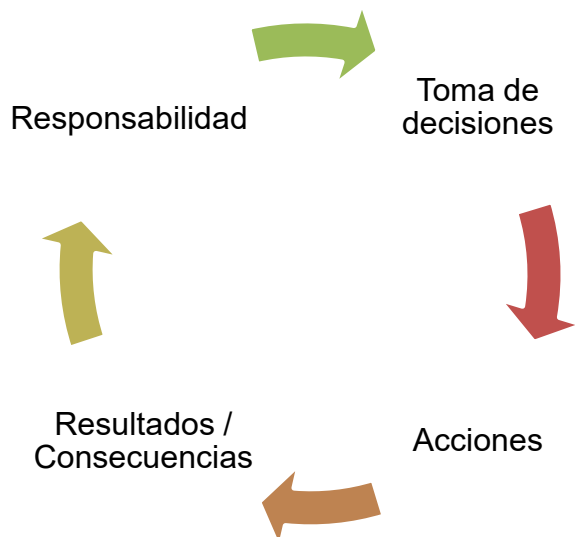
	Horas
1. Teoría del hombre	8
2. Teoría de la acción	8
3. Doctrinas éticas	8
4. Axiología	6
5. El problema de la normatividad en la ética	6
6. Los problemas morales y éticos en las organizaciones	16
7. Ética profesional de los administradores	12
TOTAL	64



INTRODUCCIÓN

¿En verdad se puede decir que existe la ética en la Administración?, o mejor dicho, ¿en las disciplinas administrativas? (Incluidas, desde luego, la Contaduría y la Administración.) ¿No forma aquélla más bien parte del mundo de las humanidades? ¿No sería del todo ocioso considerarla como medular en la formación del profesional en Administración?

Quizá preguntas como éstas suelen descalificar y negar el valor imprescindible que proporciona una perspectiva humanista en la formación tanto del Licenciado en Administración, como del Licenciado en Contaduría y del Licenciado en Administración; sin embargo, la misión de este curso no se limita a defender o conquistar un sitio relevante, que por derecho le pertenece a una materia como ésta, para completar la formación de los estudiantes antes mencionados.



En todo caso, se pretende convencer tanto a alumnos como a profesores del peso que reviste los contenidos aquí expuestos, no sólo como parte de una cultura general, sino como algo que realmente puede aplicarse en el ámbito laboral; ello se logrará mediante los casos cotidianos e ilustrativos que aquí se presentan, de manera que harán pensar al alumno en que tomar una decisión no es

cualquier cosa, sino que entraña un deseo de hacer cierta acción junto con la responsabilidad de las consecuencias que ésta conlleva.



Cabe señalar que la ética administrativa o de los negocios está fundada en la toma de decisiones, pero no en las de los subordinados, sino en las de los dueños y de aquellos que ostentan sitios privilegiados de liderazgo en las diferentes organizaciones; por lo tanto, hablar de “ética” en el horizonte empresarial equivale a hablar de una ética gerencial, pues quienes deciden son los gerentes (son los únicos que tienen la autoridad de decidir a quién despedir y a quién contratar,

además de que su poder se distribuye en sus colaboradores inmediatos), pero todo se visualiza como un escenario de jerarquías, donde vale más “tu puesto en la organización” que “el valor de tus ideas para la misma”, pues no a cualquiera se le toma en cuenta, tenga o no buenas ideas, sino que se cree que el líder en turno las tiene, ya sean ideas propias o robadas a un colaborador o subordinado cercano.





Debido a la anterior situación, sólo el líder es quien define qué situaciones tienen contenido ético para la empresa a su cargo y, tras hacerlo, la mayoría de las veces impone sus puntos de vista al respecto más que asesorarse por alguien versado en el tema; él (o ella) y nadie más es quien termina considerando como “ético” aquello que según le parece entraña problemas, decisiones o actos donde se enfrentan el bien y el mal, así como la imparcialidad frente a las visiones planas de los hechos y la justicia frente a la

injusticia, aunque no es raro que su justicia a veces ajusticie a los subordinados.

Ahora bien, ¿a qué propiamente se le va a considerar “ético” en Administración o para el administrador?, ¿sólo lo que diga el jefe y ya? o debe buscarse fundamentalmente lo ético donde aparecen las discrepancias al tomar una decisión en cuanto al cuándo se debe decidir, qué se debe decidir y si lo que se va a decidir es correcto o no, ya sea que tenga (o no) implicaciones a corto, mediano o largo plazo.

¿Acaso la “ética” en Administración consiste en distinguir cómo actúan los líderes hoy en día con relación a lo que deberían hacer y no hacen (o muy pocos lo hacen en verdad)? En su papel de protagonistas de un liderazgo basado en principios, cada vez que el líder decidiera lo que es bueno o malo para la empresa lo debería hacer convenciendo por las razones correctas y no comprando incondicionales ni sometiendo a los que piensen distinto a él.





Si bien un líder debe dar la mano para levantar a su seguidor en medio de los tropiezos, muchas veces él mismo lo hace caer para, después, decir que sin él no hubiera podido lograr algo; pero ¿qué se puede hacer cuando el poder se hace valer porque sí o porque se admiten “las palancas”? Ello sólo ocasiona tomas de decisiones sobre el mejor hombre para cierto puesto a partir de razones equivocadas, los conflictos de intereses subsisten y se destruye la empresa poco a poco por dentro aunque los líderes no lo acepten ni quieran verlo, lo cual afecta la reputación de la firma, su credibilidad ante los clientes y pone en jaque su ideario y misión organizacionales.

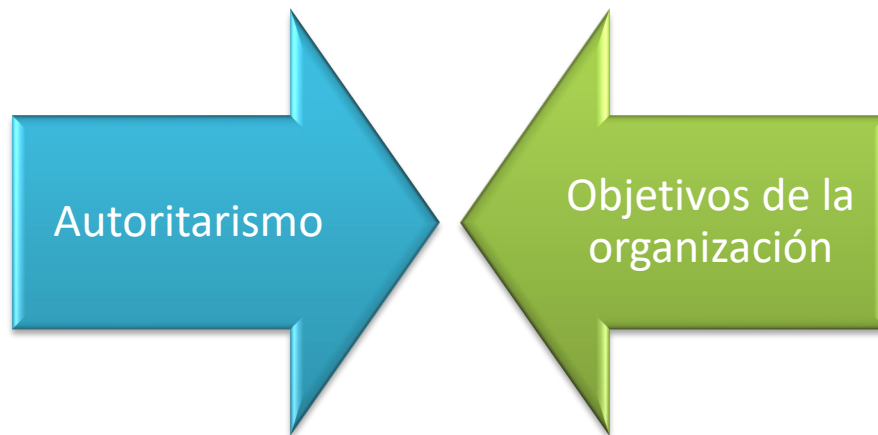


En ese momento los Códigos de Ética están ausentes y todos mendigan y reclaman que “hace falta ser más éticos”; sin embargo, cuando las cosas vuelven a la normalidad, ello sólo queda en buenas intenciones. Tras salvarse de milagro de la crisis que los puso al borde de la quiebra, las soluciones o remedios necesarios se aplazan porque de nueva cuenta se navega por mares tranquilos, pero probablemente la próxima vez no lo cuenten tan jubilosamente.



Entonces se vuelve a las viejas prácticas de los favores y favoritismos del poder, a las promesas que no se piensan cumplir, a beneficiar tanto a familiares como amigos (nepotismo) no porque lo merezcan sino porque tienen el poder para poner y quitar a su antojo: tal es aún la realidad del liderazgo en muchas empresas.

Se sigue la política del amiguismo, de las deudas contraídas y los favores reclamados, de pensar más en lealtades falsas pero incondicionales que en la capacidad de desempeño, de manera que todo ello cuarteo el tejido empresarial y lo hiere mortalmente, anunciando una era de autoritarismo junto con el inminente ocaso y derrumbe de muchos liderazgos, pues se pierden metas comunes, los empleados toman decisiones contrarias a los objetivos de su propia empresa, abundan las habladurías, los malos entendidos y la falta



de comunicación, crece el individualismo y, junto con él, las trampas, plagios y copias de ideas o trabajos de otros, hay una gran ausencia de coordinación y espíritu de equipo, reina el caos y el sabotaje.

A pesar de lo anterior, aún queda algo por hacer: reconocer la caída de líderes como antesala al colapso de empresas y buscar quizá un nuevo liderazgo; pero ¿cómo y dónde encontrarlo? Como hemos dicho, la ética administrativa es en esencia una ética de líderes, y hemos revisado las consecuencias cada vez mayores de carecer de ella por parte de las organizaciones, por lo tanto, debe tomarse la decisión de quién es el más apto para decidir qué es ético en el mundo empresarial y qué no lo es; sin embargo, ésta es una tarea nada fácil, de sumo cuidado y a expensas de dudas y equivocaciones a la orden del día.

Actualmente no bastaría el perfil plano de ser “líder” para garantizar la sobrevivencia y el éxito de las empresas. Necesariamente debe ser un líder ético; es decir, debe sembrar confianza y credibilidad a propios y extraños, compartir y vivir según los principios predicados a los subordinados, ser



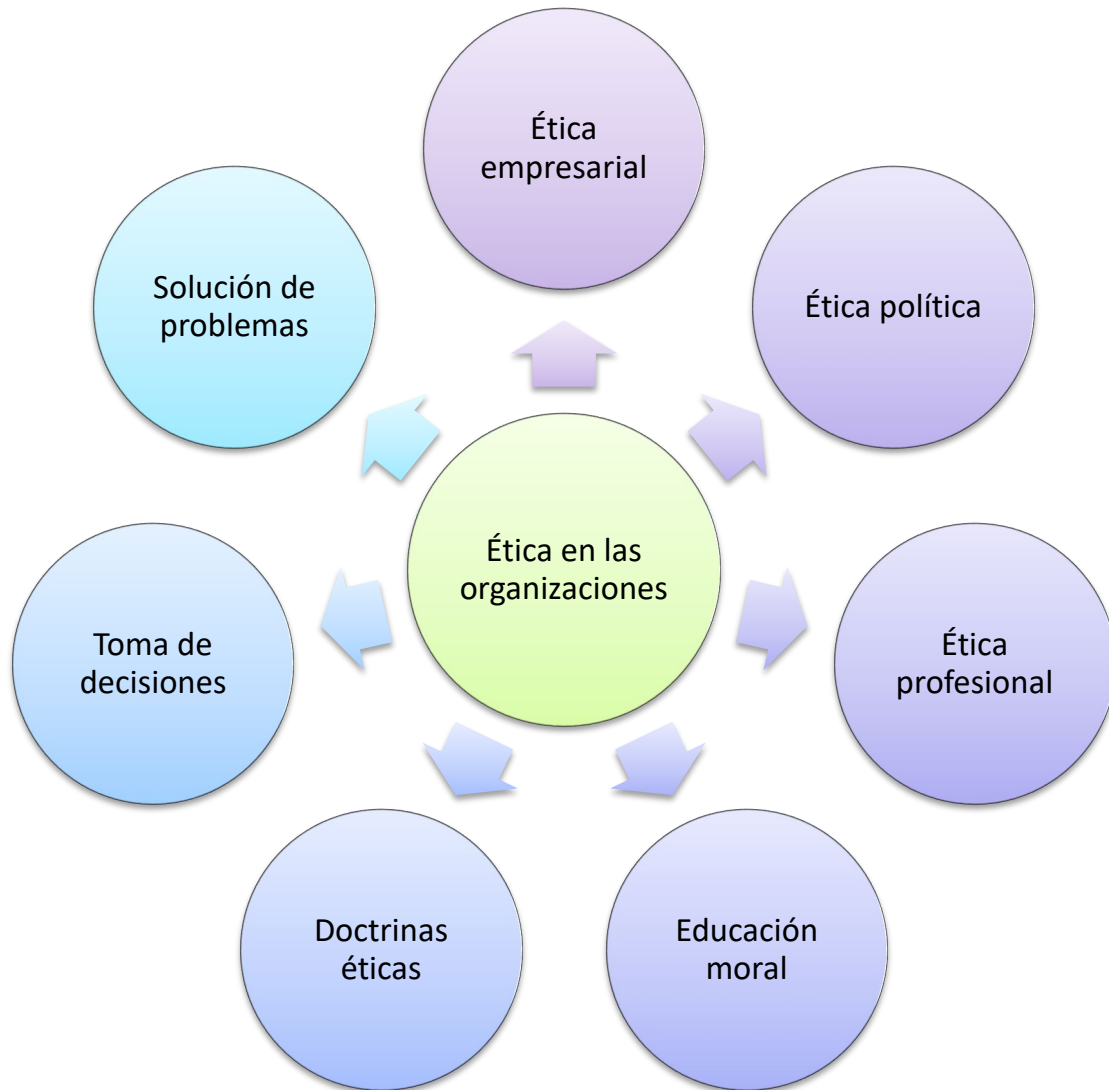
congruente para dar certidumbre a lo que dice y proyecta, actuar con anticipación y el manejo adecuado ante las crisis, así como cumplir la palabra empeñada en cuanto a estímulos para generar lealtades reales, pues a final de cuentas las compañías valen lo que vale su personal, y los accionistas, como consumidores, reconocen y premian los valores de una empresa, de sus dueños y sus empleados; además, el liderazgo ético sustituye las reglas opresivas por las razones convincentes, y el éxito y la eficacia de un negocio se miden por la fuerza que otorga el que todos traigan bien puesta la camiseta”, ya que la corrupción y los engaños amenazan y dañan la reputación organizacional.





Por todo lo anterior es muy importante que los líderes se vuelvan muy conscientes de los costos y alcances de sus decisiones, con el fin de buscar y consolidar el prestigio y respeto bien ganados para la empresa que encabezan, evitando la gradual y letal pérdida de credibilidad que genera desconfianza entre los subordinados y la descomposición del tejido organizacional; por estas razones debe tomarse a la ética como un certificado de garantía para el verdadero éxito y apuntalamiento de las empresas en la actualidad.

ESTRUCTURA CONCEPTUAL





UNIDAD 1

Teoría del hombre





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá, mediante el análisis de diferentes propuestas teóricas, las formas en que conceptualmente se ha definido al ser humano en sus rasgos esenciales.

TEMARIO DETALLADO

(8 horas)

1. Teoría del hombre

1.1. Antropología filosófica

1.2. Las diversas ideas del concepto de ser humano

1.2.1. El ser simbólico

1.2.2. El ser del logos

1.2.3. El ser político

1.2.4. El ser de la praxis



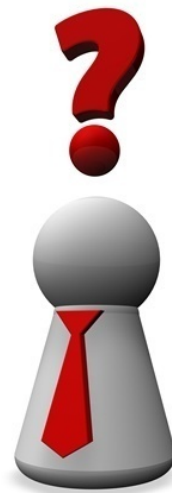
INTRODUCCIÓN

Hablar del hombre es hablar, por extensión, de lo humano; pero, ¿qué nos hace hombres?, sobre todo cuando, al ver lo que pasa en el mundo que nos rodea, descubrimos que hay personas cuyos actos merecen el calificativo de “inhumanos”. ¿Realmente puede decirse que un hombre es inhumano?, ¿no va esto contra la propia definición de “hombre”?

Quizá sea necesario replantear la manera en que entendemos “lo humano”, pues parece que llamarse o denominarse hombre depende más de lo que hacemos y no tanto de lo que parecemos. Basta pensar que un hombre, por cruel que sea, tiene un rostro como el de cualquier otro: nadie reconocería en él su perversidad hasta verla materializada en sus actos concretos del día a día.

¿Qué queda por hacer entonces para no caer en esta clase de confusiones? ¿Debemos etiquetar a los hombres según sus etnias, credos, géneros o profesiones o debemos tratar de conocernos mejor, mirarnos detenidamente al espejo y contestarnos algo más que “ése soy yo”?

Cuando se trata de reflexionar sobre cómo nos vemos a nosotros mismos, mucho influye el cómo nos ven los demás o si somos lo que ellos dicen que somos a través de las etiquetas que la sociedad nos pone, por ejemplo: “los machos no lloran” o “los de Administración no se juntan con los de Ciencias”. Padecemos cotidianamente de ser clasificados en éste o aquel grupo por cómo vestimos, dónde estudiamos, cómo hablamos y, claro, con quién nos juntamos; por todo eso, decir “¿eres o no eres





hombre?” es más que una pregunta que arranca risas por ser entendida de manera demasiado libre.

También hay que pensar en que la geografía es determinante en cuanto a las costumbres que caracterizan a los pueblos: no son iguales los hombres de Oriente que los de Occidente, ni siquiera pese a las cercanías. Un ejemplo de ello somos los mexicanos con respecto a los estadounidenses: no tenemos la misma ideología ni nos parecemos físicamente.



El interés de esta unidad es que tratemos de aceptar que puede existir más de una definición de hombre, así como más de un tipo de hombre; “ser hombre” no significa apegarte a un modelo sino descubrir qué caracteriza a ese hombre según el lugar donde vive o la profesión que desempeña. Ya sea humanista o administrador, ambos tipos de hombre lo son desde su propio contexto o entorno, que es lo que verdaderamente los definirá.



1.1. Antropología filosófica

Podemos entender esta disciplina como el conocimiento del hombre desde la perspectiva de la Filosofía o, si se prefiere, simplemente como “la Filosofía del hombre”. La antropología filosófica busca llegar al origen mismo del hombre, al primer hombre, al primer ser que se puede llamar propiamente así; su misión consiste en fundamentar la existencia humana ofreciendo respuestas apropiadas a preguntas como ¿de dónde vengo?, ¿qué soy?, ¿cuál es el sentido?, ¿por qué existo?, ¿hacia dónde voy? y ¿cuál es mi destino?, entre otras más.

Si hablamos del método que maneja la antropología filosófica, es decir, del camino a través del cual pretende descubrir y alcanzar la verdad en una cuestión como ¿qué es el hombre?, éste comienza a partir de la experiencia y las evidencias para proseguir con el análisis y síntesis conceptuales, de manera que consiga definir, clasificar, y aprobar o rechazar la validez, entre otras cosas, de qué tanto se puede saber partiendo de una mirada del hombre a su propio y peculiar interior, con el fin de averiguar y llegar a ser consciente de por qué actuamos como lo hacemos y qué nos hace ser de un modo u otro.

En suma, podríamos encontrar las respuestas que buscamos si nos preguntáramos ¿qué hace diferente al ser humano de otros seres?, cuestión que, a la larga, se condensa junto con otras incógnitas en la pregunta radical “¿qué es el hombre?”. De aquí, el camino continúa en pos de desentrañar la esencia del hombre como tal, es decir, determinar qué se puede considerar categóricamente como “humano”.



1.2. Las diversas ideas del concepto de ser humano

Pensar por un momento a qué solemos referirnos cuando hablamos de Ciencias Sociales se reduce a su objeto mismo de investigación; es decir, las sociedades en sus distintas manifestaciones y su diversidad; pero ¿qué es una sociedad? Sin duda, todas y cada una de las sociedades están formadas por hombres, de manera que, en última instancia, las Ciencias Sociales podrían calificarse mejor como Ciencias del Hombre, haciendo referencia a su protagonista (su principal objeto de estudio y conocimiento), con la singularidad de que el propio hombre es el sujeto que conoce, que se pregunta y se contesta a sí mismo y a los demás.



Pero habría que señalar además que el hombre, como blanco de las indagaciones de las Ciencias Sociales, constituye de por sí un objeto bastante escurridizo e inestable; no ocurre como en otras ciencias, sobre todo si hablamos de las Ciencias Naturales o de las Ciencias Exactas, en las que sus verdades o conocimientos generados sobre su objeto de estudio es permanente o, por lo menos, válido y generalizado por un tiempo significativo, sólo regulado por el progreso y la autocorrección de la propia ciencia. Por el contrario, lo que del hombre se sabe, se supo y se sabrá, cambia de manera impredecible y vertiginosa cuando se trata de las motivaciones razonadas o irracionales de su conducta.



Si bien la ciencia, en general, reconoce la regularidad de la naturaleza (que las cosas ocurren y cuando lo hacen de nuevo vuelven a ocurrir como lo hicieron la primera vez), tratándose de la dimensión explicativa de índole social del hombre, parece poco menos que inexplicable cómo pueda actuar una comunidad en su conjunto partiendo de cómo actúan los hombres concretos que la integran, es difícil someter al hombre y a su comportamiento bajo un patrón que nos dé certidumbre y confianza.

Ciertamente, así de difícil es interpretar al ser humano y lo es aún más el creer que una explicación de qué va a hacer un hombre en determinada circunstancia siga el mismo patrón en otro hombre; por ejemplo: una política gubernamental sobre la no tolerancia a la violencia que fue bien acogida en un país, puede que en otro sea visto como una maquinaria no de rescate social sino de represión popular. Así de complejo es el mundo de las Ciencias Sociales, las cuales no por ser una aproximación científica lejos están de explicar al inexplicable ser que somos en cada caso.

Conceptos que definan al hombre, así como teorías que lo expliquen, hay tantas como hay hombres y están comprendidas en la Antropología. Toda esta historia comienza, como muchas otras, desde y con los griegos, quienes concebían al hombre sin mayores controversias como un “animal racional”, definición que se le atribuye normalmente a Aristóteles.





Según este filósofo, el hombre queda comprendido en dos dimensiones: por un lado, el mundo sensible de la naturaleza, que no es otro más que el mundo de los sentidos, y por otro, el mundo inteligible que concibe al hombre como un ser de palabras, privilegiado por su lenguaje como por su razón.

Antes que el propio Aristóteles, Platón ya veía en el hombre una suerte de centro de equilibrio entre dos poderosas fuerzas, piénsese tan sólo en el espíritu y el impulso animal, a veces imponiéndose uno, a veces el otro; el primero, además de otorgar al hombre sople vital, viene acompañado de equilibrio y templanza, es decir, contra los apetitos o inclinaciones del cuerpo; en cambio, el instinto animal es impulsivo, nada lo frena ni detiene, no conoce el arrepentimiento, pues cuando nos gana el sentimiento la razón parece suspenderse, volviendo a nosotros cuando es demasiado tarde y sólo sirve para explicar una desgracia pero no para evitarla, pues la zona irracional del actual humano no tiene razones que valgan para ella. Por tal motivo, ese aspecto de lo humano (la región oscura de los apetitos, impulsos y pasiones humanas) no siempre es suficientemente reconocido, pues no es lo mismo una decisión racional que una emotiva o una atiborrada de argumentos en pro y contra comparada con otra llena del por qué sin saber por qué.

Conceptos de hombre

Aristóteles

- Animal racional
- Dimensiones del hombre:
 - Mundo sensible
 - Mundo inteligible

Platón

- Fuerzas del hombre:
 - Espíritu (racional).
 - Instinto (emotivo).



En la edad media reaparece ese interés por el tema, pero confinado a las apetencias anímicas como un apartado más de la Teoría de las facultades del alma; fue así como llegó a la modernidad, sin mayores cambios, un concepto del hombre cuya esencia se buscaba en el campo del espíritu. Pero en el Siglo XIX entra en crisis semejante visión de lo humano. La causa de esto puede encontrarse en que llega a adquirir renovada importancia la parte irracional del hombre para su definición; por tal motivo, los instintos propios de la vida animal y anímica se convierten en el territorio donde puede hallarse la esencia del hombre, es decir, la respuesta tanto ansiada a “¿qué es el hombre?”.



Esta discusión, de boca en boca, de autor en autor, de texto en texto, de una época a otra, tuvo en vilo a pensadores como Marx, Freud, Foucault y Nietzsche. Este último propuso destruir de manera sistemática la “doctrina de los dos mundos”, mencionada líneas atrás (el mundo de la naturaleza -de los sentidos- y el mundo inteligible -o del espíritu-), en la que residía hasta entonces la imagen tradicional del hombre.

Para Nietzsche, la dimensión espiritual del hombre viene a ser interpretada como una ficción, una mentira que queda desenmascarada ante el advenimiento de una era sin valores y sin Dios, donde Dios ha muerto y no quedan máscaras o falsos asideros que den sentido al destino del hombre, derrumbando el mundo creado por los griegos en su momento de decadencia, como una fuga en lo imaginario donde la realidad cruda puede ser soportada. Destruído así el horizonte anímico del hombre, éste, en cuanto animal racional, desbanca del sitial en otro momento





conquistado a la razón y al alma, quedando sólo lo animal y los instintos, fuerzas que le permitieron al hombre surgir como tal. De esa manera comienza la lucha sin tregua entre el instinto y la cultura, entre el sucumbir o dejarse llevar por una fuerza ciega que nos mueve sin reconocer autoridad distinta que nuestro deseo o caer prisionero de la coacción e imposición que reprime y regula la vida social de los hombres en armonía, hasta donde esto sea posible, por medio de normas.



El hombre es hombre más allá de nuestras definiciones; la mirada no necesita ser experta para reconocer en nuestros congéneres algo más que meros parecidos. Se dice “conozco a un hombre con sólo verlo” por lo mismo: se es hombre por el hecho de verse como tal o por comportarse como tal, pero ¿hasta dónde ser humano es más que ser sólo hombre?, ¿en qué momento el concepto supera a la realidad que modela?, ¿cuándo los hombres

lo son idealmente sin llegarlo a ser realmente por la crisis de sentido y valores que caracterizan la postmodernidad, como un episodio de agotamiento de la razón donde se ha perdido el sentido de un destino y es imposible prever lo que vendrá?

Para muchos filósofos, hablar del hombre se ha convertido en discurrir acerca del llamado “problema del hombre”, que consiste en saber si el hombre, en tanto género, tiene o no cierta naturaleza que le sea exclusiva y propia, que no comparta con nada más; algo así como la esencia que lo distinga de manera definitoria y definitiva de otras cosas.

En primera instancia, aunque en algo se le parezcan otros seres vivos no es del todo seguro que sean como él, ni siquiera que el hombre proceda de ellos, pues todo cambio gradual y evolutivo, tarde o temprano, exige más que un dedo prensil o la posición erguida



al caminar; exige un cambio cualitativo, tan significativo, que va más allá de decir “el mono se volvió hombre con el paso del tiempo”, pero ciertamente, al compararlos, uno no es otro por más que se hallen o fueren apretadas y remotas semejanzas, en todo caso, el hombre es definido por un destino que él se forja y que le confiere sentido a su propia existencia.



Son muchas las teorías que buscan explicar lo que es el hombre, las cuales, a su vez, son tan complementarias como rivales, tan obsoletas como innovadoras y, sin embargo, hasta hoy ninguna es completa ni cierra tal discusión al respecto; en lugar de eso, la discusión sigue abierta.

En semejante contexto, los hombres se han vuelto conceptos que hablan de formas de ser que ya se extinguieron, lo que quiere decir que si antes se pensaba inaudito creer que un padre atentaría contra la propia estabilidad de su hijo (lo que se juzgaría como un acto de humanidad que nos define), la realidad nos llena de ejemplos donde esto sucede, donde ni padre ni hijo respetan la vida del otro a sabiendas de su relación. En este sentido, el hombre adquiere en sus nuevas conductas expresiones crueles que nos hacen aceptar el entredicho de que el hombre se ha vuelto “inhumano”; de esa manera, no está de más decir que ya pocos hombres son verdaderamente humanos: hay más humanidad entre los animales por no ser éstos tan crueles como lo hemos llegado a ser nosotros.





Buscar contestar qué es el hombre es cada día más difícil, pues las interpretaciones de otros tiempos están en crisis y ya no reflejan al sujeto que somos y que llamamos, sin vacilación alguna, “hombre”. Al preguntar por la esencia de lo humano hemos desembocado en la decadencia de lo humano como el nuevo paradigma de lo que es el hombre. Por tal motivo, el hombre es un ser que se define en la posibilidad de re-definirse, que elige ser lo que quiere ser aun en contra de su propia naturaleza que, al final de cuentas, lo define como “humano”, a pesar de contrariar con esto la expresión de Nietzsche sobre ver en el hombre la superación de sí mismo y no su degradación en tanto “humano demasiado humano”.



1.2.1. El ser simbólico

Ernst Cassirer¹, en su libro *Filosofía de las formas simbólicas*, hace un análisis de lo que es el lenguaje como problema filosófico, considerado como una forma de expresión y que es en realidad un conjunto de símbolos entrelazados, cuya función es ubicar al ser humano en un espacio y en un tiempo concretos, que lo hace un ser simbólico, capaz de conocer y tener experiencias comunicativas por medio de los símbolos utilizados a través del lenguaje.

Para Cassirer, existe una concepción mítica del lenguaje, que se caracteriza por una relación entre la palabra y la cosa. Para él el ser simbólico es toda persona que tiene un lenguaje y destaca la importancia de la significación. La ciencia, el mito y el arte, son para él creaciones que integran el ser. En su obra *Filosofía de las formas simbólicas* dice lo siguiente:

¹ Ernst Cassirer, es considerado un filósofo neokantiano.



Porque en este simbolismo 'natural' extraído del todo conservaba aún la fuerza para representar justamente a este todo y, a través de esta representación, para reconstruirlo en cierto sentido (...) No obstante, los signos simbólicos, que hallamos en el lenguaje, en el mito, en el arte, no 'están' primero para alcanzar después más allá de este ser una significación determinada, sino que con ellos surge todo ser sólo a partir de la significación, su contenido se disuelve pura y totalmente en la función de significar. (...) El mito y el arte, el lenguaje y la ciencia son, en este sentido, creaciones para integrar el ser: no son simples copias de una realidad presente, sino que representan las grandes direcciones de la trayectoria espiritual del proceso ideal en el cual se constituye para nosotros la realidad como única y múltiple, como una multiplicidad de configuraciones que, en última instancia, son unificadas a través de una significación (Cassirer, 1971: 51. 52-53).

Cassirer considera al ser humano como un *animal simbólico*, y a la semiótica como fundamental para encontrarles sentido y significado a los símbolos.

Por otro lado, desde el punto de vista de la psicología genética, Jean Piaget², señala que en el desarrollo humano hay una etapa que se refiere específicamente a la función simbólica y semiótica; se manifiesta por la representación de objetos o situaciones vivenciales a través de símbolos o signos, por medio del juego, el dibujo y el lenguaje. Esta etapa la ubica Piaget en los primeros años del desarrollo humano. Piaget plantea lo siguiente:

(...) En cambio, en el terreno de la representación o pensamiento, tal vez se pueda encontrar en todas partes un mismo dato importante, que es el de la constitución de la función semiótica o simbólica y que aparece en nuestros medios aproximadamente entre el primero y segundo año (formación del juego simbólico, de las imágenes mentales, etc., y, ante todo, desarrollo del lenguaje). Parece que el principal factor que posibilita esta función semiótica es la interiorización de la imitación; esta última constituye ya una especie de representación en acto en el nivel sensomotor en tanto que copia motriz de un modelo, de tal manera que sus prolongaciones, en imitación diferida primero y en imitación interiorizada después,

² Jean Piaget hizo sus investigaciones con niños, en los que descubrió diversas etapas del desarrollo, que clasificó de la siguiente manera: 1ª Sensomotriz. 2ª. Pre-operacional. 3ª Operaciones concretas y 4ª Operaciones formales. Para los efectos de este tema se retoma únicamente la 2ª etapa, que para Piaget se refiere a la conformación del lenguaje y la función simbólica.



permiten la formación de representaciones en imágenes, etc., y ante todo, desarrollo del lenguaje (Piaget, 1985: 72)³

Los seres humanos como especie gozamos de un alto grado de avances en cuanto a inteligencia, razón y conocimiento, que nos hacen evolucionar más rápidamente que las demás especies en todos los ámbitos; tenemos la capacidad del lenguaje que en esencia son símbolos, lo que nos permite relacionarnos con los demás y facilitar el intercambio de ideas tanto habladas como escritas. Por la característica de seres sociales, los seres humanos creamos símbolos para comunicar algo y los interpretamos de acuerdo a las circunstancias que vivimos y al entorno social particular. Somos capaces de trascender el lenguaje mismo y crear lenguajes específicos; por mencionar un ejemplo, los lenguajes de programación que hacen funcionar a las computadoras, cuya base, en esencia, son símbolos y códigos que la máquina interpreta como “lenguaje”; pero éste es únicamente un ejemplo, hay creaciones simbólicas en prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana; por ejemplo, en la ciencia, el arte, la música, las religiones, la política y las diversas disciplinas que existen en torno al ser humano.

Además, los seres humanos somos capaces de hacer abstracciones, de resolver problemas cuando se presentan y realizar complejas operaciones mentales que posibilitan la creación de obras de arte que también son símbolos que comunican algo; realizamos complicados e intrincados procesos mentales que hacen crear la música con base también en símbolos; o por ejemplo resolver complicadas ecuaciones y precisos cálculos matemáticos también por medio de símbolos. En suma, como seres humanos nos movemos ante un lenguaje simbólico que nos permite comunicarnos siempre con los demás y resolver problemas necesarios para nuestra subsistencia. La razón, la reflexión y el pensamiento se basan precisamente en símbolos, somos capaces de no quedarnos con el conocimiento común y cotidiano; sino que buscamos un conocimiento superior y racional conocido como ciencia. Por todo lo anterior, el ser humano es considerado como un ser simbólico.

³ Piaget, Jean (1985). *Psicología y epistemología*. Barcelona: Planeta DeAgostini, S.A.



1.2.2 El ser del logos

Hay una gran variedad de términos en cuanto a la traducción de la palabra griega **λόγος**, que de acuerdo al diccionario griego español tiene las siguientes acepciones:

1. Palabra. 2. Expresión, definición; proposición. 3. Declaración; afirmación. 4. Máxima, refrán, 5. Mandato; resolución. 6. Promesa; condición. 7. Pretexto. 8. Divina revelación, oráculo, vaticinio. 9. Ejemplo. (...).⁴ También se ha traducido como razón, pensamiento, tratado, estudio, entre otras.

Ferrater Mora en su diccionario de filosofía, expone los siguientes conceptos referidos al *Logos*:

“concepto”, “discurso”, “habla”, “verbo”, “inteligencia”. A esta multitud de significaciones se han agregado otras, o derivadas de ellas, o combinando algunas de ellas; así, por ejemplo, *λόγος* ha sido usado asimismo para significar “ley”, “principio”, “norma”, etc. Se ha discutido acerca del origen del término. El verbo *λέγειν* se traduce por “hablar”, “decir”, “contar [una historia]”. A este efecto se ha indicado que el sentido primario de *λέγειν* es “recoger” o “reunir”: se “recogen” o “unen” las palabras como se hace al leer (*légère, lesen*) y se obtiene entonces la “razón”, “la significación”, “el discurso”, “lo dicho”. Heidegger ha propuesto que el significado primario de *λέγειν* es “poner”, “extender ante”; de ahí “presentar después de haber recogido [y de haberse recogido]”. El *λόγος* sería entonces el resultado de un *λέγειν* que consistiría esencialmente en una “cosecha”, la cual sería a su vez resultado de una “selección” (Ferrater, 1965: 87).

En este subtema no se hablará del *estudio del ser humano*, que correspondería a la antropología; sino el ser humano como un ser de *razón, palabra y pensamiento*; atributos que el ser humano tiene por naturaleza y que, como se vio en el tema anterior, se relaciona con el ser simbólico.

⁴ Véase: Balague, Miguel. (1953) *Diccionario griego español*, Madrid: Compañía bibliográfica española, pp. 431-432.



Nuevamente es preciso remontamos a los antiguos griegos, a uno de los filósofos presocráticos que fueron de los primeros en utilizar la palabra *logos* refiriéndose a los términos que se destacan anteriormente.

Heráclito⁵ dice lo siguiente:

No obstante de que esta razón⁶ es siempre verdadera, sin embargo los hombres son incapaces de comprenderla cuando la oyen por primera vez, y aun después de haberla oído en alguna forma. Porque, a pesar de que todas las cosas están sometidas al devenir de acuerdo a esta razón, parece como si los hombres no tuvieran de ello ninguna experiencia, cuando seleccionan palabras y hechos tal como lo expongo, dividiendo a cada una de las cosas de acuerdo a su clase y manifestando cómo es verdadera. Pero otros hombres ignoran lo que hacen cuando están despiertos, así como olvidan lo que hacen en el sueño.⁷ (Heráclito, 1982: 100).

Nótese que Heráclito, desde entonces, considera varias características en el ser humano y enfatiza en el *logos* (razón), la comprensión humana, el devenir, (característico en su pensamiento); la experiencia, la importancia de las palabras (símbolos), así como las funciones de la vigilia y el sueño.

Heráclito fue el primer filósofo en considerar que lo real se halla en continua transformación. Al motor que genera dicho cambio, lo llamó **λόγος**. La diversidad del mundo tiene su origen en el **λόγος**. Afirma que existe una ley que gobierna el mundo y que se basa en una eterna lucha de contrarios. Para él todos los seres se transforman en sus opuestos.

Como complemento, vale la pena destacar en la propuesta de definición de **λόγος** que hace Ferrater, lo que se refiere como significado de ley, principio, norma; cuya esencia es

⁵ Heráclito de Éfeso (540-480 a.C.).

⁶ En este fragmento Heráclito toma al *logos* como razón.

⁷ Véase: Heráclito (1982). *Fragments*. Buenos Aires: Aguilar. p. 100.



parte del tema que nos ocupa en este documento, que son elementos esenciales de la ética.

En su obra *Política*, Aristóteles hace referencia al ser humano como un ser que ha sido dotado por la naturaleza de palabra, de voz, de λόγος; por medio de esta palabra, el ser humano se comunica y expresa la alegría o el dolor, pero a la vez es el único que percibe el bien y el mal y por consiguiente también puede expresar lo justo y lo injusto, como característica propia por vivir en asociación en la familia o el Estado.⁸

San Agustín, por su parte, en el libro de *El maestro*⁹, hace referencia a lo que podría ser el *logos*, entendido como pensamiento, palabra o razón.

(...) Lo has entendido perfectamente; creo también que has advertido al mismo tiempo, aunque alguno defienda lo contrario, que nosotros, por el hecho de meditar las palabras, bien que no emitamos sonido alguno, hablamos en nuestro interior, y que por medio de la locución lo que hacemos es recordar, cuando la memoria, en la que las palabras están grabadas, trae, dándoles vueltas, al espíritu las cosas mismas de las cuales son signos las palabras.¹⁰

Como puede verse, hay una relación directa entre el lenguaje el pensamiento y la razón; por lo tanto, el *logos*, es parte fundamental de la esencia del ser humano, considerándose así como un ser del *logos*.

⁸ Véase: Aristóteles, *Política*, Libro I, cap.1. México: Porrúa, col. Sepan Cuantos.

⁹ En el libro de *El maestro* San Agustín mantiene un diálogo con su hijo Adeodato.

¹⁰ Véase: Agustín, san. *El maestro*. Cap. I. Disponible en:

<http://www.augustinus.it/spagnolo/maestro/index2.htm> (Fecha de consulta: 24 de noviembre de 2016).



1.2.3 El ser político

El ser humano es un ser político por naturaleza, un ser que vive y habita en la *polis*, entendida, como lo plantea precisamente Aristóteles en su obra *Política*, como un ser que vive en sociedad, en una familia y en un Estado.

El ser humano por ser miembro de una sociedad y regido por un Estado, está supeditado a tener leyes y normas que guíen y orienten sus acciones; el ser humano, para Aristóteles, es un *animal político*, como ya se ha dicho. Al hablar del ser humano como político, es necesario hacer referencia al concepto de *política*, pero ¿cómo se entendía y cómo se entiende en la actualidad la política?

En sus orígenes, la política se entendía como una ciencia entre las ciencias; en el pensamiento Aristotélico, y, en general, en la sociedad griega, ésta era una ciencia digna, el hombre dedicado a la política debía ocuparse ya sea individual o colectivamente de los intereses comunes de la polis.¹¹

Isaac Asimov dice lo siguiente sobre la política griega:

Los filósofos se interesaron mucho por la política y trataron de elaborar métodos por los cuales se pudiera insertar al hombre en una buena sociedad. Pero los filósofos posteriores a la guerra del Peloponeso se apartaron de la política considerándolas un fracaso. (...) Aristóteles vivió en la época de la muerte, de hecho, de la Ciudad-Estado, pero sus análisis sobre política trataban solamente de la Ciudad-Estado. Aunque fue el más grande pensador de la antigüedad, no vio más allá de ella. (Asimov, 1983: 187,214).

Frederick Copleston menciona que el ser humano, visto desde la vida política griega, tenía que ver con el afán de poder, de dominio. En el contexto griego antiguo, el ciudadano griego varón, tenía supremacía sobre la mujer, los esclavos y los hijos; por consiguiente, el ideal era el del hombre esforzado y poderoso que sabía perfectamente bien lo que

¹¹ Véase Aristóteles, *Política*, Libro I. Capítulo III. México: Porrúa, col. Sepan Cuantos.



quería y que, además, podía conseguirlo; de aquí que el término *areté* tenía que ver con la capacidad para lograr el éxito.¹²

A diferencia del pasado en el contexto de la sociedad griega, en la actualidad, el término *política* se ha desvirtuado y se ha caído en considerarlo como sinónimo de corrupción. La clase política es vista con extremada desconfianza y se ha perdido, hasta cierto punto, la credibilidad en cuanto a las prácticas en la vida social. Desde los conceptos de Platón y Aristóteles a la actualidad, la política se ha ido degradando y transformando de ser una ciencia con tendencias virtuosas a una forma de vivir a costa de los demás; de ser una forma organizada bajo reglas, normas y leyes claras a favor de los intereses comunes, a una forma de vivir sin reglas, principios morales ni éticos claros y mucho menos aplicables de manera concreta.

En términos éticos, es preciso que, en el presente, se busquen nuevas formas de organización social y alternativas que modifiquen las estructuras de poder; para eliminar la corrupción que ha permeado en los ámbitos políticos, por lo que es necesario, y urgente, promover nuevamente los valores morales y éticos insoslayables para lograr la convivencia humana en el país, lo cual ha menester de la educación, en primera instancia, y la participación ciudadana a fin de generar propuestas para transformar a fondo la estructura política.

Para los fines que nos ocupan en este tema, el ser humano se concibe como ser *político* en el sentido de ser gregario, por su característica de sociabilidad y convivencia, regido por normas y reglas que guían y orientan su conducta.

¹² Véase Copleston. *Historia de la filosofía*. T.1. "Grecia y Roma", p. 19.



1.2.4 El ser de la praxis

El término *praxis* proviene del griego *Πραξις*, asunto, negocio, 2. Efecto, ventaja, resultado // Acción, hecho obra.¹³ (Balague, 1953: 592).

Sin embargo, el ser práctico tiene sus raíces en sólidas teorías, de tal modo que teoría y práctica son inseparables.

Para fines de explicar este subtema, se hace referencia a las últimas acepciones. El ser humano como un ser de acción, de hechos concretos, de obras.

Al referirnos al ser humano como *praxis*, nos remite a lo que plantea Kant al respecto, no es posible hablar de una *praxis* sin tener de fondo una teoría que la respalde, teoría y praxis están íntimamente relacionadas.

A continuación, se exponen algunas ideas de Kant:

(...) es posible que la teoría sea incompleta y que sólo se complete mediante ensayos y experiencias todavía por hacer, por lo que el médico al salir de la escuela, el agricultor o el financiero pueden y deben abstraer nuevas reglas a partir de esos ensayos y experiencias y completar su teoría. En este caso no es culpa de la teoría si ésta es poca cosa para la práctica, sino de que hay poca teoría, la teoría que el hombre habría debido aprender a partir de la experiencia, y que es la verdadera teoría, aunque aquél no fuese capaz de dársela por sí mismo ni de exponerla sistemáticamente como un maestro y que, por tanto, no hay que reclamar en nombre del médico teórico, del agricultor teórico, etc.

En consecuencia, nadie puede decirse prácticamente versado en una ciencia y a la vez despreciar la teoría, pues así mostraría simplemente que es un ignorante en su oficio, en cuanto cree poder avanzar más de lo que le permitiría la teoría mediante ensayos y experiencias hechos a tientas(...)¹⁴.

¹³ Véase Balague, Miguel. (1953) *Diccionario griego español*, Madrid: Compañía bibliográfica española, p. 592.

¹⁴ Véase Emmanuel Kant, *Teoría y praxis*, Libro electrónico, pp. 3-4. Disponible en: <https://comprendoleo.files.wordpress.com/2013/10/emmanuel-kant-teorc3ada-y-praxis.pdf> Fecha de consulta: 31/03/2017.



Como puede verse, Kant no habla por separado de la teoría y la práctica, sino que son partes complementarias en el ser humano.

En la filosofía marxista, la *praxis* se entiende como un conjunto de acciones que tienden a transformar el mundo, más adelante se mencionará algo sobre la teoría marxista, ya que es básica para comprender el sentido de la *praxis*.

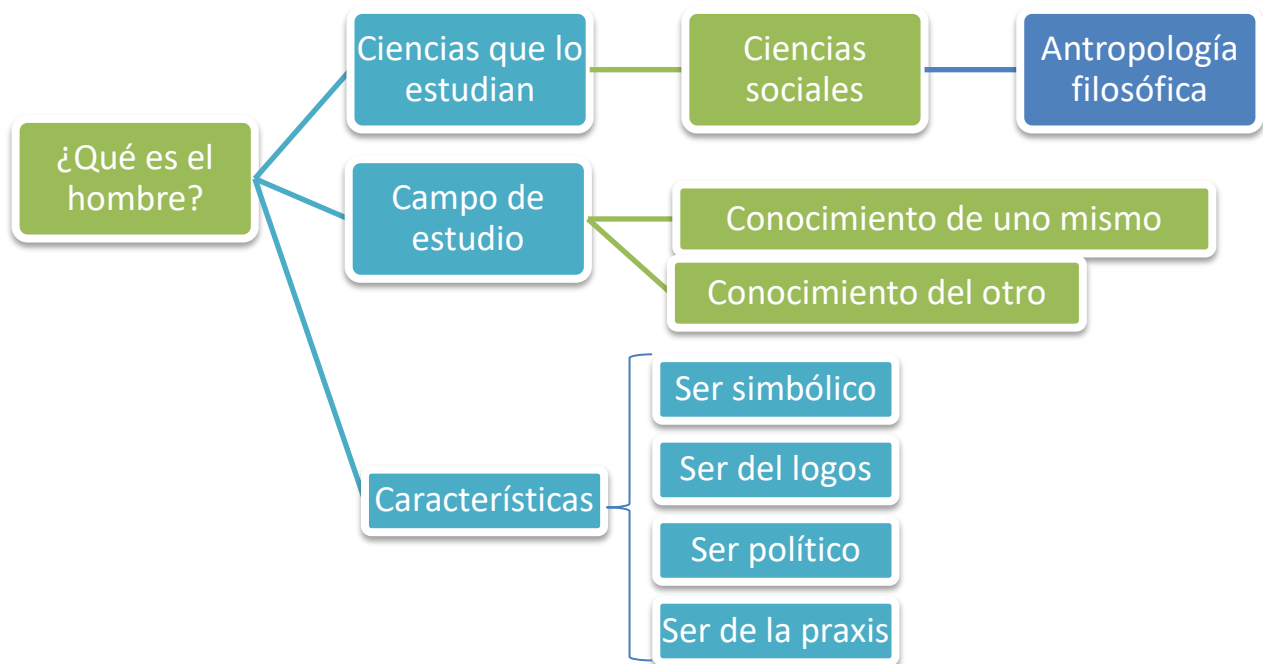
En términos generales, el ser de la *praxis* se refiere a hacer, actuar es un ser de acción, por extensión nos referimos al trabajo humano, como transformación constante de la materia. Para el filósofo estructuralista Althusser, la acción se presenta en las obras en un estado permanente de apertura y transformación. Sin embargo, en Spinoza, Marx, Lukács, Sartre y hasta en Adorno, la *praxis* tiene una connotación autocreadora.

El ser de la *praxis* es el ser humano que se encuentra inmerso en la acción, en este sentido es un ser activo y transformador que orienta sus esfuerzos hacia el crecimiento personal y con un compromiso social y colectivo, ya que es un ser social por naturaleza.

La teoría de la acción se analiza con mayor profundidad en la siguiente unidad.



RESUMEN DE LA UNIDAD





BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Bunge, Mario. (2000). La investigación científica. México: Siglo XXI.	15. La inferencia científica 15.1, Inferencia	712 – 718
Maggi Yañez, Rolando Emilio. (1997). Desarrollo humano y calidad: valores y actitudes. México: Limusa / CONALEP, Unidad de Promoción y Aseguramiento de la Calidad Educativa.	Capítulo 1 Capítulo 4	15-46 123-152



UNIDAD 2

Teoría de la acción





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá cómo se configuran los factores (necesidad, azar y libertad) que hacen posible la acción humana.

TEMARIO DETALLADO

(8 horas)

2. Teoría de la acción

2.1. Dimensiones de la conducta humana

2.2. Teoría de la acción (necesidad, azar y libertad)

2.3. Teorías de la praxis



INTRODUCCIÓN

La mayoría de las veces que pensamos un poco en nuestras acciones suele deberse a que nos aqueja un remordimiento o algo que no salió como quisimos; en algunas de esas ocasiones podemos percatarnos de que actuamos sin pensar, lo cual ya de por sí es grave, pero el colmo de “actuar por actuar”, sin importarnos cuáles pueden ser las consecuencias, es que a veces tiene costos demasiado altos que pagar, ya sea para otros o para nosotros mismos.

Imaginemos por un momento que en nuestras manos se pone una decisión que debe ser tomada ya, sin demoras ni excusas: ¿qué pasa si no se hace nada?, ¿si nos quedamos



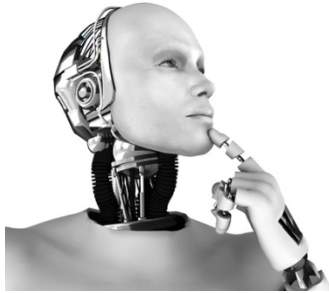
de brazos cruzados? o ¿si la decisión no es la correcta?, lo cual da mucho qué pensar y hasta miedo, deseando que alguien venga en nuestra ayuda. De haber una respuesta apropiada a nuestra eventualidad no puede ser otra más que prever por adelantado el alcance real de lo que hacemos para, de ser posible, pronosticar el efecto que puede tener una acción como resultado de una concienzuda decisión; esta situación, que si bien es propia de todo lo que hacemos, dentro de una empresa puede causar precios muy altos, los cuales van desde un despido hasta un ascenso.

2.1. Dimensiones de la conducta humana

Cada vez que el hombre actúa lo hace movido por su propia voluntad o por la voluntad de otro; es decir, por simple necesidad o por una circunstancia que lo rebasa. Entonces, cada acción no puede ser explicada como un acto irrestricto de libertad. Sólo se puede hacer lo que es posible, lo que está a nuestro alcance. Cada decisión que tomamos se encuentra restringida por las decisiones de los otros o por las opciones efectivas que tenemos en nuestras manos.

La conducta del hombre es susceptible de ser analizada en varias dimensiones, a saber, la voluntad se conduce como quiere conducirse y, por otra parte, la razón hace lo que se considera más razonable en determinada situación, aun cuando no sea lo que hubiera querido hacerse en un principio. ¿Cómo escoger lo que alguien ya eligió?, ¿se le quita o nos resignamos a la pérdida?; aún en ese caso se sigue en condición de elegir, ser libre en cuanto tal, pero ya no hay qué elegir, lo que constituye el plano de la elección propiamente dicha. Y si se quiere algo que otros igualmente quieren, ¿cómo obtenerlo?, ¿se pelea por ello, se echa a la suerte o qué? Y si se desea lo que no se puede desear, por ejemplo: alimentos condimentados con azúcar que están restringidos o prohibidos para un diabético, o ¿cómo escoger bajar de peso, una vez que se ha probado todo sin resultado?, pareciera que no queda otra salida que no comer, aunque eso resulte más contraproducente.





En suma, cualquier acción depende de si puedo escoger lo que quiero, reconociendo que mi querer libre se encuentra gobernado por mi condición que determina lo que puedo querer y lo que no, además de que llega a pasar que se hagan cosas sin querer, de manera inconsciente e irresponsable, lo cual anula cualquier explicación

determinista de la conducta por invocar un “no sé qué hacer o me da igual todo”, pues una explicación determinista sólo tiene caso cuando la conducta es forzada por un elemento externo que la establece, ya sea desde una coacción hasta algo que nos rebasa, como la imposibilidad de seguir vivo sin comer ni beber.

A veces tiene consecuencias más funestas no actuar que haber hecho lo correcto o lo mejor, en determinado caso. Por ejemplo: cuando existe la oportunidad de ocupar un puesto importante y se cree que uno no será elegido, se prefiere desistir de antemano, o bien, competir por el puesto aunque a la larga no se sea favorecido con él, a pesar de ser el mejor candidato, confiando en que se si surge una nueva oportunidad, la suerte estará de su lado.



Por lo tanto, cada acción queda demarcada por lo que quiero, lo que puedo y las consecuencias de mis actos de las cuales uno debe reconocerse responsable. Ello no es en modo alguno una dimensión o nivel de la conducta; sólo es una manera de analizar una acción (no un nivel de la misma), pues aquí lo determinante son las intenciones como consecuencias de un acto.

2.2. Teoría de la acción (necesidad, azar y libertad)

En este apartado, más que hablar sobre una teoría de la acción, se teoriza sobre el propio concepto; si bien hay tantas versiones sobre teorías de la acción (desde las que hablan de elecciones llevadas a acciones específicas hasta las netamente lingüísticas o que incluyen otras dimensiones de expresión, como en el caso de la teoría de la acción comunicativa de Habermas), todas ellas se derivan, sin duda alguna, de la teoría aristotélica de la *akrasia*, la cual pone al desnudo el desajuste que hay entre lo que queremos (la voluntad) y lo que hacemos (la elección plasmada en acciones concretas), además de que expone que no siempre son congruentes entre sí, pues se puede querer algo y renunciar a poseerlo o hacer algo por el mero hacer; es decir, porque nos da la gana sólo para a ver qué pasa.



Cuando se habla de acción, normalmente se piensa en qué hacer ante determinada situación. Sin embargo, la cuestión no es tan sencilla ni se limita a eso; muchos buscan explicar las acciones por las causas que las originan, mientras otros, en cambio, lo hacen mediante sus consecuencias.

Cada acción entraña algo que se quiere alcanzar o tener; es a lo que la voluntad aspira. Es decir, se hace porque se quiere, siendo tal la razón la que mueve al hombre a actuar; por otro lado, a veces nuestras acciones no se explican sino por el hecho de que no nace en mí el deseo por llevar o conseguir algo. Quizá me vea obligado a actuar por cierta circunstancia; es decir, no lo decido yo, pero no es posible quedarme sin hacer nada en aquellos casos como huir de un peligro, o bien, hacer lo que se nos pide aunque no lo queramos o lo hayamos elegido, tan sólo para no perder un empleo, entre otras cosas,

por supuesto. La sola pregunta “¿qué hago ahora?” insinúa más preguntas que respuestas, pues, de por sí, actuar de un modo u otro depende de más de una cosa: si lo que voy a hacer, decidí hacerlo, qué quiero hacer o qué debo hacer, mis acciones están gobernadas por mí o supeditadas a cuestiones fuera de mi control, acaso siempre puedo encontrar un sentido para lo que hago o a veces es difícil saber por qué hago lo que hago.



En general, actuar debería ser en principio el resultado de algo más que un “porque sí”, pero como no todas nuestras acciones son fruto de decisiones personales sino, en muchos casos, de obligaciones o hasta de situaciones inesperadas, es difícil saber siempre qué hacer, sobre todo si nos cuesta trabajo imaginar los efectos o alcances de nuestras acciones o si consideramos que no nos conviene hacer tal cosa, puesto que sus consecuencias pueden resultar adversas o poco favorables para nosotros mismos o, incluso, pueden llegar a afectar a los demás. Ello entraña asumir el compromiso de “yo lo hice”, pero pocos encaran costos negativos de una acción; sólo se reconoce ser su autor cuando existen beneficios a cambio; un aplauso o un premio.



En otras circunstancias más especiales se cree que se actúa sin pensar: “tuve que hacerlo porque no me quedó de otra”; al parecer, no se podía elegir ni escoger porque no había propiamente opciones. Por ejemplo: “¿salvo a mi esposa o a mi hijo?, pues mi auto está a punto de explotar y el tiempo sólo me alcanza para rescatar exclusivamente a uno de los dos”.



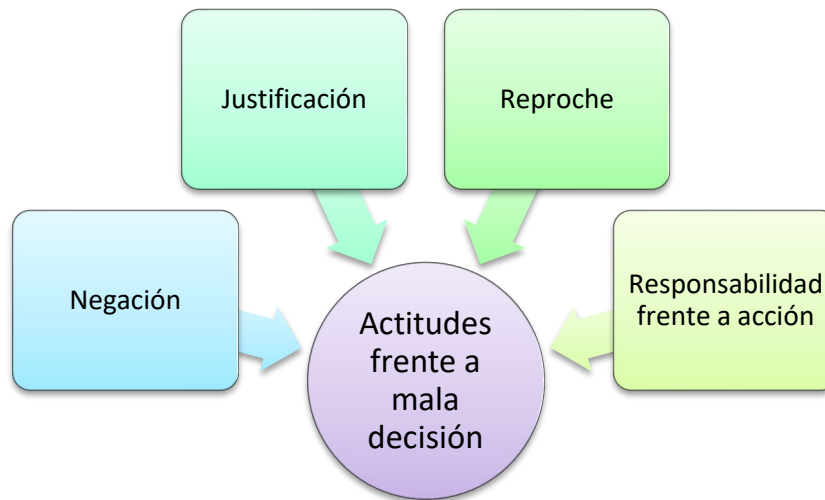
Otra consecuencia de este tipo de situaciones es la indecisión agravada por la angustia, la cual conduce inexorablemente a no actuar y quedar paralizado por los reproches venideros de “por qué hice esto y no lo otro”.



Hay acciones que están determinadas por una decisión que no puede aplazarse ni tomarse tiempo para revisar sus pros y contras; es decir, se tiene que actuar y punto; por ello, en algunos casos más que decir “voy a hacer esto o aquello”, se dice “creo que lo hice” o “pensé que era lo mejor”, dando paso a reflexiones que justifican el haber actuado en cierta forma o, de lo contrario, generando la pena o el castigo casi siempre autoinfligido de “pasó lo que pasó por mi culpa”, a pesar de que nadie nos acuse.

Es común que nos reprochemos nuestros propios actos por consecuencias que no esperábamos que se presentarían; de esa manera, toda acción queda irremisiblemente determinada ya sea por decisiones tomadas libremente, por coacciones externas que nos obligan a actuar de una manera y no de otra o por el azar, en la medida en que hay momentos en que uno no elige escoger o tomar una decisión, simplemente no puede o no debe quedar como mero espectador ante lo que pasa, esperando que otro actúe en su lugar o que nada ocurra si no se decide a actuar.





Matizado lo anterior, a veces actuar equivale a tratar de obtener algo deseado o evaluar qué pasa si actúo de determinada manera y no de otra o si simplemente no actúo, todo ello en función de las repercusiones que conlleve una decisión llevada a su cumplimiento en la práctica.

Esquema de la toma de decisiones

La necesidad se interpreta desde Aristóteles en el sentido de que algo es necesario si no puede ser de otro modo, entendiéndolo de dos maneras principales: como necesidad ideal o lógica, cuando expresa el encadenamiento y sucesión entre ideas (una como consecuencia de otra), o bien, como necesidad real, expresada en la serie de causas y efectos que explican las cosas como los sucesos del mundo.



Para Kant, la necesidad se oponía a la contingencia y tenía que ver con que algo tuviera conformidad con lo real, siendo determinada tal concordancia por la experiencia. Más tarde, y esa tendencia continúa hasta la actualidad, el tema de la necesidad se trató al lado del problema de la libertad, en la medida en que lo necesario es algo que no podemos cambiar y que nos determina; en cambio, hay cosas que sí podemos escoger por el solo hecho de quererlas: se puede cambiar de apariencia, pero no dejar de ser hombre en el sentido rígido del término sino sólo en el metafórico.



Ante la pregunta “¿hay cosas que necesariamente tengo que hacer/que no es conveniente evitar/que no me queda de otra/que tengo que hacer sin más?”, parece que las respuestas son bastante claras al tratarse de procesos como comer o respirar, donde el elegir no hacerlas lleva a consecuencias desastrosas. Habrá quien pueda decir que se puede decidir dejar de comer, aun cuando esto cueste desde la salud hasta la vida, pero esa persona lo escogió así, sin que nadie lo obligara o indujera. Cuando la libertad de elegir lo que se quiere se topa con situaciones de esta naturaleza, lo sensato no puede ser sino decidir lo que no ponga en peligro tu propia capacidad o posibilidad de decisión.



En pocas palabras, existen cosas que por necesidad sólo nos queda asumir y aceptar, debido a que son factores de acción o para actuar, entiéndase causa o explicación de lo que hacemos, pues de esto depende lo que somos y seguir siéndolo; no se puede vacilar ni decidir no satisfacer nuestras necesidades, pues privarse por decisión de lo que se necesita, se equipara a ir en contra de uno mismo, atacar la plenitud que cada quien debe buscar, a la que se debe aspirar; siempre se debe elegir lo que es mejor para uno mismo.



El concepto “libertad” se ha entendido y usado en innumerables formas y contextos posibles: desde los griegos, que la interpretaban como la abolición del destino, hasta la noción de autonomía, aplicable tanto a individuos como a sociedades y organizaciones de manera general, y entendida como la posibilidad de ser independiente y regir el propio curso de sus acciones y de su vida, sin la interferencia de otros. Cuando se trata de pueblos en lugar de voluntades particulares, ser autónomo no significa evadir o incumplir la



ley sino obrar según las leyes propias, es decir, sin la imposición de leyes ajenas.

Así pues, podemos ir desde la perspectiva aristotélica (que afirma que sólo son acciones voluntarias y libres las que no nacen ni de la ignorancia ni de la coacción) o podemos considerar una visión como la de san Agustín, donde la libertad es un misterio regalado al hombre como una señal de que la existencia de Dios no entraña la determinación absoluta de los actos humanos, cancelando como tal la voluntad, sino que confiere al hombre su autodeterminación, hasta cierto punto, entendida como “libre albedrío”.



Y claro, también se puede llegar hasta el extremo de ver a la libertad como lo hacía Sartre: una condena, en virtud de que estamos condenados a elegir, pues hasta decidir no hacerlo constituye una elección; o bien, como decía Heidegger: la expresión más auténtica del hombre consiste en elegirse a sí mismo, al ser que es y puede llegar a ser, y no aspirar a ideales o modelos inalcanzables a riesgo de caer en la suplantación, no como producto de ser otro que no soy, sino de rechazar lo que sí soy como mi elección más propia y verdadera.

Ser libre no es lo mismo que elegir, pues se puede ser libre y no tener, en ciertos casos, la posibilidad de escoger, ya sea porque no hay opciones o porque otro decide en lugar de nosotros. Es común creer que cada quien hace lo que quiere y que ser libre quiere decir exclusivamente eso: una expresión de mi voluntad, sin intermediario alguno, y un llano y directo “quiero esto”.



Pero, ¿qué ocurre cuando lo que quiero ya fue elegido por alguien antes?, ¿qué puedo hacer?, ¿qué escoger si ya no puedo elegir lo que quiero? O, aun más grave, si no hay razón para elegir o no queda ya algo para elegir. Ser libre sirve de muy poco y pierde todo sentido cuando no existen opciones, por tal motivo, la libertad presupone que se puede alcanzar lo que se quiere, ya sea ahora o después, pero que se puede hacer efectivo en algún momento.



Ya no se trata de un acto de libertad cuando se escoge casarse con alguien que ya está casado, a menos que se tenga la esperanza o certeza de que, por alguna causa (el divorcio o la muerte), esa persona pueda estar en condición de ser elegible de nuevo para poder casarse con ella, suponiendo que así lo quiera también.

Entonces, cuando algo ya no puede ser sólo se puede escoger lo que se nos plantea desde un inicio en calidad de ser elegido: puedo votar por el candidato que quiera gane o no gane la elección, puedo luchar por realizar un sueño aun cuando no lo consiga totalmente o de inmediato sino a largo plazo.

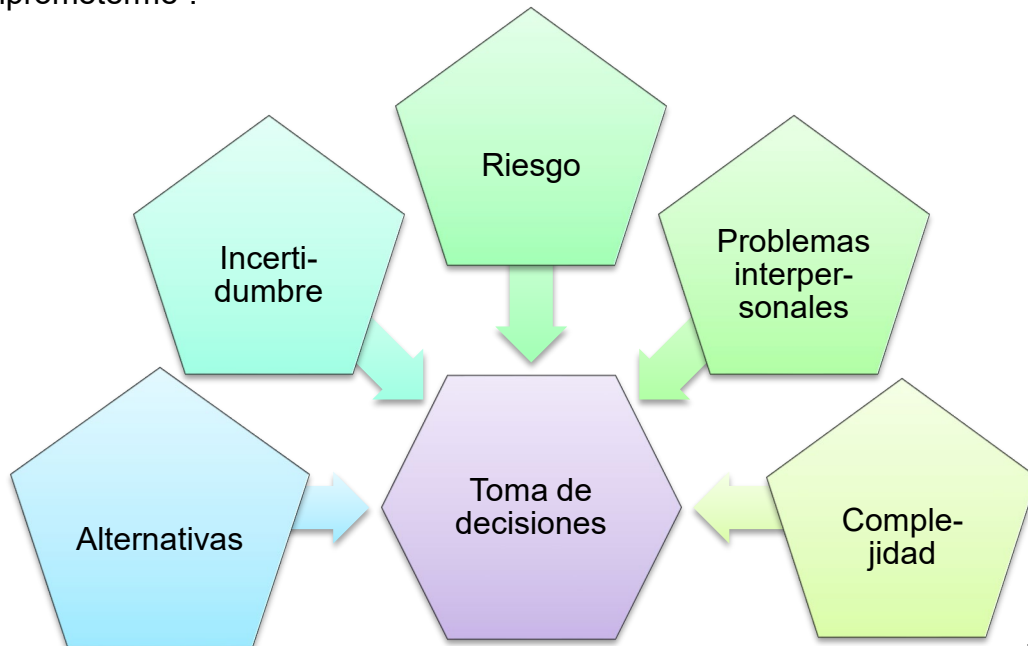


Ahora bien, en ocasiones hay tantas cosas que pueden ser elegidas por la persona que virtualmente la libertad se cancela o se pone en entredicho, pues escoger vestirse para una cita de cierta forma hace pensar “por qué no me vestí de otra forma si pude hacerlo”; eso en el mejor de los casos, ya que uno puede quedar paralizado sin poder

decidir algo debido a la gran gama de elecciones posibles a su alcance.

En este sentido, muchas veces decidimos cada cosa que hacemos en nuestra vida cotidiana, pero no siempre resulta fácil hacerlo; incluso, “ser libre” es tan difícil de

sobrellevar por el hecho de estar literalmente condenado a escoger qué parece mejor, que a veces preferimos que otro nos diga qué hacer para no incurrir en un error ni arrepentirnos después, lo cual acota la libertad con la frase “mejor decide por mí”, debido a que puede ser visto también como un acto de evasión de responsabilidad de “no quiero comprometerme”.



Aunque la libertad tiene

que ver más con el tomar una decisión que con el eludirla o posponerla, el hacer eso constituye un resultado de la elección y no un acto de libertad como tal.

El azar, normalmente ligado al dejar todo a la suerte, es de por sí totalmente distinto del ser contingente o de lo peculiar de determinada situación; no se define por el hecho de que cada situación configura las cosas a su manera, según su contexto y circunstancias específicas, debido a que nada hay allí al azar, todo está bien definido pero de manera particular, casuística si se quiere.



Todo depende de la situación que se trate porque está determinado por sus propias reglas internas, así como en cada país rigen reglas que no necesariamente coinciden con las de otro, pero eso no quiere decir que al viajar a otro país sea incierto si nos castigan o no por cosas de las cuales no somos penados en nuestra nación de origen, he allí una situación en la que nada es incierto, pues antes de ir a él podríamos conocer dichas reglas para no dejar a la suerte nuestra suerte al visitarlo. Dicho así, el azar no es situacional sino algo que escapa a nosotros, que no está determinado, que puede pasar o tal vez no, tal como sucede con la combinación numérica que sale al aventar unos dados, ya que no es algo que podamos saber previamente porque está del todo indeterminado.



¿Qué pasa si lo que quiero hacer no lo hago porque quiera yo ni porque quiera otro ni porque me obliguen o esté obligado a hacerlo sino porque la situación me exige actuar así?

Dicho de este modo, uno no escoge actuar, las circunstancias te hacen actuar, principalmente, cuando se presenta una situación inesperada o en la que jamás creímos que nos tocaría decidir qué hacer a nosotros; se tienen que tomar decisiones de ese tipo cuando tu vida o la de otros está en riesgo, cuando no te queda tiempo pues la decisión debe ser inmediata, cuando se nos ofrece algo pero se nos condiciona a decidir sobre ello casi de manera instantánea pues, de no ser así, es inminente el saber que hemos perdido una oportunidad que no vamos a volver a tener.

Decisiones como éstas pocas veces pueden ser anticipadas y, mucho menos, podemos adelantar los costos reales de tomarlas o no, pues el decidir aplazarlas es no haber decidido algo en concreto, es decir, no se ha decidido todavía y sigue pendiente tomar una decisión, lo que en ocasiones puede costarnos mucho debido a que no siempre lo que funciona ahora es garantía que funcione después. Viendo dicho panorama, “el azar”



condiciona lo que hacemos, nos limita de manera significativa, no nos da oportunidad de visualizar consecuencias ni de hallar razones en un primer momento, sólo se actúa porque alguien tiene que hacer algo y me tocó hacerlo; sólo resta decir que se trata de algo circunstancial, en principio excepcional, pues las contingencias eso son: situaciones sobre las cuales no se puede proyectar previamente qué hacer, pues están más allá de mi voluntad.





2.3. Teorías de la praxis

Anteriormente, se expusieron algunas ideas sobre la *praxis*, se concluyó que el ser humano es un ser de acción, ahora se profundizará en uno de los términos que caracterizan la teoría de la praxis: el de *transformación*.

Según los planteamientos marxistas, la *praxis* se refiere al conjunto de actividades que pueden transformar y modificar estructuras de poder. Incluye el conocimiento de las relaciones de producción (infraestructura) que, generalmente, es donde se sustentan las relaciones sociales.

El concepto de *praxis*, como se entiende en sus orígenes marxistas, es una acción transformadora de fondo en cualquier ámbito y contexto de la vida social, sea económico, cultural, educativo, etcétera.

Con la finalidad de mostrar las bases de la Teoría de la *praxis* se citan a continuación las tesis sobre Feuerbach II, VIII y XI de Marx:

II. El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad o irrealdad de un pensamiento que se aísla de la práctica, es un problema puramente escolástico.

(...) VIII. La vida social es, en esencia, práctica. Todos los misterios que descarrían la teoría hacia el misticismo, encuentran su solución racional en la práctica humana y en la comprensión de esa práctica.



XI. Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo.¹⁵

En relación con lo anterior y aunque el contexto en el que se desarrolla el pensamiento de Gramsci es muy diferente, hablando de la filosofía clásica y la filosofía de la praxis que él describe, vale la pena recuperar parte de su pensamiento cuando dice:

Parece que sólo la filosofía de la praxis ha hecho dar un paso adelante al pensamiento (...). Debe entenderse, pues, el concepto de «creador» en sentido «relativo», pensamiento que modifica el modo de sentir de la mayoría y, por consiguiente, modifica la realidad misma, que no puede pensarse sin esta mayoría. Creador, también, en el sentido de que enseña que no existe una «realidad» en sí misma, en sí y por sí, sino siempre en relación histórica con los hombres que la modifican, etc. (...) Para la filosofía de la praxis, el ser no se puede separar del pensar el hombre de la naturaleza, la actividad de la materia, el sujeto del objeto; si se hace esta separación se cae en una de tantas formas de religión, o en la abstracción sin sentido. (Gramsci, 1970: 18-19).

Gramsci enfatiza la filosofía de la *praxis* dentro de un contexto historicista que contempla todo el pasado de la filosofía y la considera como una nueva propuesta filosófica, “como el comienzo de una nueva civilización” (Gramsci, 1970: 53). Los planteamientos de Gramsci se ubican históricamente, a mediados del siglo XIX.

De acuerdo a los orígenes de la teoría de la *praxis*, puede decirse que el ser humano es un ser de acción, por lo que al actuar transforma; así mismo, por medio de la acción se generan revoluciones, en el sentido de transformar viejas estructuras, modificándolas, rehaciéndolas o creando nuevas.

Desde otro punto de vista, Gadamer, refiriéndose a Scheleiermacher, se refiere a la praxis de la siguiente manera: “[Scheleiermacher], hace una distinción entre la praxis relajada de la hermenéutica, según la cual la comprensión se produce por sí misma y esa praxis más

¹⁵ Véase: Marx (1981). *Tesis sobre Feuerbach*. Disponible en: <http://bit.ly/2ftqVlc> (Fecha de consulta: 7/11/2016)



estricta que parte de la idea de que lo que se produce por sí mismo es el malentendido.” (Gadamer, 2007: 238).

Para Gadamer, la praxis tiene que ver con la comprensión, interpretación y la experiencia.

En cuanto al conocimiento previo y la praxis Gadamer menciona lo siguiente:

Existe una peculiarísima tensión entre la *techne* que se enseña y aquella que se adquiere por experiencia. El saber previo que uno posee cuando una ha aprendido un oficio no es necesariamente superior en la praxis al que posee un no iniciado pero muy experimentado. Pero aunque esto sea así, no por eso se llamará <<teórico>> al saber previo de la *techne*, menos aún si se tiene en cuenta que la adquisición de experiencia aparece por sí sola en el uso de ese saber. Pues como saber tiene siempre una referencia a la praxis, y aunque la materia bruta no siempre obedezca al que ha aprendido su oficio, (...) el éxito acompaña al que ha aprendido su oficio. (Gadamer, 2007: 287).

Refiriéndose a la praxis, Gadamer destaca la diferencia entre el aprendizaje de la *Techne* y el aprendizaje moral y asegura que el saber técnico, se aprende, pero también se puede olvidar; mientras que el saber moral una vez que se aprende nunca se olvida, por lo cual sugiere que para fines prácticos, siempre debe poseerse y sobre todo aplicarse el saber moral.

Adolfo Sánchez Vázquez, por su parte, concibe la praxis no como un retorno prefilosófico; sino como un avance en la evolución filosófica, tanto desde el punto de vista del materialismo como en el idealismo. La praxis consiste para él, en un proceso de emancipación a partir de las ideas de Marx; pero con un carácter renovado y auténtico. La praxis debe estar sustentada en una verdadera conciencia, no únicamente en una visión individual y utilitarista de la misma, separada de la racionalidad teórica; sino unida e inseparable de ella.

Sánchez Vázquez dice lo siguiente:



Un paso decisivo para llegar a esta conciencia filosófica de la praxis será el que da la filosofía idealista alemana, y en particular Hegel. Contra esta concepción reacciona Feuerbach, preparando el camino para llegar a la concepción del hombre como ser activo que transforma el mundo, no sólo en su conciencia, sino práctica realmente. (Sánchez, 1966: 14).

A manera de conclusión de este subtema, puede afirmarse que la teoría de la praxis se centra en una idea transformadora, en el que el ser humano deja de hacer énfasis únicamente en la teoría para conformarse en un ser inmerso en la acción. Esta acción transformadora se manifiesta por medio del trabajo; pero esta praxis transformadora no queda aislada de una teoría que la sustenta y se fundamenta a su vez, en tener un conocimiento profundo; por ejemplo, en el objeto o materia que se transformará, los instrumentos que se utilizarán, las condiciones físicas en las que se realizará la transformación, los fines, los productos que se obtendrán, etc.

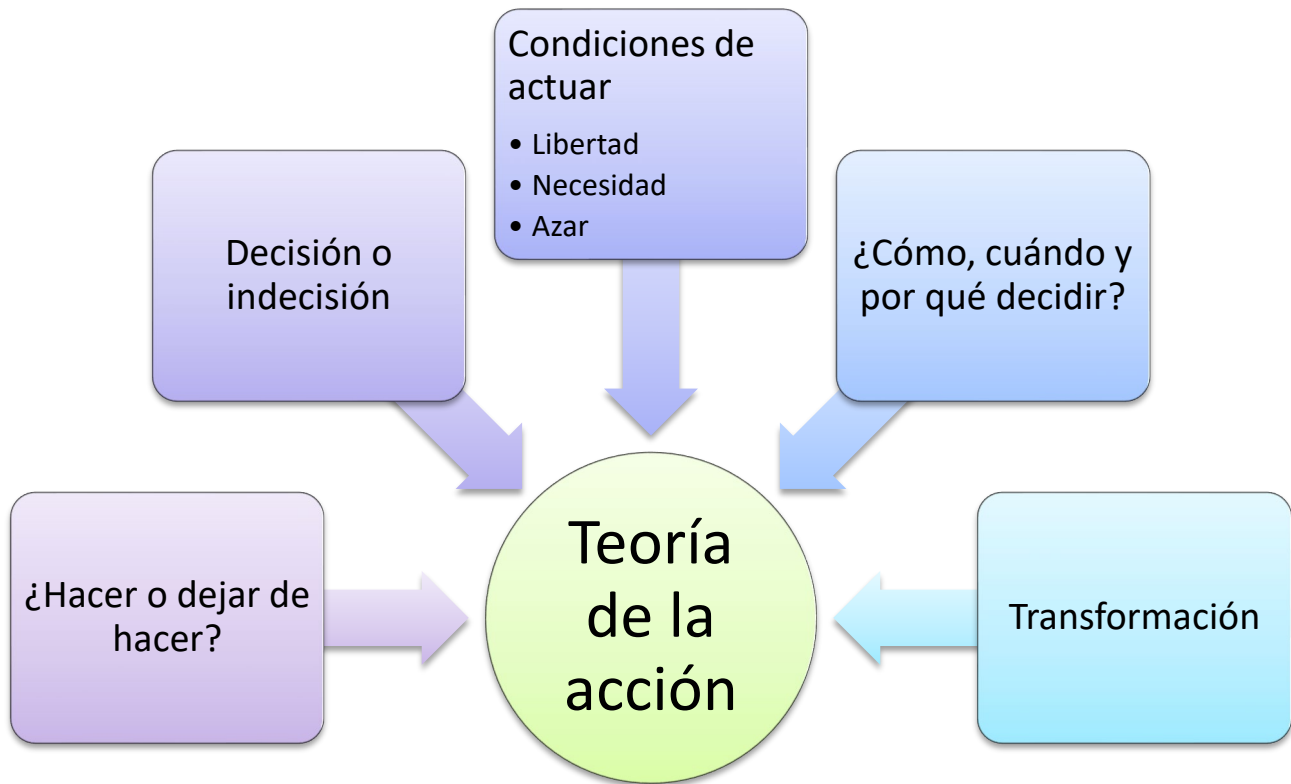
Como hemos visto anteriormente, por sus capacidades intelectuales, el ser humano es un ser creador y como tal transforma lo que le rodea¹⁶.

Adolfo Sánchez Vázquez afirma que la práctica de la experimentación que se hace en el ámbito científico es otro ejemplo de praxis, en el sentido de manipular la materia y obtener resultados medibles, comprobables y repetibles por medios experimentales, con el propósito y finalidad de mostrar y comprobar una teoría. (Sánchez, 1965: 170-171).

La práxis, para Sánchez Vázquez, trasciende el ámbito del arte y la ciencia y se concreta en el entorno social, por medio de acciones que llegan a transformar la realidad existente con base en fines concretos.

¹⁶ Al mencionar la transformación nos referimos al sentido creativo de la transformación, por mencionar un ejemplo, las obras artísticas.

RESUMEN DE LA UNIDAD



BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Frankfurt, Harry Gordon. (2006). La importancia de lo que nos preocupa. BsAs: Katz.	1. Posibilidades alternativas y responsabilidad moral	11-24
Maggi Yañez, Rolando Emilio. (1997). Desarrollo humano y calidad : valores y actitudes. México: Limusa / CONALEP, Unidad de Promoción y Aseguramiento de la Calidad Educativa.	3	95-121
Marx (1981). Tesis sobre Feuerbach. Disponible en: http://bit.ly/2ftqVlc (Fecha de consulta: 7/11/2016)	Tesis II, VIII y XI sobre Feuerbach	7-10



<p>Platts, Mark (comp.). (2000). Dilemas éticos, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas: Fondo de Cultura Económica.</p>	<p>Sección: Libertad reproductiva: su naturaleza, bases y límites</p>	<p>15-52</p>
<p>Solomon, Robert C. (2000). Nuevas reflexiones acerca de las organizaciones de negocios: el éxito basado en la integridad de las personas. México: Oxford University.</p>	<p>Sección: Introducción</p>	<p>xi-xxiv</p>
<p>Valdecantos Alcaide, Antonio. (2008). La fábrica del bien. Madrid: Síntesis.</p>	<p>3. El efecto Madeville</p>	<p>39-48</p>



UNIDAD 3

Doctrinas éticas





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno adquirirá un conocimiento general acerca de la diversidad de las doctrinas éticas que se han desarrollado.

TEMARIO DETALLADO

(8 horas)

3. Doctrinas éticas

3.1. Éticas de deontológicas

3.2. Éticas teleológicas

3.3. Éticas utilitaristas



INTRODUCCIÓN

Cuesta trabajo hoy en día reconocer que la Filosofía tenga algún valor; al ser eminentemente teórica y estar alejada del corazón de la vida cotidiana la vemos como algo ajeno, pues, al parecer, poco o nada ganamos con ella: ¿de qué me sirve para resolver un problema concreto, como estar desempleado?, ¿para qué puede servirnos si lo que importa es actuar y no especular por qué lo hacemos?

Sin embargo, en la medida que el saber filosófico se torna reflexivo, confronta al hombre con lo que debiera ser el concepto que lo define y así se arraiga en la vida práctica y concreta, pues suscita una dimensión de aplicación que hace de la vida real un objeto de discusión, más allá de las enrarecidas especulaciones como divagaciones generales y vagas sobre “qué es el hombre”, lejanas al “cómo es que el hombre puede llegar a ser feliz siendo lo que quiere ser”, que convierte a la Filosofía en la reflexión del hombre sobre sí mismo y no sólo sobre el mundo sino sobre el mundo del hombre, en el cual éste adquiere su sentido legítimo.

Con todo eso en contra, y más, la Filosofía surge con el hombre, con sus primeras preguntas, así como con sus respuestas; de ella procede todo lo que tiene sentido conocer para nosotros. Pensamos ingenuamente que es de escaso valor reflexionar sobre lo que hacemos, que sólo perdemos el tiempo sin llegar a ninguna parte ni ganar nada, pero cuando en el día a día algo no sale como habíamos pensado, entonces sí que se tiene que meditar en el qué hacer, hay mucho que pensar y el valor que se le negaba a la reflexión reaparece, pues no sólo hace Filosofía el ocioso sino el que busca nuevas respuestas cuando las viejas han dejado de ser vigentes.





Entonces se presenta un retorno impensado a la Filosofía, tal y como surgió en un principio, es decir, como una búsqueda incesante de explicaciones cuando ya no era posible contentarse con cualquier respuesta, sino que hacían falta nuevas y más razones por qué existo y cómo escoger lo que es mejor para mi vida, entre otras cuestiones.

Pensar en doctrinas éticas entraña concebir a la moral en sus diferentes manifestaciones concretas; al igual que la Ética, entendida como su reflexión teórica en algo más que ideas sin arraigo (que no dejan huella ni trascienden y que tan pronto aparecen, desaparecen sustituidas por un nuevo pensamiento que contesta las inquietudes que la teoría previa simplemente eludía o dejaba sin contestar), fueron abandonadas, su incapacidad de seguir explicando y satisfaciendo las curiosidades más exigentes de quienes las formulaban.



Hablar de doctrina, implica que una manera de pensar se enseña y difunde, tiene adeptos y seguidores serios y fanáticos, e incluso puede heredarse en calidad de patrimonio a otras generaciones; asimismo, define una manera de vivir, un estilo de vida que confiere su identidad al hombre u hombres que dicen subscribirla y practicarla, es como si se tratara de asumir una serie de principios y conceptos que explican el mundo de manera tal que convencen a más de uno con la fuerza de sus argumentos, con la elocuencia de su lenguaje y hasta con las promesas futuras de conseguir una recompensa venidera del tipo que sea merced a ser fiel súbdito de semejantes ideas.



Un seguidor se constituye en un adoctrinado capaz de adoctrinar a otros para lograr propagar un modo de pensar de manera exitosa, pero también se expresa así una rica variedad de formas de existencia todas igualmente dignas de aprecio y reconocimiento, a menos que las ideas atenten unas contra otras o contra la dignidad del hombre mismo que debieran enaltecer; así, se torna necesario establecer más que sólo proponer un marco que dé sentido y respeto a la convivencia de seres tan iguales y tan distintos a la vez.



Desde luego, esto se refleja igualmente en el ámbito laboral, donde la coexistencia armónica de trabajadores distintos luchan a brazo partido por una meta común, por objetivos que sólo juntos podrían alcanzar pese a tener credos diferentes y opuestos entre sí, así como adhesiones políticas que ponen en jaque su colaboración desatando una competencia cruenta que los anula mutuamente; si eso no se tolerara, acarrearía la imposibilidad manifiesta de lograr fines juntos y de superar desafíos enormes para hombres que juntos serían invencibles, pero que los separa una manera de pensar que va en contra de lo que unidos pueden conquistar.

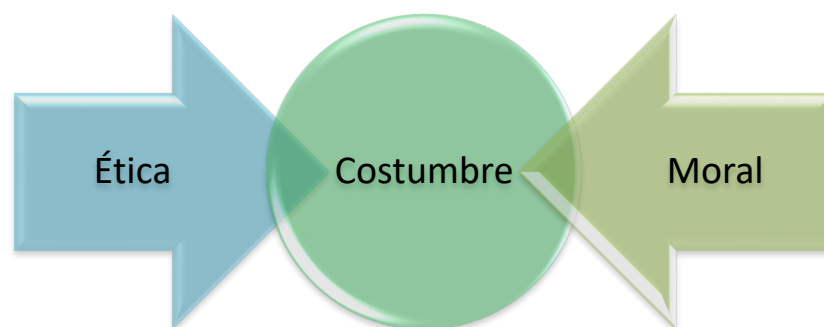
De ahí que entender al otro, además del ciego y falso, aceptarlo, aunque rara vez va más allá del tolerarlo; es el secreto a voces de ser verdaderamente hombre, no obstante eso se suele entender como “mejor hombre” y que, al serlo, las afinidades lo unan a otros y las diferencias sólo sean un espacio de convivencia donde los demás no son como nosotros, pero son tan aptos como lo somos cada uno, y más que reñir por quién es mejor, vale la pena redescubrir que al lado de otros conseguimos lo que solos no podríamos: juntos sí que somos en verdad los mejores.



3.1. Éticas deontológicas

Cuando vemos de lo que son las cosas, de cómo es el mundo o cómo debería ser, penetramos los linderos de la Ética, la cual abarca aquello que consideramos es lo correcto y el porqué pensamos que es así, así como por qué debo actuar de una manera y no de otra. El término “ética” se deriva del vocablo griego *ethos*, que significa “costumbre”, por lo que con frecuencia se le define como la doctrina de las costumbres, sentido al cual Aristóteles le agregara los elementos de desembocar en la práctica y estar encaminada a la consecución de un fin.

Por otro lado, la moral, como término, procede del latín *mos*, que significa “costumbre” (al igual que ética), razón por la cual es muy común confundir y usar indistintamente los términos moral y ética para hablar de lo mismo, aunque no signifiquen lo mismo. La moral es un producto de hábitos y costumbres que, de tanto repetirse, se convierte en una norma; ello nos ayuda a definir qué somos (nuestra identidad como tal), pues en cierto sentido es lo que hace que nos caracterice y nos otorga una forma de ser, reconocida y distinguida de otros: tú eres mexicano porque comes chile, eres parrandero, enamorado y jugador; esta situación tarde o temprano nos conduce a “estereotipos culturales”, pues no todos los mexicanos somos así y hay extranjeros que cumplen con esa descripción.





Por lo demás, la moral es tan sólo el retrato de una sociedad, una instantánea fotográfica que congela el tiempo y desconoce los cambios que en la realidad experimentan los hombres. El uso adecuado de ese concepto implica restringirlo a una circunstancia histórica y social, así como a fijar sus coordenadas en el tiempo y el espacio, pues de lo contrario deja de ser una fotografía fiel de la realidad que representa.



Pero, ¿qué pasa al asumir que nada permanece sin cambios, ni siquiera uno mismo? Entonces el término de “ética” cobra relevancia, en virtud de que ésta se concibe como una reflexión no sólo de lo que somos o cómo lo somos sino de por qué somos así y por qué creemos unas cosas y otras no; de este modo, el pensamiento ético revisa nuestras creencias y puede hacernos retractar de ellas o confirmarlas; tiene la misión sumamente importante de ampliar nuestra manera de concebir el mundo, de mirar más y mejor las cosas, y de descubrir en el otro, a pesar de su etnia y credo, alguien semejante a sí mismo. Por todas estas razones también se le suele llamar filosofía moral.



En resumen, la Ética cambia nuestra manera llana de ver el mundo; en lugar de prohibir y rechazar lo extraño y pensado en el pasado como anormal, busca encontrarle explicaciones, busca razones para entenderlo, no se excluye “porque sí” lo diferente sin un motivo para hacerlo. Asimismo, la Ética se piensa o denomina de modo más riguroso como “ética filosófica”, con el solo propósito de destacar su filiación y pertenencia a la Filosofía (como reflexión fundamental del mundo), para incidir tarde o temprano sobre nuestra vida concreta, sobre las dimensiones y expresiones de nuestra conducta, como lo vimos en el tema anterior a éste.



Aunque ambos términos se usan indistintamente no son sinónimos: la moral retrata los hábitos y costumbres de los pueblos, aquellas conductas que de tanto repetirse se aceptan automáticamente como parte de uno, nadie pone en tela de juicio el salir o no salir desnudo a la calle, ni el dejar de asearse todos los días, mucho menos el convertir los espacios públicos en espacios privados. Escandaliza pensar siquiera en el hecho de comer aislado de los demás como si se tuviera vergüenza de que lo vieran comer; del mismo modo no

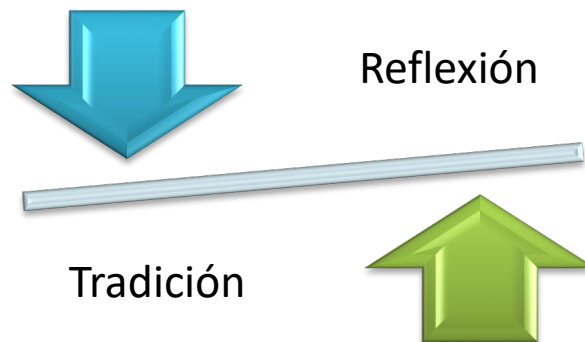


parece sensato ni bañarse ni evacuar a la vista de todos, como si eso no implicara exhibicionismo. Estas situaciones planteadas se piensan “morales” sólo en la medida en que enfrentan lo habitual (que suele tildarse de “correcto”), ya que, como lo hacen todos, es lo aceptado.

Por otra parte, la Ética no tiene que ver con lo que se considera bueno o malo en una sociedad específica, sus alcances son mayores, le atañe el “porqué algo se interpreta como bueno por unos y malo por otros”, el “qué le otorga su naturaleza de correcto” y explica “cómo eso se eleva a precepto cultural que debe cumplirse para ser aceptado por los que son como yo”.



Asimismo, la Ética es la encargada de cuestionar el porqué de cada moral concreta, de si debe seguir o ser cambiada para ajustarse al tipo de problemas que encara el hombre actual, pues ya no resulta razonable rechazar a alguien sólo porque no es como yo o por ser y pensar distinto a mí; es necesario pues revisar lo que creemos para fundar sobre bases más acordes con los tiempos que vivimos cualquier cosa que hagamos, sin abstenernos de algo que queremos sólo porque está mal para unos cuantos, con razones o sin ellas, de manera que no sólo toleremos lo diferente sino que comprendamos que, para algunos, tiene tanto valor como para nosotros nuestra identidad cultural: ser estadounidense es tan relevante para quien lo es como para un mexicano ser mexicano, por más que unos y otros se discriminen mutuamente.



Por supuesto, una cosa es la Ética y otra los Derechos Humanos, pues para algunos es ético discriminar al diferente y excluir al menos apto o al que no llena el perfil deseado, aunque como persona sea muy competente en otras áreas; mientras que los Derechos Humanos o Garantía Individuales de cada quien, que son inalienables y se poseen desde el nacimiento (como la libertad, la igualdad, la autodeterminación y la no discriminación entre etnias), pueden ser cuestionados por los que defienden posturas éticas, donde sus juicios de valor y creencias son gobernados por fundamentalismos religiosos o por la supremacía blanca, a pesar de que sí haya quienes tornen su reflexión ética en una lucha sin tregua por cambiar al mundo y por reconocerle los derechos a quienes se les ha privado de ellos; de cualquier manera, la Ética puede asumir ambas manifestaciones: una afín a los Derechos Humanos y otra que los proscribire y condiciona.



El estoicismo era algo más que un conjunto de doctrinas filosóficas, incluía también un modo de vida y una concepción del mundo; sus principios van más allá de sus orígenes grecolatinos y se ha vuelto un legado vivo para el pensamiento de Occidente hasta nuestros días, principalmente su versión más conocida y difundida: la propuesta ética fundada en la eudemonía, que no consiste en una búsqueda del placer por el placer sino en el ejercicio constante de la virtud, en la propia autosuficiencia que permite al hombre liberarse de los bienes externos, sobre todo del control que ejercen sobre nosotros en calidad de apegos.

Estoicismo

- Eudemonía: ejercicio constante de la virtud.
- Liberación de apego a bienes externos.
- Vivir conforme a la naturaleza.
- Ceder a pasiones como falta a la razón.
- Cambiar sólo lo que podemos cambiar.

Para el estoicismo clásico su primer imperativo ético consiste en vivir conforme a la naturaleza, esto equivale a seguir el dictado de la razón en nuestras vidas, pues lo que se juzga razonable ha de ser lo más común y natural. Dicho así, ser feliz reside en la aceptación del destino, en el combate contra las fuerzas de la pasión que nos producen intranquilidad y angustia, pero no se quiere decir con esto que se debe vivir a la vera de Dios (“a ver cómo me va”), pues para aquéllos el destino es justo y pone todo en su lugar dando a cada quien lo que le corresponde por derecho.



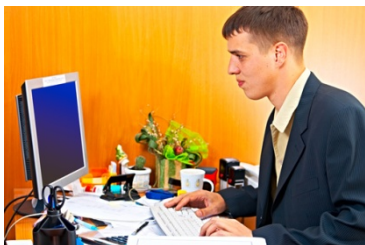
Para el estoico actuar de manera indebida o hacer el mal es lo contrario a vivir conforme la razón. Implica sucumbir al vicio y a la pasión, destruyendo y perturbando su paz, el equilibrio, la moderación y el control, la templanza y la prudencia como expresión del verdadero hombre.



Al estoico le incumbe una búsqueda de la felicidad de manera sabia y diligente, sin mayores afanes ni desvelos sino como fruto de una actitud continuada, de una vida dedicada a saber qué está en nuestras manos y qué no, a cambiar sólo lo que podamos cambiar cada uno para ser mejores cada día, a no luchar en vano por imposibles que nos rebasan, a resistir nuestras pasiones y a vencer nuestras debilidades para no

dejarnos vencer por ellas, no como un acto de aislamiento de lo que nos puede hacer daño sino como un aprender a resistir y superar conflictos sin caer en ellos.

La actitud estoica implica una postura de salvación en tiempos de crisis, donde sólo la prudencia y el no perder el control es lo que cuenta, lo cual claramente encarna en los escenarios laborales, debido a que son espacios de intranquilidad permanente, donde más de uno se torna incapaz de adaptarse; ello vendría a ser el equivalente de la resignación al destino del estoicismo original, pues adaptarse quiere decir hallar la felicidad en la aceptación de la realidad de una empresa, de qué puedo esperar y qué está a mi alcance sin pretender lo que sólo me frustraría de no conseguir (como el puesto soñado).



Quizá eso desemboca en la figura del empleado feliz haciendo lo que hace, sólo que cuántos hacen en realidad lo que les gusta o no les queda más remedio que hacer lo que hacen, ya



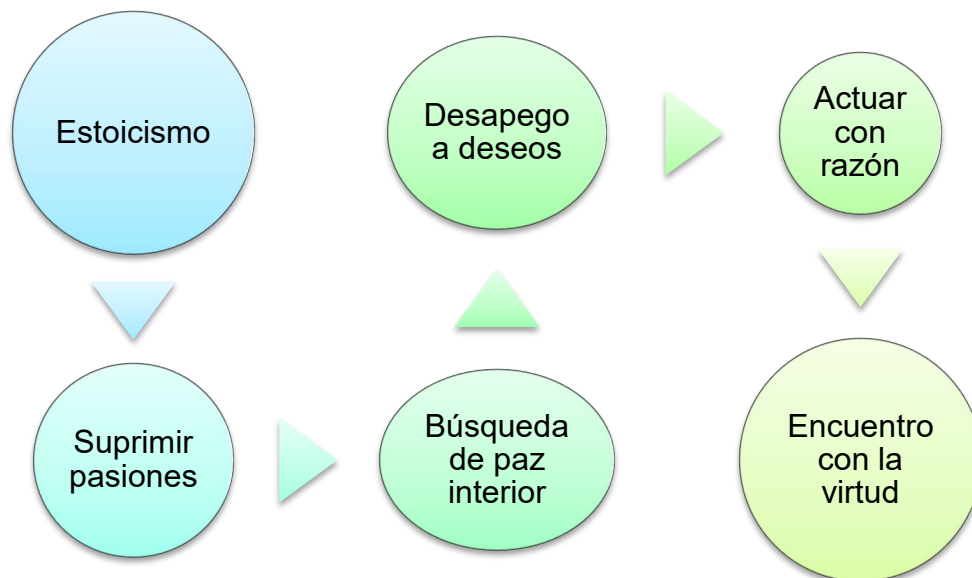
sea porque sólo eso saben hacer o porque, exclusivamente, para eso los contratan. Está claro que una actitud por estoica que sea no renuncia a perseguir la propia superación, en tanto se dé la coyuntura y no provocándola artificialmente, como con un acto de protesta o rebeldía ante un jefe, trátase de un complot, de un paro laboral o de una guerra de guerrillas contra el liderazgo constituido legítimamente o no dentro de una organización.

Muchas veces decimos que alguien en cierta situación se portó de manera estoica, pero en realidad, ¿qué hemos querido decir con esto?, ¿acaso que soportó con resignación un sufrimiento sin amilanarse?, ¿que tuvo el valor y capacidad suficientes para enfrentarse a la adversidad?, ¿que aguantó todo el castigo infligido aun cuando no lo mereciera?, ¿que resistió un padecimiento sin seña alguna de queja?, ¿que pasara lo que pasara no se quebró?, ¿sería tal manera de entender ese concepto un uso apropiado del mismo?, ¿o quizá el que el uso le ha conferido con el tiempo?

Si bien para el estoico, en tanto seguidor del Estoicismo, el bien y el mal dependen de cada uno, no hay normas estáticas que se impongan universalmente a todos. Dicho de este modo, alguien por voluntad propia, de sólo quererlo, puede mostrarse al mal que procede de fuera como si no le afectara, pero incluso puede caer en una actitud de menosprecio del mal que se comete contra otros como si no le importara.



En el sentido antes mencionado, ciertamente la indiferencia nos torna aparentemente libres e independientes, pero ésta no consiste en apartarse de todo y restarle importancia sino en impedir que afecte nuestro temperamento, arrastrando nuestra voluntad tras una pasión fugaz como ser el jefe aunque, para serlo, tenga que difamar y eliminar como sea al que actualmente lo es; en todo caso, pasiones así deben suprimirse para que no nos afecten o, mejor dicho, resistirse a ellas para conseguir lo que queremos cuando sea posible, manteniendo el control y la ecuanimidad, no sólo porque se nos antoja.



Si bien es encomiable actuar estoicamente, para muchos eso sólo resulta ser una ilusión, pues quien crea que aboliendo todo tipo de reacción a la que somos susceptibles por el mero dictado de la voluntad y de la razón, alcanza la vida serena y feliz, se engaña al fingir que esa felicidad puede compararse a la vida en una jaula de cristal, aislado del mundo, sin reconocer apego alguno con nada. Por ello, el único valor que hoy en día podemos darle en nuestras vidas a los principios estoicos es un temple o capacidad para sortear la adversidad, lo cual es del todo opuesto con su formulación original que más bien clamaba en favor de un acto de evasión y no por demostrar valor o fuerza para vivir, sino por suprimir los efectos de sufrimiento que forman parte de la vida misma al cancelar nuestras pasiones al grado de arrancarle el sentido a la vida sólo por preservarla intacta sin mella alguna.



Hedonismo proviene de la palabra griega *hedoné*, que suele ser traducida como “por placer” (la mayoría de las veces entendido como placer corporal, de los sentidos), por esto se creía que se sentía placer cuando se estaba lleno de sensaciones deseadas, el estado contrario sería un vacío que desencadenaba el deseo de aquello de lo que se carecía, lo cual generaría placer al momento de cumplirse.



En esos términos, se ha llamado hedonismo a la tendencia consistente en considerar que el placer es un bien, algo bueno, quizá el mayor de los bienes o, sin más, se ha identificado placer con bien o bienestar, una suerte de armonía entre las diferentes dimensiones de la vida de cada uno.

Hedonismo

- Buscar lo deseado.
- Considerar al placer como el mayor de los bienes.
- Disfrute

Sólo que los problemas comienzan y se agudizan cuando se discute si es placer por mero placer o placer por algo que tenga sentido, considerando algunos que la falta de placer no puede sino ser llamada dolor, por lo que al hombre no le queda otro camino que buscar el placer y evitar el dolor, si es que añora ser feliz; pero el llorar por algo que se quería y perdió entraña dolor y parece absurdo sólo por no vivirlo, incluso nos tornaría por inhumanos. Lo que queda para el hombre actual es buscar placer y así satisfacer sus deseos, pero no placer porque sí sino placer que evite un dolor posterior, como el procurar por la propia salud.



Pero muchas veces, como sucede en el mundo laboral, es el caso que el placer de uno se vuelve el dolor del otro. Por ejemplo, el que es contratado en lugar de aquél al que se despide, pues, viéndolo bien, en verdad no se desea placer, sino el objeto que lo proporciona. Todos quieren ser gerentes por los privilegios que implica y no tanto por el hecho de cumplir funciones así.



Cuando alguien vive su vida llena de emociones con desenfreno, se dice que es hedonista, pero ¿en verdad consiste en eso el Hedonismo?, el cual originalmente fue entendido como una búsqueda del placer por el placer, aunque no queda del todo claro a qué se refiera tal cosa toda vez que se piense en que ciertos placeres desembocan a la corta o a la larga en dolor o en hasta daño irreversible (piense un momento en fumar como un ejemplo muy ilustrativo en este caso).

Para algunos, el placer consistía en tiempos antiguos en allegarse a la sabiduría práctica que los hiciera visualizar dolores escondidos atrás de ciertos placeres tentadores para evitarlos; es decir, saber cómo decir no a lo que quiero cuando no sé las consecuencias negativas que puede traer contra uno mismo con el tiempo; sin embargo, para el hombre de hoy llamarse “hedonista” implica llenarse de satisfactores materiales, tener todo lo que el dinero pueda comprar, gozar sin límites ni prohibiciones y sin pensar ni hacerse responsable de las consecuencias desagradables que sus actos pudieran tener sobre otros, o, incluso, sobre sí mismo.

El Autarquismo, concebido como expresión del que se gobierna a sí mismo, instauro por ese solo hecho una dimensión ética donde lo bueno o lo malo no se determinan de manera externa a la voluntad, que en este caso tiene la voz cantante, pues al ser uno mismo la regla de conducta y la medida de toda valoración, todo queda subordinado a la reflexión personal de cada quien sobre sí mismo, en virtud de que el control no se establece sobre otros sino en cada caso exclusivamente, sobre uno y el mismo, el “yo” en la lista de espera y el que está en turno.



Autarquismo

- Gobernarse a uno mismo.
- Toda acción se subordina a la reflexión.
- Voluntad ligada a la razón

Es muy fácil perder el piso sobre lo bueno y lo malo, pues si bien es útil seguir el consejo de mirarse al espejo para ver qué place y qué no de uno mismo, la falta de comparaciones, de la voz del otro y sus puntos de vista, parecen imprescindibles para guardar debido control de la conducta personal.





Por ejemplo: cuántas veces hemos salido a la calle con el pantalón roto y, por ser inconscientes de algo así, interpretamos las burlas de quien nos ve como “agresiones”, hasta que el espejo del otro nos revela lo que el propio no pudo por carecer de la perspectiva adecuada. Claramente así se advierte que, aunque cada quien pueda determinar lo correcto en su vida, quedan cosas invisibles al implacable dictado del “sólo a mí hago caso”, las cuales pueden significar estar bien a los ojos de uno y mal ante los de los demás, que únicamente cuando se es ermitaño parece no importar; sin embargo, inmerso en el mundo donde se es uno, la voluntad propia gobierna sólo hasta donde no gobierna el uno mismo apropiadamente, al desconocerlo como “ser entre otros”, que es una de sus propiedades definitorias.

Pensar que uno se gobierna a sí mismo es razonable en la medida que impone control y orden a las acciones que emprendamos, pero, ¿qué pasa cuando no somos capaces de reprimir un arrebatado de ira, aun cuando en nuestros cinco sentidos sabemos que actuar así está mal y que lo condenaríamos en cualquiera que lo hiciera? Si se trata de uno mismo, con todo y estar cegado por una pasión, puede todavía ser admisible que somos capaces en tal situación de moderarnos antes de detener un acto indebido.

Quién en verdad, por arrogante que sea, pudiera jactarse de decir “me estaba sacando de quicio con sus comentarios, pero razoné al respecto sobre las consecuencias de enojarme y decidí no hacerlo”, probablemente sea el único. Es fácil desmentir tal prepotencia debido a que rara vez uno mide el costo que una acción puede tener, simplemente la hace y ya, después verá que debe arreglar o, aún más desagradable, experimentará el miedo a una repercusión o a represalias; es entonces que se prefiere no hacer nada para no lamentarlo después.





En suma, es muy difícil aceptar que uno mismo mida su conducta y la modere siempre de manera apropiada, pues muchas veces cometemos faltas de las que no nos damos cuenta o somos malentendidos sin saberlo; ello hace necesario un espejo para vernos como nos ven los demás, así como hacen falta otras conciencias que me hagan percatarme del alcance real y efectos de mis acciones para saber cuándo detenerlos o estimularlos.



Todo eso no se puede lograr de manera solitaria, se requiere a fuerzas el concurso de alguien más, al menos, en primera instancia y de la reflexión personal como factor de decisión sólo cuando se ha hecho el oportuno balance de si hago esto o no lo hago, pensando siempre en las consecuencias que alguien más, en el mismo caso, tuvo y pudo evitar.

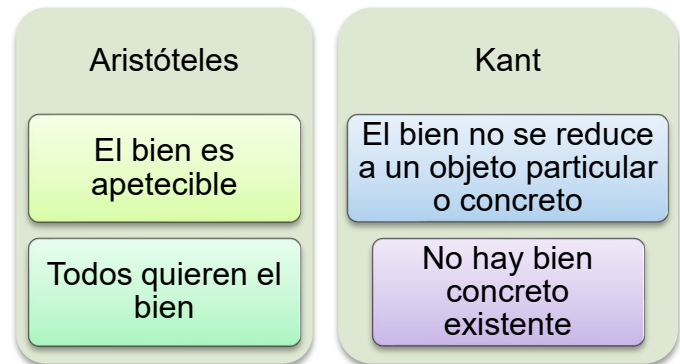
Pero qué gran lección es a veces, y sólo a veces, escarmentar en cabeza ajena, como cuando se percibe el malestar tan grande que acarrea el beber en exceso al ver a las personas convertidas en indigentes o viejos conocidos que prometían grandes cosas y que lo tenían todo para ser felices; a veces sólo tocando fondo se entiende tal enseñanza, por lo que los demás son una fuente de aprendizaje enorme que, cada vez que uno se queda sin respuestas ante ciertos problemas o crisis necesitamos del otro, aunque no lo aceptemos encubiertos en el patético papel de “yo puedo solo”.

¿El bien es algo real o sólo una ilusión? ¿Es subjetivo o existe objetivamente? ¿Cambia con el tiempo y según el contexto personal y social (o cultural)? Respecto a este tema, muchos admiten ambas posibilidades. Para Aristóteles el bien era algo apetecible, algo que cada uno quería; sin embargo, ¿acaso algo a lo que se aspira no debería alcanzarse por no existir, por ser un ideal que nos mueve, pero al que nunca se llega?



De algún modo es necesario que lo que se quiera sea real, pues en principio se quiere porque está en alguna parte o hay modo de conseguirlo.

Para Kant, representante de las denominadas morales formales, el reducir el bien a un objeto particular o concreto convierte a la moral en algo relativo y dependiente, pues se multiplican las morales posibles con los bienes que son asequibles en cada una y parece a su juicio que no hay, ni en el mundo ni fuera de éste, algo que se piense bueno a no ser la buena voluntad, totalmente abstracta y general; los buenos deseos sólo son buenos en cuanto se les califica con un adjetivo así, pero en los hechos no hay tales, pues la buena voluntad no depende de ninguna situación determinada a diferencia de los bienes concretos que son expresión de bondad, sólo en ciertos casos, como cuando el saber se dice bueno si es usado para nobles fines en beneficio de otros.



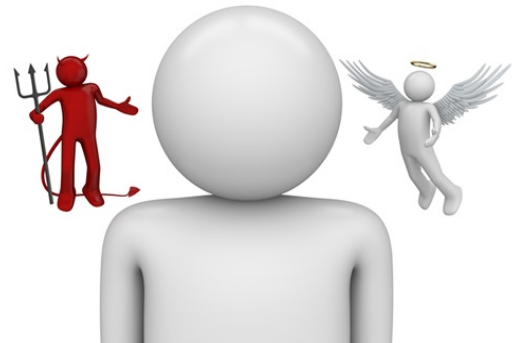
Sin

pensarlo demasiado, decir “esto es bueno” define casi por completo lo que no es bueno, por lo que entonces debería ser llamado “malo”, a menos que se den excepciones de grados: ser no tan bueno pero no malo o no tan malo como cuando se dice que detrás de tanta maldad queda un resto de bondad en el fondo o también como cuando lo bueno y lo malo se mezclan. Por ejemplo, el que un padre parezca amoroso no implica necesariamente que no atentaría contra la vida de sus hijos, así como un padre dominante y golpeador no implica que se le condene de manera automática de ser culpable, aunque sí sospechoso de la muerte de sus hijos.



¿Qué es lo bueno?, ¿cómo actuar para hacer solamente lo bueno?, ¿qué me hace bueno? Todo ello es cuestión de lo que se reconoce como positivo y negativo en una familia, una empresa o en todo un país: bueno es lo aceptado socialmente, malo es lo rechazado; pero ¿qué sucede cuando una cosa es a la vez aceptada por unos y rechazada por otros? Ése es el momento en que las sociedades se fragmentan y ya no es factible hablar de lo bueno y lo malo, sino de lo bueno según quién y bajo qué circunstancias; por lo tanto, existen muchas maneras de entender lo bueno.

En ciertos casos, la mayoría coincide en que “los ángeles son buenos y los demonios son malos”, pero ¿es o no buena la madre que asesina a sus hijos porque le duele verlos morir de hambre poco a poco? Quizá en su mente confundida, el dolor ante el llanto de ellos y verlos tan debilitados como si parecieran ya estar muertos



o al borde de la muerte la ciega y no le deja más opción que adelantarles el trágico final que ya es inevitable, pues el destino no cambia, sólo se reduce la agonía que conduce hasta él.



Lo bueno del ayer puede verse como lo malo de hoy. Por ejemplo, el machismo, señal de autoridad masculina, o la igualdad ante la ley de la mujer con el varón. Cabe mencionar que en otras épocas ser mujer era poco menos que ser nadie.

Uno mismo en cada acto de arrepentimiento muestra que suelen hacerse cosas por error o porque se creía estar actuando de la manera correcta, pero no era así; no deben hacerse cosas buenas que parezcan malas, por tal motivo “lo bueno” se



redefine a la par que nuestras creencias y valores se modifican. No se puede admitir la inconciencia pretextando que se actúa mal porque no se sabe actuar bien, si no se sabe qué hacer debe asumirse el peso de una decisión o buscar el consejo de otro, como vimos anteriormente, cuando hablamos de los factores de la acción, sobre todo, al relacionarlos con cuestiones como la libertad de elección y el asumir las consecuencias de la misma.

Sería mejor si también se considerara anticipadamente a quién afectarán los actos y qué tanto de lo que hago es para bien o para mal, con la finalidad de no actuar automática o instantáneamente sino con convencimiento de que lo que se hace le parezca o no a la mayoría; sin embargo, en muchas situaciones debemos ajustar nuestros actos a lo que nadie rechace y la mayoría apruebe, a pesar de que puedan estar equivocados.



Bueno y malo son expresiones de una pluralidad de maneras de ver el mundo, no son susceptibles de estandarizarse, no tienen carácter absoluto ni universal y cambian tan rápido y radicalmente que no es extraño que se inviertan sucesivamente, tanto cultural como individualmente.



Al final de cuentas, el origen de lo bueno y lo malo se pierde en la distinción inmemorial de lo prohibido y lo permitido, pues todo depende del concurso de cosas que los definan, así como de quién prohíbe, qué prohíbe y a quiénes se lo prohíbe; esa combinación, en sus diferentes arreglos posibles, nos pone a un lado u otro de la difusa frontera que separa y a veces confunde lo bueno de lo malo.

En cada otro distinto de uno mismo subsiste la posibilidad latente del consenso como del disenso, lo que queda resuelto o definido al hablar de que cada quien tiene su propia



manera de ver la vida y de que la verdad de las cosas es según la medida del hombre en cuestión; por lo tanto, bien y mal son nombres reversibles (según el contexto) y relativizados, a la vez que son una expresión definitoria de la identidad y diversidad cultural.

El término obligación suele ser usado con frecuencia, desde un punto de vista ético, como sinónimo de deber. Tiene que ver principalmente con el deber que ha de cumplirse a toda costa: lo que debe ser es lo que no puede ser de otra manera.

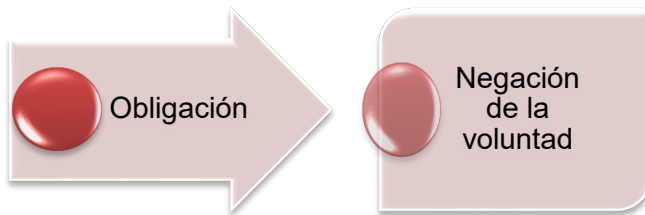


Desde la antigüedad, y aún en la Edad Media, la reflexión sobre el deber ha sido casi siempre la reflexión sobre los deberes; no sobre qué es el deber sino establecer aquellas cosas que son debidas; en este sentido, para algunos el deber se deduce del bien supremo: en el caso de los estoicos, el deber consiste en vivir conforme a la naturaleza, siguiendo el dictado de la razón; en cambio, para Kant, el deber es la forma de la obligación moral; es decir, cuando una acción se lleva a cabo por respeto al deber (por un imperativo supremo de conducta) y no sólo porque debe cumplirse una norma, “porque la ley es ley” más que por el mero hecho de acatarla u obedecerla.



De esta manera, el deber se identifica con “lo más alto”, con el bien supremo, a diferencia de los partidarios de morales más prácticas y concretas, en las cuales el deber es expresión de un mandato ejercido sobre la conciencia por ciertos principios rectores, en

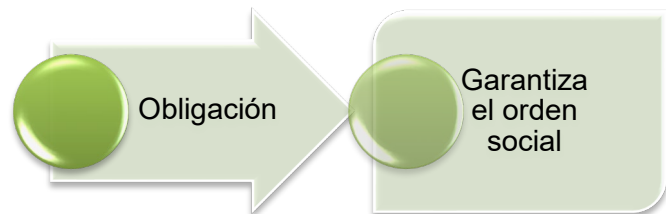
forma de orden o prohibición, aunque puede alentarse el cumplimiento o el realizar obligadamente lo que se juzga valioso en verdad.



Pensar que existe algo como “debo hacerlo” implica voluntades reprimidas que son forzadas a lo que no quieren o lo que no se escoge, limitándose a estar en

desacuerdo con lo que se hace. Pero tal desacuerdo se produce sólo si uno no actúa libremente, cuando algo o alguien te hacen hacer cierta cosa, aun cuando terminarías haciéndolo porque lo quieres si tuvieras la oportunidad de analizarlo.

Ser obligado, es sentirse haciendo lo que alguien más quiere que hagas, lleva a la negación de la voluntad, a decir no puedo hacer lo que quiero y a



resistirse sin éxito bajo amenazas, tal es el lado obscuro de la obligación; pero también admite un lado luminoso y favorable: considérese un niño pequeño que tiene que ser castigado para que deje de maltratar físicamente a su hermana. Él objeta que le pega porque no la quiere y le cae mal, razones que, en un descuido, pudieran llevarlo a dañarla severamente si no se le impide; por más que diga que ella se porta muy mal con él, resulta necesario obligarlo, pues todavía no es consciente del todo de los desagradables desenlaces que surgirían de aceptar sus endeble razones.



En casos así, la obligación contiene y detiene actos cuyas consecuencias no se habían considerado apropiadamente. Es una especie de obligatoriedad que vela como un mecanismo de seguridad contra nuestros excesos no controlados; además, puede instaurarse como una regla o imperativo si de ello



dependiera la suerte de todos o de alguien más. Basta decir que en un futuro incierto, donde el agua escasee, el que la derroche debe ser duramente sancionado, pues el rehusar el acto de cuidarla pondría en riesgo la sobrevivencia de muchos, por lo que parece irremediable no obligar a que se cumplan como garantía del orden social.

Algo parecido ocurre en el contexto laboral, por ejemplo: en el caso de evitar el caos en una empresa porque cada quien actúa en beneficio suyo, soslayando los objetivos supremos de la organización y sabiéndose obligado con un compromiso que no se puede evadir del “debo hacerlo por el bien de todos”, podemos pensar en el bien común, cuestión ligada al problema de las sociedades humanas que pueden o deben proporcionar a sus miembros un bien o serie de bienes que aseguren su subsistencia, bienestar y felicidad.



Para Platón, el bien común trasciende los bienes particulares, la felicidad del Estado debe ser superior e independiente de la felicidad de los individuos; mientras tanto, para Aristóteles, la sociedad organizada en un Estado tiene que proporcionar a cada uno de sus miembros lo necesario para su bienestar como ciudadanos. Aunque mis demandas personales busquen el enriquecimiento propio, debo anteponer la empresa a mí mismo, a mis deseos y a lo que quiero porque de ella dependo yo.



Escoger quiere decir “ser libre”, siempre y cuando nadie influya en mi decisión; pero, ¿qué pasa cuando deciden por mí? Hay situaciones donde esto llega a ocurrir, mi libertad depende así de que pueda elegir lo que quiero, no importa si no lo puedo hacer porque queriendo saborear un helado de chocolate he de conformarme con uno de vainilla porque los del otro sabor ya se terminaron, pero, de haber habido ese sabor, mi

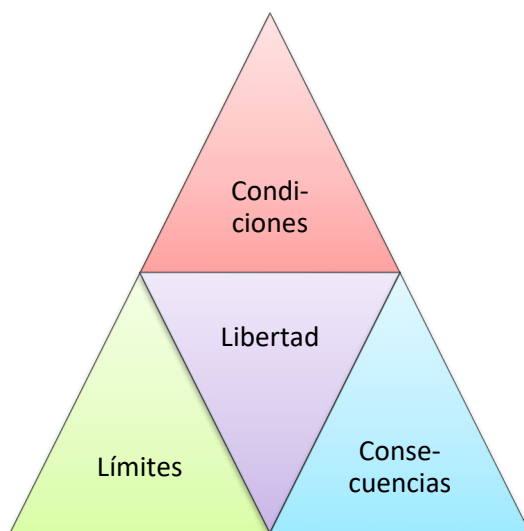


decisión podría haberse tomado como originalmente se quería; la falta de la opción deseada no cancela la libertad; sólo la limita.

Cuando se es menor de edad otros deciden por ti, tanto lo que quieres como lo que no quieres; de igual forma, un líder que representa la voluntad de un pueblo obra como cree correcto (aunque sus gobernados difieran de él muchas veces), debido a que ellos le otorgaron el poder de tomar sus decisiones al votar por él. Fatal



engaño de creer que las decisiones pueden ser delegadas a otros, del mismo modo en que, al dejar comisionado a un empleado de confianza del gerente de una importante empresa éste despide por pequeñas diferencias a un importante elemento de la firma, ocasionando el descontento general; ello ocurre porque el poder de decidir no puede ser transferido por más que se crea en alguien: no eres tú, no son iguales, nadie asumirá tu responsabilidad, cada quien ve las cosas distintas (por más que estén de acuerdo en muchas cosas).



Ser libre es decidir lo que tiene que ver exclusivamente con uno mismo y no con lo de otros, ni aunque te lo pidan, pues si las cosas no salen bien, el apoyo puede volverse sabotaje y protesta. Sin duda, la libertad implica asumir las consecuencias de nuestros actos, pero a veces estamos condicionados para actuar de muchas maneras: un parálítico no puede alcanzar ciertos objetos si no se los proporciona alguien, por más que éste quiera, ello debido a que tiene límites; de igual manera, un ciudadano por buenas y



loables ideas que tenga sobre cómo lograr el bienestar de su nación poco puede hacer si no tiene la autoridad para llevarlo a cabo.

La libertad no es irrestricta sino que depende de que lo que realmente se quiere pueda llevarse a cabo: puedo querer algo, pero si es de otro el acto de apropiármelo quitándoselo es muy cuestionable y censurable; por el contrario, puedo querer algo imposible (como ser Rey de



México, sabiendo que en México ya no existe la monarquía), aunque sepa que no podré obtenerlo. Por ende, la libertad está determinada por necesidades, por cosas que no pueden cambiarse, que deben acatarse a pesar de todo y por condiciones que hagan posible elegir algo; para ser libre se necesita que haya condiciones que lo permitan: un gobierno que no sea dictador ni tirano, que esté apegado a las garantías individuales y que los ciudadanos tengan la nacionalidad correspondiente a su país para que puedan gozar de los derechos que su constitución les brinda.

3.2. Éticas teleológicas

Eudemonismo significa “posesión de un buen demonio”. En otras palabras, es el goce o disfrute de un modo de ser por el cual se alcanza la prosperidad como la felicidad. En suma, es una postura ética según la cual la felicidad constituye el sumo bien, aunque el problema radica en qué se entiende por felicidad, ya que puede ser desde el bienestar hasta el placer, aunque no se trata sólo de qué es lo bueno o lo que más me conviene sino de convertirlo en un fin que tenga sentido para mí.



Así, a la corta o a la larga se relaciona el bienestar con la felicidad en la medida en que se piensa que la felicidad se alcanza una vez conseguido el bienestar que se quiere, una vida cómoda sin percances económicos y satisfacciones emocionales, así como de entretenimiento para el hombre actual. En ese sentido, no puede ser incompatible ser feliz y tener todo lo bueno, salvo en los casos que se tiene una vida material plena pero raquífica en lo afectivo; para un eudemonista/hedonista de hoy la felicidad sería el premio de la virtud, de portarse bien, de superarse día a día y no un acto único de volverse rico de la noche a la mañana.

De este modo, la vida feliz en una empresa es una vida de bienestar, donde los riesgos psicosociales están controlados, donde no priva la conspiración ni el sabotaje, donde la superación personal y de puesto es viable, y donde uno se siente a gusto con sus compañeros y no acosado ni desadaptado, donde trabajar conceda los satisfactores para una buena vida en lo individual, quizá no teniéndolo todo pero sí lo que necesario para estar bien, tan bien como se quiera y pueda.

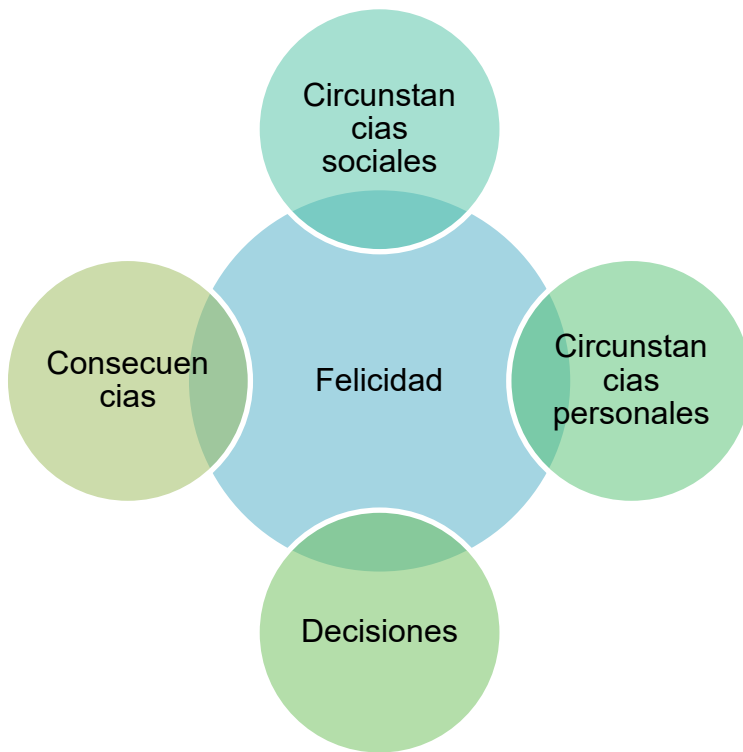


Esta doctrina se arraiga profundamente en el pensamiento aristotélico, no se limita a vanas especulaciones teóricas sin aplicación real; se funda en un verdadero estudio del comportamiento concreto del ser humano, una enseñanza nacida y sustentada propiamente más en la experiencia que en la razón, buscando ante todo determinar qué busca cada hombre en la vida, que le da sentido a ésta y si tiene un fin que persigue o sólo vive por vivir.

De esta manera se ha descubierto que todo hombre, sin importar condición, aspira como fin último y máspreciado a la felicidad, con lo trágico que es saber cómo ser feliz pero carecer de los medios para serlo; sin embargo, otra vez ante la pluralidad de cosas que nos hacen felices, cómo escoger una sobre otra: al amor del padre por el amor del hijo, todo

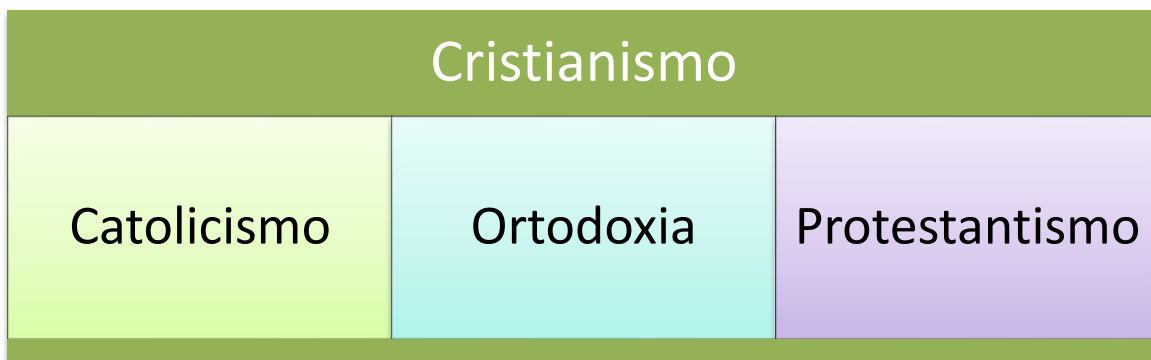


el dinero o todo el amor y, sabiendo que lo que nos hacía felices puede acarrear consigo su propia destrucción, su antagonista, un idílico romance que desemboca en un frustrado matrimonio.



Entonces, ser feliz depende de tantas cosas que, guardándonos de no caer en un puro relativismo moral de que cada quien viva como quiera o como crea que puede lograr ser feliz, debe reconocerse que esto está determinado en mucho por la circunstancia que nos toque vivir, ya que una decisión que hoy puede verse como inadecuada, mañana tal vez sea la correcta.

Bajo la figura de un salvador o redentor divino, se aglomeran varios grupos jerarquizados y clasificados de distintas formas. La más profesada, y no por ello la más representativa, lo es sin duda el Catolicismo, subordinado a la autoridad del Papa que es ejercida desde Roma para todo el mundo. A su lado se yergue la Iglesia Ortodoxa, cuyos seguidores se sienten herederos de la fe promulgada por los primeros apóstoles que menciona la Biblia; sin embargo, los ortodoxos afirman que son ellos los que sostienen y practican la fe cristiana original que compartió con la Iglesia occidental, con Roma, durante el primer milenio de la era cristiana, hasta fijar su nuevo santuario en Constantinopla.





Asimismo, se le suma a aquéllas el Protestantismo, el cual promueve la interpretación libre de la Biblia frente al autoritarismo de la Iglesia Católica de Roma; los protestantes se dividen en distintos grupos que incluyen a los luteranos y calvinistas, y a pesar de las diferencias que guardan entre ellos mismos en cuanto a prácticas y doctrina, coinciden en su rechazo a la autoridad casi divina del Papa, así como en la importancia que le asignan a la Biblia como norma de fe y a la salvación personal.

Ciertamente se puede hablar de una ética cristiana, pues muchos conceptos éticos actuales tienen su origen en los preceptos cristianos, entre los que se cuentan, la visión pastoral cristiana que procede del judaísmo y del cristianismo primitivo, poniendo énfasis en el decálogo, mejor conocido como “los diez mandamientos”, y en las enseñanzas de Jesús. Se considera también importante la influencia que tuvo el Cristianismo en la ética religiosa que va desde San Agustín hasta Santo Tomás, incluyendo además la reforma religiosa protagonizada por el protestantismo como una reacción a la corrupción de la Iglesia institucional. El Cristianismo, como tal, es precursor de los códigos morales no como consensos colectivos de individuos de cada grupo, sino como una ley dictada por un ser divino superior.



Para muchos, creer es creer en Dios, pero no en uno cualquiera sino en el Dios cristiano, cuyas enseñanzas comienzan con la historia del pueblo hebreo y llegan por obra de la evangelización y de la difusión de la Biblia hasta nuestros días.



Ahora bien, ser cristiano que no tan flexibles y su sola conveniencia. mismo al hombre y su condenación, y la única es vencer la tentación del práctica de principios amor a Dios sobre todas preceptos son sencillos de complicados de cumplir, enemigos? o ¿cuántos cosas similares?

Cristianismo

- Precursor de los códigos morales.
- Creencia en que la ley fue dictada por un ser divino superior.
- Modelos de conducta.
- Obligación de evitar el pecado.

conlleva apearse a normas elásticas y que nadie sigue por Éstas fueron dictadas por Dios transgresión conduce a la forma de cambiar ese destino pecado por medio de la como “el amor al prójimo y el las cosas”. Sin duda estos enunciar, pero tremendamente pues ¿quién ama a sus renuncian a su fe por dinero o

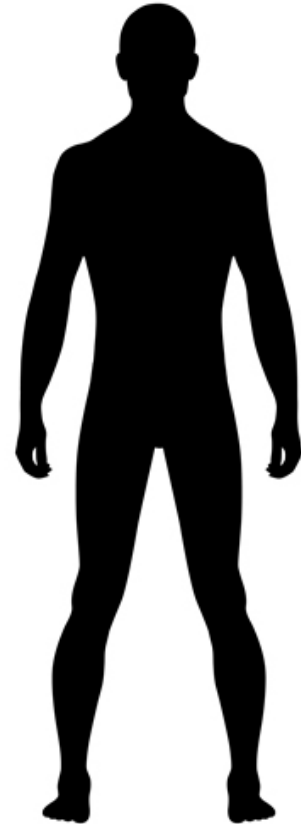
Ser cristiano en estos tiempos se ha vuelto una forma de vida que, para ser aceptable, ha tenido que ser permisiva, cayendo en cosas como: “sí peco, pero sólo tantito” o hablar de mentiras piadosas o siguiendo una doble vida o moral, portándose de una manera en el trabajo, donde al parecer lo único que cuenta es ganar sin importar cómo, y de otra en la vida personal y privada, como un ser intachable y modelo de conducta.

Aunque más grave que el pecado en sí es el no evitarlo, condicionado por la idea de que la tentación te vence de un momento a otro y lo mejor es sucumbir a ella para no privarse de lo que se quiere, aunque no sea bueno quererlo, como el coche del año de mi vecino, en virtud de esto.



El cristianismo se ha relajado aun cuando la Iglesia se oponga a cosas como el uso de los preservativos; muchos se dicen cristianos y los usan argumentando que es un modo de, tras haberse equivocado, no causar más desgracias con sus actos, pero jamás asumiendo lo que la Iglesia dice, justificándose en su debilidad humana que paradójicamente es la oportunidad de acercamiento real con Dios, quien podría darles la fuerza necesaria para sobreponerse del influjo del pecado, no huir de él sino enfrentarlo y superarlo a través de una vida bien cimentada de valores que legitimen el ansia de vivir y el por qué vivir de una manera y no de otra.

El Budismo apareció históricamente en el norte de la India entre los siglos VI y V a.C., cuando Buda, de quien toma su nombre esta doctrina, alcanzó el estado de iluminación, la verdad última que libera al hombre del ciclo del Renacimiento, del volver a nacer una y otra vez hasta que se superen los errores cometidos en vidas pasadas. Las enseñanzas que transmite el Budismo no son consideradas revelaciones divinas. Tampoco se entregan a un Dios para explicar la realidad. Su objetivo, en cambio, es erradicar sentimientos de frustración o insatisfacción y eso se consigue a través de un entrenamiento mental y emocional, tras el que se alcanza un estado en que se dice que la persona “ha despertado” o “ha llegado al Nirvana o la perfección”, como el propio Buda, todo gracias a la meditación como cultivo de la mente y el espíritu.





Budismo

- Ser feliz. Superar el "yo" para alcanzar paz y encontrar la verdad.
- Meditación y cultivo de la mente. Entrenamiento mental y emocional.
- Erradicar sentimientos de frustración o insatisfacción.

Ser budista implica, como pensaba Buda, ser feliz por haber superado su yo, habiendo alcanzado así la paz y encontrado la verdad. Por ende, se trata de no ser alguien envuelto en una densa nube de misterio o en una vida mística. El Budismo considera que el dolor y la insatisfacción humanas provienen de la no reconocida imposibilidad de tenerlo todo, "cada vez que quiero algo y algo me impide tenerlo, sufro", y la felicidad de apropiárselo algún día es tan pasajera que pierde todo sentido.

¿Qué hacer entonces para acabar de una vez por todas con el dolor que va minando nuestra vida ante la imposibilidad

manifiesta de tener lo que no se tiene?, ¿acaso habría que borrar el deseo de nuestros corazones de buscar nuevas cosas que aún no son nuestras? Eso llevaría a la renuncia de ya no escoger más, de ya no buscar más cosas que las que se tienen, de conformarse con lo que se posee, pero de nueva cuenta se presenta la infinita angustia de perder lo que ya es mío; por tal motivo, sería necesario quedarse sin nada, despojarse de todo o, mejor dicho, entender que se basta con uno mismo como única posesión, pues todo lo demás como bien viene y se va.





De cualquier modo, a pesar de que esa demanda de quedarse en los huesos es planteada por el Budismo muy seriamente, luego eso te lleva por igual a no tener ninguna cosa que te haga distinto de otro, ni más alto ni menos rico, y así sucesivamente hasta vaciar a cada quien de identidad personal, ya no queda uno como ser independiente y autónomo sino que se funde en el Uno en la divinidad, pues ni siquiera se desea ser alguien, debido a que serlo ya entraña necesidades y deseos que te gobiernan.



Para vencer el sufrimiento de no tener lo que se quiere hay que dejar de tenerlo todo, incluso hasta una personalidad, hay que dejar de ser humano para ser parte de lo divino y, así, cesa todo malestar pero no porque llegue a su fin ni gracias a una cura, sino porque desaparece literalmente quien sufría; por tal motivo, algunos dicen que la muerte termina con el sufrimiento, sólo que para el budista más que morir se funde de nuevo al final con la esencia de todas las cosas, vuelve a su origen cualquiera que éste sea y el hombre que llega a descubrir cómo alcanzar ese estado, donde se ha superado el lastre y peso de lo humano, “despierta iluminado como Buda”; pero el hallar una respuesta a nuestro padecer incesante no es acabar con él, lo cual sólo se logra cuando acabamos, esto es, ya no somos tú, ni yo, ni ningún otro, ya no somos más, se ha transitado en ese momento al Nirvana, estado de pureza donde ya no se es éste ni aquél, sino uno con el mundo y la naturaleza.





Es demasiado común haber oído de **pensamientos fundamentalistas** como el Islam, entre las religiones, movimientos de supremacía blanca herederos del Ku Kux Klan y, desde luego, el Nacional Socialismo en una de sus versiones más repugnantes, conocida por todos como Nazismo. A pesar de que todas éstas son muestras de fundamentalismo, ¿deben ser así todos los casos de este tipo?

Fundamentalismo

- Doctrinas, ideologías y preácticas que se piensan como principales.
- Apego irrestricto a los preceptos básicos de la doctrina.
- Excluyen creencias ajenas a su pensamiento.

Por principio de cuentas, examinemos un poco el sentido que históricamente se le ha asignado al fundamentalismo: suele ser usado para hablar de prácticas, doctrinas e ideologías que se piensan a ellas mismas como la principal, excluyendo al resto, en una actitud de “sólo yo tengo razón y todos los demás están equivocados”, o bien, de rechazo y marginación contra los que son y piensan o creen cosas distintas a ellos.

El citado Nazismo tendía en sus últimas consecuencias al exterminio del pueblo judío y de todo grupo signo de debilidad, decadencia y contaminación de la raza aria, la cual no podía ser infectada con indicios de debilidad o “mala sangre” (los discapacitados, homosexuales y el inmenso número de indigentes que constituía al pueblo alemán en aquéllos años, sumados al grupo de los “normales”, pues los mencionados en principio también eran arios, aunque defectuosos), por lo que debían ser erradicados como un mal que amenazaba la supervivencia del tristemente célebre superhombre que cada alemán “puro” creía ser su encarnación o materialización.

Por otro lado, ser fundamentalista, si bien exige apego irrestricto a los preceptos básicos de lo que se cree, no se limita a ser ortodoxo o conservador al respecto.



No tolera de ningún modo lo que se oponga con sus ideas, en su fanatismo llega a perseguir a los que son de algún modo diferentes a él, como los alarmados norteamericanos que custodian la frontera día y noche por miedo a que un indocumentado o bracero ponga en riesgo la seguridad de empleo y manutención de sus familias, según ellos, apelando a un nacionalismo tan absurdo bajo el grito unánime de “América para los americanos”.

Asimismo, un fundamentalista podría ser, con otra connotación de ese vocablo, un practicante fiel de sus creencias al practicarlas conforme a los fundamentos de su fe, sin equiparlo con un idealista que aspira como sueño hacer del mundo un lugar como en el que desearía vivir, aunque en los hechos eso no fuera factible, y es claro que algunos idealistas están empeñados en tornar su paraíso fantástico encabezando movimientos por un mundo mejor y cosas así, pero buscan ese mundo para todos sin obligar a nadie a volverse como ellos ni convencerlo a la fuerza, cosa que sí haría un fundamentalista en el sentido vejatorio que se le concede a esa designación, pues para algunos el ser fundamentalista demanda imponer su manera de pensar porque creen es la correcta, a todos sin discusión, escudados en que la verdad los asiste y justifica su acto de colonización ideológica, a sangre y fuego, de otras conciencias.





En el mundo en que vivimos, el fundamentalista lejano es un practicante fiel de su propia doctrina (la Biblia, el Corán u otra cosa que dirija su fe) que lleva a la práctica literal todo lo que su fe le dicta, sin moderación que valga. De cualquier forma, un fundamentalismo cae tarde o temprano del rechazo o menosprecio del otro, como señal evidente e inconfundible de la mayor intolerancia: no aceptar lo que es distinto a ti, aun cuando se trate de tu hijo que profesa otra religión o de tu amigo de la infancia adepto a otro partido rival del propio.

En otro orden de ideas, se entiende por Marxismo, por un lado, el pensamiento de Marx visto globalmente en sus obras o en ciertas fases de la evolución del mismo; se concibe además como la profecía no cumplida de la extinción y superación del capitalismo, ya que al ser esta sociedad la más progresista, es a la vez la menos igualitaria: la igualdad está sólo proclamada en las leyes, pero no verificada en los hechos.



Lo anterior genera un aumento tanto de la riqueza como de la miseria y de la racionalización como del caos, contradicciones internas que desgarran la sociedad capitalista conduciéndola a decir que se trata de la crisis insalvable de Marx, pues la

Marxismo

- Valor del trabajo.
- Valor de cambio distinto al valor de uso.
- Pago al empleado menor al costo de venta por los productos manufacturados.

sociedad como tal no puede subsistir y se supone que de ella nace, a su vez, otro tipo de sociedad en la cual la oposición entre dueños del capital y desposeídos se cancela, transformación encabezada cual revolución por el proletariado, anulando la lucha de clases y donde el hombre llega a ser verdaderamente libre, sólo que esa fase final, conocida como comunismo en la práctica, sólo ha dado penosas muestras de socialismo real que reproducen los vicios del capitalismo, tal como sucede en Cuba, China y la vieja Unión Soviética. Desde hace muchos años, decir Marxismo carga con la fama de ser entendido como lucha de clases, difamación que le ha sido infligida por sus más grotescos presuntos representantes, movimientos

sindicales de protesta y supuesta reivindicación de las condiciones del trabajador asalariado, protagonistas de marchas y actos que llegan a la violencia como último recurso, maniatado al gobierno sin que éste sepa qué remedio aplicar como solución.

Pero ésas son las expresiones más infames del verdadero Marxismo, el cual nace como una explicación del cómo las condiciones materiales de vida determinan nuestra manera de pensar como respuesta a aquéllas, buscando transformar la realidad en beneficio del hombre.

El problema es que de ahí se desprenden mayores consecuencias, sirva mencionar, entre éstas, el cómo un obrero al invertir su fuerza de trabajo para transformar la materia prima en un nuevo producto, en condiciones de ser aprovechado por el hombre, lo que le adjudica de por sí un precio en el mercado para apropiárselo, le confiere más que un valor de uso, lo valoriza por encima del precio que paga el empresario por su trabajo; es decir, el obrero crea un valor adicional que se agrega a la mercancía, producto de su trabajo vivo, como diría Marx, que no le paga el que compra al trabajador por un salario.



Ésa y no otra es la fuente de ganancia del dueño de los medios de producción, siendo aquí el único peligro que esa ganancia crezca tanto que se pueda hablar propiamente de explotación del trabajador, y no tanto porque hoy en día se siga sometiendo a los obreros



a jornadas extenuantes e interminables de trabajo sino porque no se le llega a retribuir al trabajador una porción más significativa del costo que llega a alcanzar el producto que produce a un costo real de producción mínimo, como la manufactura de toda clase de cosas por la fábrica mundial de creación de productos similares, a menor costo y de calidad inferior. China, nuevamente, puede recibir tal apelativo de manera certera.

Dicho lo anterior, la tesis básica del legítimo pensamiento marxista consiste en la erradicación de la propiedad privada de los medios de producción y, con ello, de los señores del capital, como salida para acabar con esa ganancia desmedida que nace de la necesidad de algunos de venderse a sí mismos, su fuerza de trabajo, lo único que realmente poseen, de manera que quedan obligados a venderla por un salario para



sobrevivir miserablemente, haciendo a los ricos más ricos y a los pobres más pobres para que, con tales acciones, nadie tenga que volverse asalariado y se exploten los recursos de la tierra de manera común, dando a cada quien lo que le haga falta para satisfacer sus necesidades, descartando así la desigualdad social y el enriquecimiento de unos cuantos.

Ciertamente envuelve un propósito loable, pero en la realidad, el llamado socialismo real (no el utópico ideal marxista que ha fracasado rotundamente) es sólo una versión netamente fundamentalista del que alguna vez Marx propuso, pues si bien algunos países han experimentado tal sistema de producción, han caído en excesos reprochables, como dictaduras, gobiernos tiranos y represores, incomunicación con el resto del mundo, entre otras barbaridades: Cuba y China son el mejor ejemplo de este tipo de situaciones.

Existencialismo

- El ser del hombre es un constituirse a sí mismo en lo que es.
- Ejercicio de libertad por medio de decisiones.
- Luchar por ser o alcanzar lo que se quiere como una conquista personal.

Finalmente, el origen del Existencialismo se remonta a Kierkegaard, quien abogaba por un pensar existencial donde el sujeto que pensara se incluyera a sí mismo en el pensar, en vez de pretender reflejar objetivamente la realidad. Entonces, lo primero que está llamado a hacer el hombre que vive y piensa existencialmente es negarse a reducir su ser humano y su personalidad, así como a no ser un ser racional solamente ni exclusivamente emotivo o sólo social, pues el ser del hombre es un constituirse a sí mismo en lo que es, un proyecto de ser como pensaba Sartre o un ser en proyecto, según Heidegger, atrapado por una suerte

de eterno retorno al estar condenado a repetir su vida una y otra vez, naciendo y muriendo sin fin a las viejas y nuevas posibilidades que se abren en cada momento en su vida, pues, según Nietzsche, el hombre ha de vivir un número infinito de vidas, muchas de ellas iguales y repetidas en un número indeterminado de veces, lo que no debe interpretarse como la infinita recurrencia de lo ya vivido (esa sensación de “esto ya lo viví”), sino como



la aspiración final de llegar en algún momento, entre tantas combinaciones de vivencias de hombres posibles, a la reconciliación del hombre creador con el amor al destino para poder superar al propio hombre, liberándolo del lastre de la moral y de sus reglas represoras que alaban la debilidad de la compasión y condenan la fortaleza de la indiferencia, así como el ejercicio de la voluntad de poder.



El existencialismo ha admitido muchas variantes tan diversas como antagónicas: una de ellas iba del ateo al cristiano, que es difícil brindar una definición sobre eso que sea válida para todos los casos; no obstante, en lo fundamental concibe al ser humano como una especie de proyecto por cumplir, como un llegar a ser mediante el ejercicio de su libertad que le hace posible elegir a cada paso en su vida, momento a momento lo que quiere ser y hacer, repetir algo ya hecho, dejarlo de hacer, retractarse del pasado, reivindicarlo o simplemente hacer con su vida lo que se le pegue la gana.

Pero también hay que tener en cuenta que cada decisión que tomamos implica no tomar otras, lo que determina de algún modo nuestras decisiones futuras, pues si te ofrecen un empleo y lo rechazas por aspirar a uno mejor que no llegas a conseguir, pocas veces te siguen considerando en la otra opción; por eso, ser libre es una suerte de condena a elegir, aunque a veces se crea que se pueda uno cruzar de brazos a ver qué pasa, pues ello de por sí ya es una elección.



Escoger es lo más propio de cada hombre: cada quien elige lo que quiere, influenciado o no por otro, pues de todos modos él decide o no hacerle caso y, por lo tanto, cada hombre que existe (independiente y autónomo), constituye una expresión única e individual de ser hombre; no es imitación de ningún otro, por mucho que se quiera ser como su ídolo o líder de opinión, es él mismo y no se parece ni reduce a nadie, por ello, el existencialismo enfrenta al hombre ante la realidad de que cada quien es único en su tipo y, en consecuencia, cada quien es el responsable de hacer lo que quiera con su vida.



Para algunos pensadores, el existencialismo se puede vivir bajo el amparo divino que no cancela por completo su autodeterminación, gracias al artificio del libre albedrío; mientras, para otros, se ejerce en un mundo sin Dios, donde nadie puede salvarte ni echarte en cara lo bueno o malo de tu suerte, donde no hay destino, donde se es autor y responsable de sí mismo, se trata de lo que hace que el hombre sienta la pesadez de vivir, cayendo en el dilema de ser quien es o ser otro, de si renunciar a su identidad o no (en una traición fundamental); esta situación la podemos apreciar claramente cuando algunos cambian de credo o de punto de vista sólo por conveniencia, sin asumir ninguna consecuencia.



Por ende, la verdadera expresión del existencialismo, sobre todo en su aterrizaje laboral, no puede ser otra que luchar por ser o alcanzar lo que se quiere como una conquista personal, determinada por las propias competencias de cada uno, pues nadie puede serlo con sólo quererlo; y si nuestros talentos son para una profesión y no otra, debe reconocerse que seguir ese llamado que se denomina vocación viene a ser la mejor elección posible, la mejor forma de ser lo que se puede, superándonos paso a paso sin dejarnos reducir por las limitaciones del momento, a las cuales tarde o temprano se les hallará respuesta, con la finalidad de ser auténticos.

En términos generales, el utilitarismo podría considerarse asimismo, como una de las éticas teleológicas; sin embargo, se desarrollará más ampliamente en el tema siguiente.



3.3. Éticas utilitaristas

Utilitarismo

- Doctrinas cuyo valor supremo es la utilidad.
- Lo valioso es aquello a lo que puede asignarse una utilidad.
- Actitud definida por la búsqueda del mayor beneficio.

John Stuart Mill, uno de los más destacados defensores del Utilitarismo, se señala a sí mismo como el primero en utilizar dicho término con un sentido netamente social, sin que ése fuera su único ni el más frecuente uso que le diera a tal expresión, pues de un modo más general, el utilitarismo designa a la doctrina según la cual el valor supremo lo constituye el uso o utilidad de que es susceptible algo, donde lo valioso se toma como sinónimo de útil. No obstante, es necesario que una doctrina utilitaria no se limite a justificar las experiencias personales en función de lo vivido, pues eso acarrearía un tono de egoísmo a la doctrina utilitarista si se pensara que algo sólo es útil si sirve para mis propósitos y si me sirve a mí, perdiendo toda su utilidad en otros casos, aun cuando les

resulte útil a otros para sus propios fines.

Llamarse o que te llamen utilitarista no es por lo general un calificativo que sea bien recibido, pues se traduce en una especie de caracterización o conducta netamente metalizada de quien consagra su vida al dinero y al lucro, donde cada acción espera algo a cambio, donde todo cuesta y nada es gratis.



Empero, el utilitarismo antes que ser una doctrina consagrada al beneficio, a costa de cualquier cosa, expresaba originalmente una actitud hacia la vida marcada y definida por la búsqueda del mayor beneficio, ciertamente, pero no para uno mismo sino para el mayor número de personas posible; en otras palabras, el utilitarismo ponía como cima en su escala de valores el beneficio colectivo, lejos de un enriquecimiento personal y más lejos



todavía del indicio alguno de avaricia. En cambio, ser utilitarista en la actualidad no pasa de adoptar el papel del que se aprovecha de algo para su disfrute personal, siempre que sea posible; también se le suele clasificar como oportunista, aunque convendría no restringir esta palabra a un uso tan desafortunado debido a que puede resultar útil hablar de utilitarismo en términos positivos, aun no siendo el caso con el que nos topamos más seguido (cuando se busca aprovechar al máximo lo que se tiene).

En estricto sentido, las éticas utilitaristas tienen algo de teleológico, ya que tienen en sí mismas un fin específico que en este caso es la búsqueda de la felicidad.

Se entiende por ética utilitarista en término de valores morales, como una acción en función de sus consecuencias. O que es lo mismo entendido desde otra lógica: a toda acción corresponde una reacción. Desde el punto de vista de la ética utilitarista, las acciones no tienen un valor moral en sí mismos.



Un ejemplo de ética utilitarista es la postura hedonista que como también ya se mencionó anteriormente, toda acción debe llevar al ser humano a obtener el máximo placer posible e imaginable; pero, desde este punto en particular, es una exigencia ver a conciencia las consecuencias de dichas acciones; por lo tanto, la postura de la ética utilitarista se orienta más a buscar la felicidad al máximo, no en el sentido egoísta en individual, sino para la mayoría de personas posible.

Desde el tiempo en que Jeremy Bentham¹⁷ y John Stuart Mill iniciaron con estas ideas éticas y morales, a estas alturas de la actualidad, tendría un parecido con lo que se conoce como materialismo.

Henry Sidgwick fue otro utilitarista relevante que fue posterior a Stuart Mill, su mayor aporte fue ver como obligación moral y como deber, sacrificar su felicidad individual al del colectivo.

Como toda evolución, las teorías filosóficas también evolucionan y de las posturas originales surgen nuevas a medida que avanza el tiempo y nuevos seguidores de la teoría o corriente, se distinguen en esta evolución la postura del utilitarismo clásico o también llamado utilitarismo de la acción, posteriormente surgieron el llamado utilitarismo negativo, que se fundamenta principalmente en términos de sufrimiento en contraposición al término de felicidad, esta puede entenderse como una postura pesimista dentro del utilitarismo. En esta variante, se concibe como evitar el sufrimiento al máximo número de personas posible, esto bajo la premisa de que si existe la tendencia de que el ser humano provoca mayormente sufrimiento que felicidad, entonces la lógica es evitar en lo posible ese sufrimiento. En este sentido es moralmente más valioso evitarlo.

Una segunda variante de la postura utilitarista es de la regla o de la norma. Esta postura utilitarista tratan de buscar un punto intermedio entre la ética de Kant¹⁸, como es el caso

¹⁷ Estas ideas utilitaristas se fundamentan en la obra de *Introducción a los principios de la moral y la legislación*.

¹⁸ Recordemos un pasaje de Kant en su obra de *Lo bello y lo sublime* cuando dice: "... Mas como esta simpatía moral no es todavía bastante para inspirar a los hombres indolentes acciones de utilidad general, la Providencia ha puesto en nosotros cierto sentimiento delicado que puede empujarnos a la acción o servir de contrapeso al grosero egoísmo y al vulgar deseo de placeres. Es el *sentimiento del honor*, y su resultado la *vergüenza*. La opinión que de nuestro valer tengan los demás y su juicio sobre nuestros actos, es un móvil de gran importancia y nos lleva a muchos sacrificios." (Kant, 1919: p. 7).

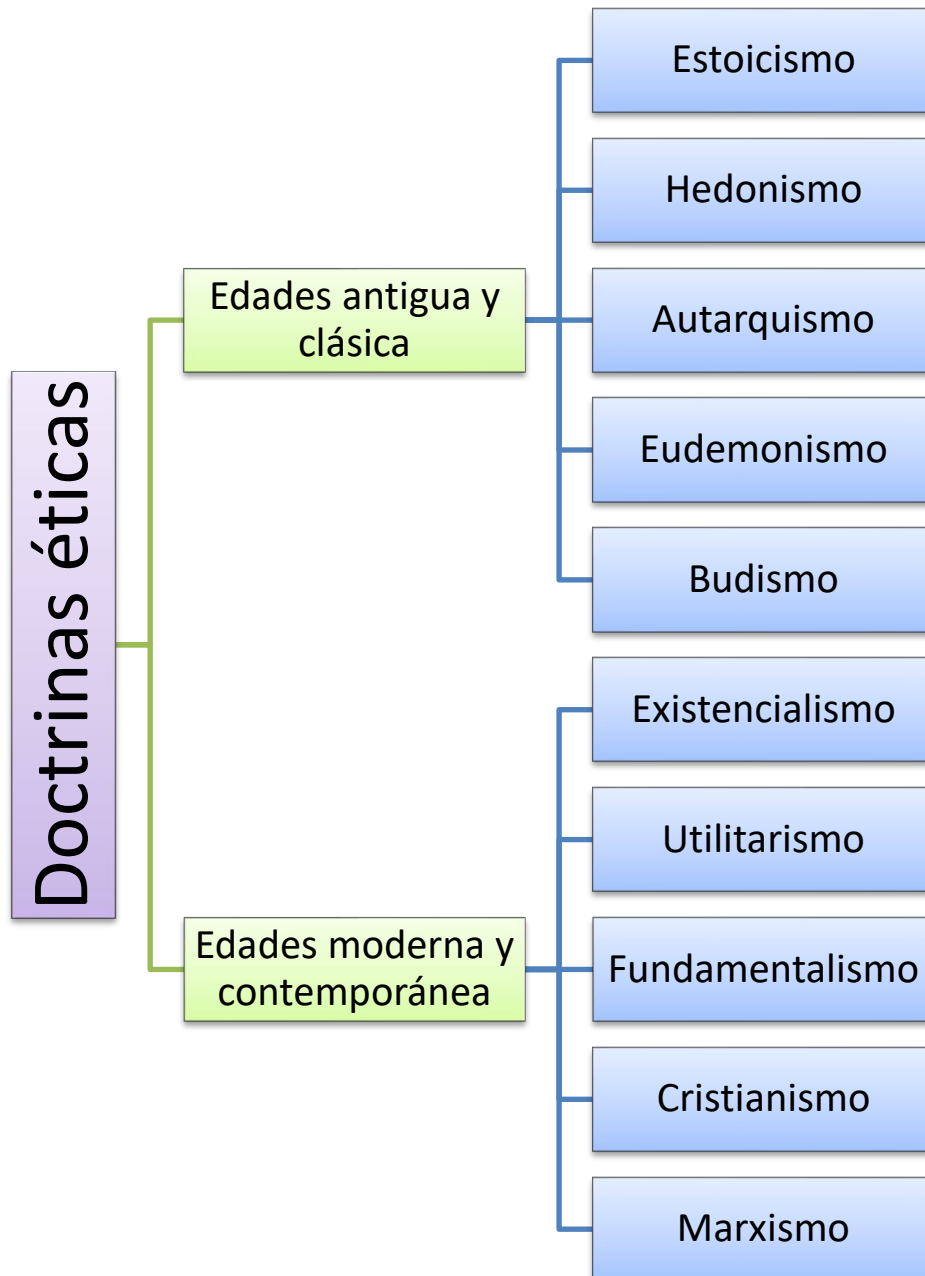


del prescriptivismo universal que propone Richard Mervyn Hare¹⁹. La propuesta de esta ética es seguir las reglas a pie juntillas siempre y cuando proporcione la mayor utilidad posible.

Varias son las críticas que se han hecho de los planteamientos éticos del utilitarismo, una de estas críticas es cuando se manifiesta la duda si pueden hacerse cálculos y mediciones en relación a la cantidad de felicidad que se pueden provocar a determinada cantidad de personas, en los tiempos actuales, con el uso de las tecnologías modernas, quizá alguien formule un algoritmo y elabore algún programa de cómputo que pueda afirmar que esto es posible; sin embargo, surge la cuestión de qué se entiende por felicidad y cuáles son los parámetros para medirla.

¹⁹ Este filósofo inglés, tuvo influencia decisiva en la vida cotidiana de la sociedad estadounidense.

RESUMEN DE LA UNIDAD



BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



BÁSICA

Autor	Capítulo	Páginas
Llano Cifuentes, Carlos. (1994). El nuevo empresario en México. México: NAFINSA / FCE.	1-7	n/d
Rodríguez Estrada, Mauro, y Patricia Ramírez Buendía. (2004). Psicología del mexicano en el trabajo. México: McGraw-Hill.	9	n/d



UNIDAD 4

Axiología





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá, mediante el análisis filosófico, el papel social de los valores y aprecie la determinación que éstos ejercen en la acción humana.

TEMARIO DETALLADO

(6 horas)

4. Axiología

- 4.1. El ser humano como ser de valores
- 4.2. Objetivismo y subjetivismo axiológico
- 4.3. Trasmutación de valores



INTRODUCCIÓN

La llamada “teoría de los valores” no se limita a usar éstos como conceptos sino que reflexiona sobre la naturaleza y pertinencia de los mismos, sin reducirse a juicios de valores o preferencias estimativas del todo subjetivas.

Axiología
Rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos

La teoría pura de los valores, mejor conocida como Axiología, trata los valores en cuanto tales, como entidades objetivas, que son razonables como normas de práctica y que no obedecen al mero capricho personal. Para unos, el valor

depende de los sentimientos de agrado o desagrado, del hecho de ser o no deseados, de las decisiones individuales o colectivas, pero en ambos casos son subjetivos; otros, en cambio, piensan que lo único que hace el hombre frente al valor es reconocerlo, como es el caso de los Derechos Humanos, que a su vez se convierten en preceptos de estricto y riguroso cumplimiento universal por el hecho de valer para todos.

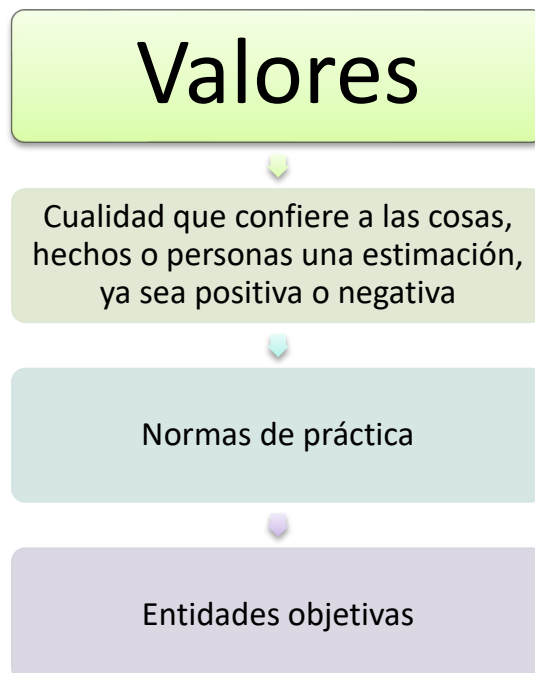
Un valor es llanamente algo que vale, que se aprecia, que se ha tenido el valor o coraje de defenderlo porque se cree en él. Es algo tan significativo que no se puede ignorar, tan trascendente que no importa que tiene valor para todos por igual. Es lo que vale para nosotros en verdad.





Los valores son principios que los hombres consideran fundamentales, al grado tal que piensan que deben ser gobernados por éstos; es decir, que lo que hacen debería ajustárseles, y que si a alguien no le concierne lo que sí vale para los otros, no debería en principio importar su expresión de disentimiento, pero si al proceder así devalúa aquello que tenemos en gran estima, se debe hacer algo o cruzarse de brazos.

Un mexicano no puede consentir que un extranjero hable y opine de política en México, al menos hasta cierto punto, pero que vaya más allá de eso y quiera ocupar un cargo público es algo que se tiene por descontado, todavía con más razón si pretende derrumbar las cosas que más valoramos, como los símbolos patrios y la religiosidad popular, pues hay leyes que norman al respecto, es decir, reglas que son leyes por su carácter de aplicación o cumplimiento universal, además de establecer patrones o normas, tal como lo pensaban Kant.

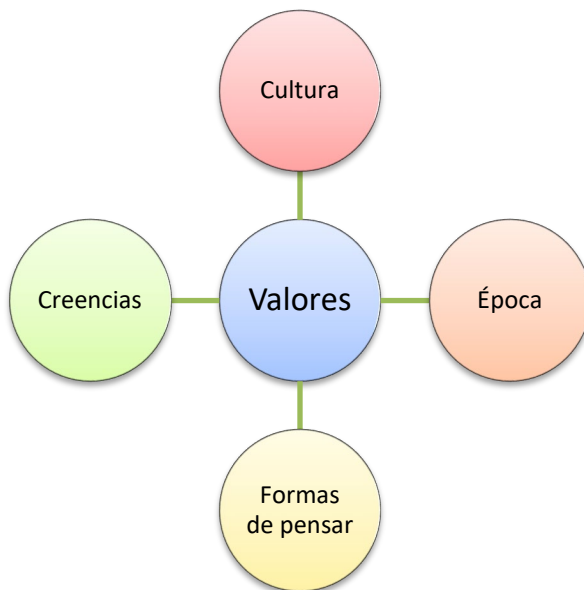




Debido a lo anterior, cuando algo vale para ti luchas por defenderlo, reivindicarlo y quieres ser su difusor; en cambio, hacer lo contrario a lo que hacen los demás, como parte de quienes son (como expresión cultural), puede interpretarse como “antivalor” y su destino es ser rechazado, tal como se rechazan algunas cosas ciegamente: combatir religiones diferentes o no entender que

la mujer de oriente culturalmente aprueba que su esposo decida por ella, lo cual no es machismo, sólo otra forma de ser humano, otra cultura con otros valores.

Los valores, salvo los perennes y los universales, no reconocen fronteras ni tiempos, por ejemplo: la libertad en cualesquiera de sus manifestaciones o la consecución de lo bueno en la propia vida como expresión inequívoca del perseguir la felicidad cual propósito y



sentido para la existencia humana. En cierto sentido y en determinada medida, cada grupo social construye, por causas diversas y de diferentes formas, sus propios valores y cómo esos valores cambian con el paso del tiempo; ello nos ubica en el terreno mismo de la relatividad histórica y cultural de los valores, lo que significa que las respuestas a preguntas como ¿qué valoramos?, ¿por qué a unas cosas les otorgamos valor y a otras no? y

¿en qué consiste valorar? se deben buscar en la historia, las tradiciones, las costumbres, los fines y deseos del grupo cultural o de la organización que postule y promueva tales valores. Empero los valores en tanto juicios son determinados por formas concretas de pensar. Están anclados a una época y a un pueblo.



De esa manera se configuran como nuestras creencias, cambian y nos hacen cambiar el valor que le damos a las cosas, también cambian las mismas cosas y las escalas de valores que imponen jerarquías entre lo valioso y lo que no lo es.

El defender algo o el no mover ni un dedo por aquello es un reflejo evidente de que hay valores en juego, pero cuando lo que vale para ti no coincide con lo que vale para mí, sobre todo, cuando le damos valor a cosas opuestas o lo que para unos es un valor para otros es un antivalor, propicia un sin fin de conflictos; es entonces que en lugar de imponer a toda costa un valor por encima de otros (no por ser el mejor valor ni el más razonable, sino lo que vale), es mejor percatarnos de que ese valor se relativiza y subjetiviza.

En cierta forma, los valores de las mayorías aplastan a los de las minorías. Las culturas hegemónicas borran las identidades culturales, en muchos casos, de los pueblos que conquistan o controlan, aunque sea ideológicamente o pretendiendo salvarlos de ellos mismos, como en la mítica lucha estadounidense contra el terrorismo y las presuntas armas de destrucción masiva que estaban “escondidas” en Medio Oriente.

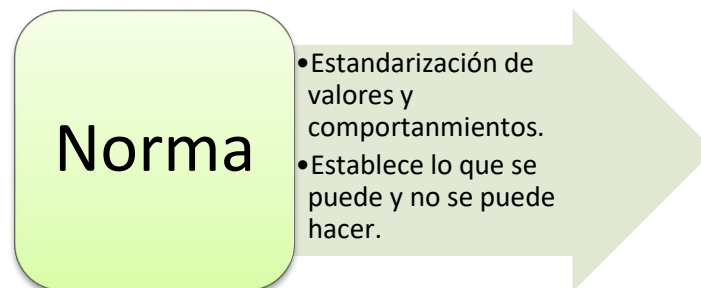


Si hay valores y éstos son determinados tanto de manera histórica como cultural, ¿qué hacer cuando chocan entre sí?, ¿desconocerlos?, ¿rechazar aquello que no tiene para mí valor aunque para otros sí? o ¿reconocer en su diversidad la diversidad del hombre como tal, sin olvidar que del modo en que cambian los valores también cambiamos nosotros nuestros valores?



Un ejemplo de ello es que podemos rechazar lo que antes aprobábamos y viceversa, lo cual revela mejor que cualquier otra cosa que la esencia del valor y del valer está determinada subjetivamente, por más que se diga que uno valora aquello que los demás valoran o que algunas cosas, como la vida, son tremendamente valiosas para quien sea, sólo por lo que significan; la vida, como vida de los beligerantes de ambos bandos, es invaluable: para cada quien, la vida de los suyos vale más que la de los enemigos, pero, ¿con eso se legitima privar una vida aunque su valor debiera hacernos desistir de hacerlo cuando se juega el macabro juego de a matar o morir? ¿El vencedor posee los valores más valiosos o los más devaluados? En escenarios así, donde nuestras certezas fallan, el valor se muestra en su verdad más cruda: “lo que diga yo vale porque yo lo digo, lo que digan otros no me importa porque no son yo, porque lo dicen ellos”.

Es de tal importancia un valor que puede llegar a volverse norma: establece lo que se debe hacer y ser. No puede desobedecerse. Sirve para instaurar el orden y las jerarquías, pero el desapego a ésta puede coartar la libertad al desembocar en castigos.



Una norma estandariza, de manera que si se aparta del modelo que prescribe es muy mal visto y, en algunos casos, su aplicación desmedida afecta a los más diferentes entre los diferentes: un aviso de restricción para no cruzar una calle igual limita en su huida al delincuente que la usaba para escapar como al hombre que la ocupa de atajo, dada su discapacidad para subir un puente; son restricciones que a veces tienen sentido, cuando favorecen el tránsito organizado de peatones y vehículos, y a veces

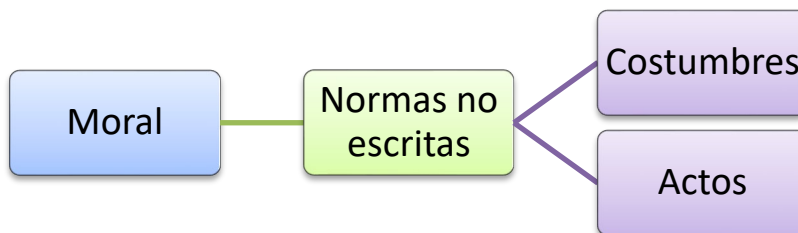




lo pierden, cuando cierran por obra negra o por cuestiones de inseguridad vecinal, entre otras tantas; son prohibiciones que, cuando perjudican beneficiando a unos cuantos, se vuelven “sanciones” por el simple hecho de no beneficiar a todos.

Entonces, una norma no puede tener aplicación indiscriminada ni ilimitada, debe ponderarse y revisarse permanentemente para garantizar que vele por la integridad de todos, sin afectar a nadie al hacerlo; otro tanto puede decirse de los valores que deben ser evaluados según cada sociedad pues sólo así podrán tener sentido.

En cierta forma, la moral posee su propio lenguaje que se manifiesta a través de las normas no escritas, pero que ya están impuestas en las sociedades; el no cumplirlas se paga con indiferencia y rechazo. No puede siquiera pensarse en acciones punitivas por faltas a la moral o por pensar distinto. Su lengua es la tradición, la cultura y los valores, no las leyes, pues no es lo mismo ser libre de creer lo que se quiera, que de hacer lo que se quiera motivado por lo que se cree. La ley no se discute ni tiene excepciones y se aplica a todos por igual; la moral descubre nuestras diferencias sin cancelarlas.



La moral habla de actos, hechos, costumbres y de lo bueno para cierta sociedad en lo particular, jamás de lo bueno en general; no tiene que ver con buenas intenciones ni buenas acciones que esperan algo a cambio, tampoco con ser bueno de apariencia o por accidente. Ser moral significa que hay reglas que seguir (prácticas que se repiten): por ser mexicano se canta con emoción el Himno Nacional y se apoya cualquier representación nacional con fervor y pasión; es hallar lo que nos une e identifica entre lo que nos separa y distingue, pero sólo cuando se reconoce que la moralidad atañe a lo que tenemos en común, como resultado de un acto de aceptación; se acepta cumplir las reglas de una



empresa porque se tiene bien puesta la camiseta, porque se cree en ella del mismo modo en que todos quieren parecerse a los líderes de opinión por ser un símbolo de éxito, de haber llegado al punto más alto al cual se puede llegar.

Pero más que especular por especular, la moral se entiende como el retrato de un pueblo, las características que le dan identidad a su gente, por ejemplo, lo que nos hace ser mexicanos, aun cuando se puede ser mexicano y portarse como un norteamericano al mismo tiempo.

Dicho de otra manera, la moral parte del cómo todos lo hacen sin excepción hasta convertirlo en una costumbre que cada quien, en lo personal, asume en un molde que posteriormente se torna en un estereotipo; no podemos ser el mexicano modelo, debe más bien comprenderse la moralidad de qué somos culturalmente, sin que ello niegue que en lo individual podemos estar a gusto o no con lo que

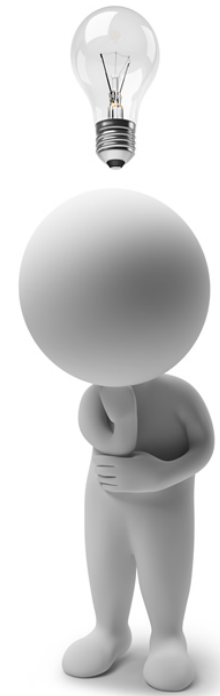


nos es propio; de ahí que la moral vea su desembocadura inevitable en la Ética, la cual reflexiona sobre cómo se puede ser mexicano sin caer en la uniformidad, respetando las diferencias particulares y concibiendo la posibilidad de cambiar nuestras creencias no por el mero hecho de probar otras sino por el convencimiento de que se creían cosas equivocadas que obligaban a replantear lo que tiene valor para nosotros, así como la manera en que debemos de actuar en congruencia con ellas.

4.1. El ser humano como ser de valores

Desde tiempos antiguos Aristóteles pensaba que si un hombre no hacía lo correcto, lo bueno y aceptado por todos, no era porque fuera malo por naturaleza o decidiera deliberadamente hacer lo malo, sino porque no sabía cómo hacer lo bueno. Con todo lo exagerada y poco acertada que hoy nos parezca dicha explicación ahora, revela un aspecto que no se puede ignorar sobre cómo hacer lo bueno o lo correcto o lo mejor en cada caso, pues quién dudaría que si supiéramos hacer una cosa o se nos hubiera dado instrucción para saber cómo hacerla no nos pedirían después cuentas por errores cometidos.

Bajo ese panorama, es claro que habría que encontrar una forma de no equivocarnos, evitando cometer cierta acción y meditando de antemano sus consecuencias; pero ¿cómo preverlas si lo que nos falta no es buena voluntad para actuar sino saber qué hacer? Ello demanda aprender a hacer lo que se debe en cada caso y se puede lograr irreflexivamente imitando a otros, comportándose donde estés bajo el dicho “haz lo que hacen los otros”, aunque no sepas por qué o estés en desacuerdo e hipócritamente hagas lo que mejor te convenga, “dándole por su lado” a los demás, o bien, se podría conocer cómo ve el mundo aquél al que tienes al lado, tratar de tener empatía con él, estar dispuesto a entender por qué cree en lo que cree y cómo lo cree, “sintonizándote en su misma frecuencia”.

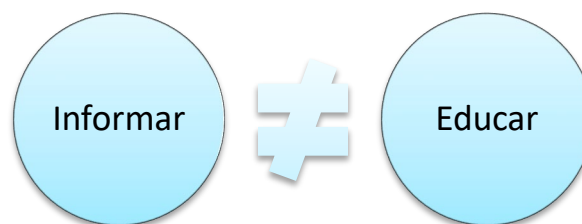




La segunda decisión constituiría un crecimiento personal significativo que pronto rendiría frutos con creces al permitir una convivencia y sinergia más que eficaz entre personas que hacen equipo en el terreno laboral, aunque en sus vidas cotidianas no tengan nada en común e, incluso, vivan vidas diametralmente opuestas (como una vida de fervor religiosa y una de placeres sin límite); todo ello posible en virtud de aprender a hacer lo bueno fundados en la perspectiva de que “lo bueno para mí no siempre coincide con lo bueno para mi compañero de trabajo”, reorientando por tanto en un espacio de mutuo respeto cimentado en comprensión y aceptación del otro en la carrera por alcanzar los objetivos de la empresa de la que uno y otro forman parte, a pesar de sus diferencias, como meta fundamental de su relación dentro de la organización.

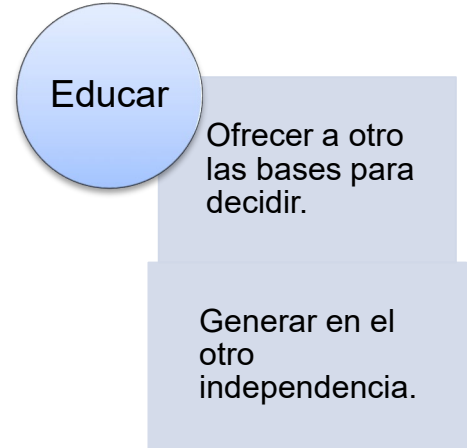


Educar no debe ser visto de manera tan simplista como dar información para hacer algo de manera apropiada, pues ¿qué pasa cuando lo que nos es enseñado como correcto parece que no lo es o no nos basta para hacer frente una situación que no se tenía contemplada? Por ser ésta nueva e inesperada, no es lo mismo resolver un problema en la teoría que en la práctica, donde se encara en toda su complejidad a algo a lo que nunca nos habíamos enfrentado antes, como el colapso de una empresa con un futuro muy promisorio.





Educación implica más bien darle a otro las bases necesarias para decidir y no reglas que repetir sino principios que tomar siempre en cuenta, evitando hasta donde sea posible hacer de él un seguidor totalmente dependiente de quien lo guíe, incapaz de encaminarse por sus propios derroteros por temor a errar, donde la presencia del guía (cual salvador y vigilante permanente) puede tornarse enfermiza, ya que el educar no consiste en reproducir copias fieles de quien educa ni mucho menos, sino, por el contrario, educar invita y propicia una actitud de cuestionar tanto el valor como el sentido de lo que se enseña, a no caer en creerlo porque lo diga un maestro y ya, sino en hallar por qué lo que se nos dice ha de ser creído como se nos dice.



Educación no sólo consiste en enseñar, entendido como encaminar a otro o guiarlo por el camino correcto, aunque, sin duda, tiempo después habrá que cuestionar esto mismo inquiriendo sobre si el sendero que se le enseñó como correcto lo es, quedando como reto definir qué es lo correcto en su caso y ameritando lograr que sea aprendido lo enseñado a través de las técnicas adecuadas para alcanzar el verdadero aprendizaje, comprobado a través de aplicaciones prácticas que así como refuerzan el conocimiento, lo ponen a prueba en toda su valía.

El ser humano está permanentemente abierto a nuevas cosas: a lo que no conoce, a lo que no entiende por falta de conocimiento y a lo que piensa que está mal aunque no sabría decir por qué.

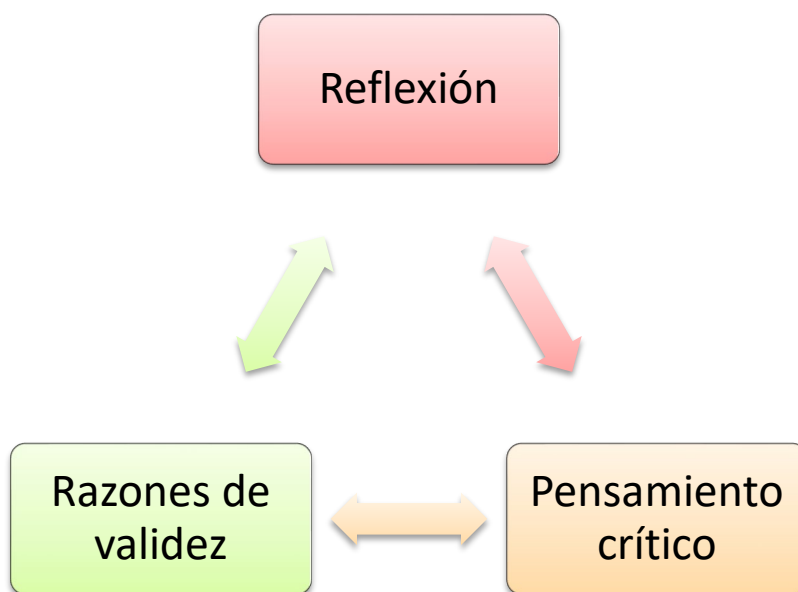


Entonces, educar significa primero comprender el valor de lo que se nos enseña, su aplicación, el por qué y para qué lo aprendemos y, sobre todo, poner después en tela de juicio lo aprendido, aunque a veces parezca ineludible un acto de fe inicial pues cómo poder dudar de aquello que no se ha conocido todavía, siendo necesario primero saber algo y más tarde preguntarse qué se sabe y si lo sabido es como debe saberse.

A veces educar va más allá del mero aprender, pues requiere hallar las razones que dan validez a lo que se sabe o, incluso, buscar razones si no se tienen o darlas si se piensa que no es correcto lo que se enseña; como cuando se llega a una nueva empresa y se cree que ya se cuenta con todas las competencias



necesarias, hasta con actitud jactanciosa, esquivando el hecho de que la capacitación y la actualización son necesarias para estar actualizado, pues los conocimientos evolucionan y nacen nuevos problemas que demandan nuevas soluciones. Sólo así el hombre llega a ser verdaderamente hombre, en la medida en que se humaniza no por recitar como letanía un conjunto de creencias, sino por reconocerlas como suyas por convencimiento propio, haciendo el bien porque eso es lo que busca.

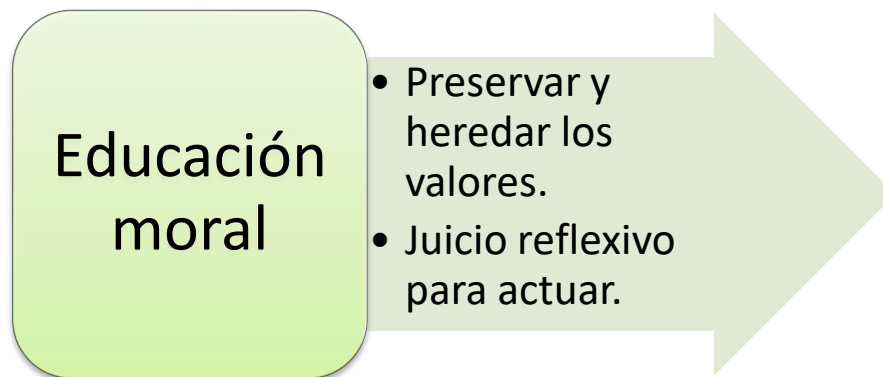




Al momento de trasladar la cuestión de la educación al plano de lo moral, lo principal se convierte ahora en saber, no cómo dejar de caer repetidamente en error tras error en el desempeño de una función dentro de la empresa, sino en cómo actuar de manera correcta en donde y ante quienes se esté, siendo lo más importante ahora hacer lo bueno, lo aceptado por todos y lo que nadie rechaza; pero cuidado con esto, pues a veces la mayoría se equivoca y la razón, aunque no pueda imponerla, la tiene la minoría. Un ejemplo de ello son los reprobables actos de exclusión o rechazo al empleado sólo por presentar alguna discapacidad menor aunque sean tan aptos como cualquiera en el desempeño de un puesto.



En lo fundamental, una educación se concibe como moral en el sentido de que los valores de ese tipo deben ser preservados y heredados, siendo la educación el medio idóneo para esto; como cuando algo se hace por juzgarse bueno y no sólo porque también lo hace alguien de mi familia, mi país o mi empresa (es decir, no porque los demás lo digan, sino porque meditándolo bien, a eso se llega después de mucho pensar).



Un ejemplo de lo anterior ocurre cuando un padre que ha aborrecido a los homosexuales toda su vida se ve en la disyuntiva de rechazar a su propio hijo por ser homosexual o aceptarlo porque la sangre llama, no porque cambiar de parecer sea ahora lo correcto y antes estaba equivocado, sino porque se incorporó a su vida algo que le hizo repensar sus dogmáticos puntos de vista, considerando que al menos hay otras opiniones de igual valor y no porque alguien lo dice sino porque algo ha de haber de cierto y de fundamental que lo hace decirlo y defenderlo de manera resuelta. En cualquier caso, y haga lo que haga, el padre debe someter a revisión sus valores y reeducarse, de ser necesario, para analizar bien las cosas y reflexionar si su rechazo siempre fue un prejuicio o tenía alguna razón de peso que lo fundamentara.



Dicho de paso, educar en moral no se limita a que se memoricen reglas de conducta que discriminan entre lo permitido y lo prohibido sino que equivale a someter a discusión ante uno mismo y la opinión pública todo aquello en lo que no sabemos qué hacer, movidos o no por un sentimiento que muchas veces, en lugar de cegarnos, nos descubre nuevas razones para dejar de actuar como lo hacemos y actuar de otro modo porque, pensándolo bien, a veces se vive en el error sólo por ser aceptado, reprimiendo la posibilidad de cada uno para cambiar de opinión cuando sea necesario, como producto de un verdadero aprendizaje moral permanentemente en cambio.





Rescatando lo dicho hasta el momento en las secciones previas sobre que no es lo mismo enseñar que aprender, en la medida en que puede transmitirse lo que se sabe cómo bien sabido o, por el contrario, se recibe el conocimiento del quien sí lo sabe, es menester contar con el conocimiento, ya sea para aspirar a un empleo o para ser promovido a puestos de alta responsabilidad.



Los costos de confundir aquellos conceptos complementarios son más graves en la circunscripción de la moral, pues enseñar demanda autoridad, conocimiento y razones que justifiquen lo que se dice; mientras tanto, aprender exige por igual revisar de manera crítica lo que se enseña y quién lo enseña, además de que debe estar abierto a la posibilidad, real o no, de admitir que las creencias que busca transmitir pueden apoyarse en razones débiles o en fundamentalismos indeseables.

De igual modo, el aprender evidencia que se desea saber cuándo algo no se sabe, o no se sabe bien, pero ello ha acarreado equívocos sin fin, por lo tanto, primero se deberá estar abierto a lo que se enseña y, ya sabiéndolo, se deberá cuestionar, pues es muy lamentable desechar un punto de vista sin escucharlo, descalificando sin razón a quien lo emite y más cuando lo involucrado es “qué es lo bueno” y “cómo mis acciones han de reflejarlo”, sin olvidar que casi nunca lo bueno para uno es generalmente compartido y aceptado como lo bueno para todos, donde el rechazo sólo se entiende como un acto irreflexivo que se limita a hacer lo que los demás hacen, resultado de “lo que hace el de adelante, hace el de atrás”, pues de la manera como se aprende a aprender, también se aprende a enseñar.





Junto con tal actitud de apertura, acampa y crece favorablemente el germen de la tolerancia como elemento central, el cual hace posible la convivencia humana y que la educación se insemine en cada uno como la posibilidad misma de inculcar un conocimiento sólo a quien lo quiera y crea que tiene sentido para su vida, expresión de la libertad de pensamiento que se considera la base misma de toda educación para no reducirla a vana y a adoctrinamiento impuesto.

Dicho lo anterior, por extensión, actuar así ha de llevar al éxito a cualquier empresa que cifre sus logros en la cooperación fundada en la aceptación y reconocimiento de las posibilidades del otro, a pesar de lo que los prejuicios nos lleven a pensar que, por ser distintos a nosotros ciertos empleados con los que trabajamos (no necesariamente en la religión profesada sino en fumar una marca de cigarrillos en lugar de otra, etc.), seríamos incapaces de entendernos para cumplir las metas de la organización en cuestión, si bien lo que conquista tales objetivos no depende de qué tan iguales o diferentes seamos sino de qué tan capaces somos de comunicarnos para realizar tareas comunes de manera exitosa.

4.2. Objetivismo y subjetivismo axiológico

El psicoanálisis y la psiquiatría han ido ganando un lugar indiscutible en el pensamiento contemporáneo, ya habiendo superado la fase de prueba y ensayo, pero, aunque sus postulados son objeto de polémica constante, son más las personas que les conceden valor y verdad que los que dudan de que lo tengan.

En el mundo empresarial actual ya no basta con atender exclusivamente la dimensión de las condiciones materiales de los trabajadores, olvidando que reaccionan no sólo ante



pesadas jornadas de trabajo, que son agotadoras, sino también a problemas de comunicación con sus compañeros y en el seno de sus propias familias. Trátese de mandos operativos, medios o altos, del jefe o del mensajero, todos son afectados por la manera en que se relacionan con otros en su entorno más inmediato, lo que se manifiesta en bajas de

rendimiento laboral o despidos sucesivos antes actitudes inconvenientes en el trato hacia compañeros de trabajo.

Todo eso hace que cobre mayor importancia el análisis de aquello que incida en la conducta del trabajador, para bien o para mal, teniendo en la psicología una poderosa aliada para resolver los problemas que ocasionan empresas disfuncionales, derivadas de trabajadores sin incentivos que luchan a brazo partido por un salario, más que por su desarrollo personal.



Así pues, atender la vida emocional de cada miembro de una organización no tiene un propósito mediático de incremento en la productividad únicamente. Sin duda eso se contempla como meta, pero sería un error alcanzarla con vanas promesas que llevaran a los trabajadores a rendimientos extraordinarios de vez en cuando, pero sin recompensas de por medio nadie se arriesga ni hace más de lo que le corresponde.



Sería del todo preferible incidir en el comportamiento de los diferentes integrantes de una organización, así como en sus distintos niveles y planos de acción, propiciando una atmósfera de cumplimiento de metas personales, de superación y capacitación como principio no para que la empresa gane, sino que para que al ganar la empresa ganen todos; sería un espacio estimulante donde los trabajadores se descubrirían no usados ni explotados vilmente, sino que, en lugar de ese desencanto, verían su trabajo potenciado por su actualización y capacitación constantes que, junto con los objetivos de la empresa, cumplirían por igual sus sueños personales.

Todo eso suena muy bien, pero ¿cómo se puede aterrizar?, ¿cómo implementar algo así? Aquí es donde un abordaje psicológico se torna más que pertinente dentro del mundo de la empresa, pues para lograr hacer realidad todo eso hay que hacer que cada empleado se sienta como en casa, pero estando en su trabajo, y que sin hipocresías de por medio su patrón llegue a ver a sus empleados casi como parte de su familia, no sólo por el tiempo que pasa con ellos, sino por los proyectos que juntos logran llevar a cabo.

Entonces, llegamos al punto en el que hay que responder a la pregunta ¿qué hace sentir feliz al trabajador? Sencillamente: darle lo que pide; mostrarle que sus ideas son tomadas en cuenta; decirle qué tan importante es para alcanzar los fines de la empresa; hacerle sentir que es un engrane necesario para llevar a la organización a donde se quiere; motivarlo en una palabra; brindarle más satisfactores que sólo el dinero; tener una actitud comprensiva hacia su vida afectiva buscando apoyarlo de muchas maneras en esa área,

pues si se siente bien en casa no tomará al trabajo como fuga o escape de frustraciones sino que, en todo caso, lo ve como la plataforma para apropiarse de una vida mejor para los suyos.



Rendimiento → **Logro de metas**

Tan ambicioso panorama no es resultado de un fantasear sin sentido sino de revisar y brindarle el peso que verdaderamente tiene la vida anímica de un trabajador, como factor estratégico, que incide desde su integración idónea a un grupo de trabajo hasta percibir la realización de las metas de su empresa como una realización propia; y aunque ciertamente no determina de manera total el ocuparse de su psicología, sí se convierte en un elemento decisivo para explicar el por qué una empresa cursa por problemas de descomposición interna, y cómo puede revertirlos y prevenirlos; asimismo, se puede aprovechar la situación, tras un balance y radiografía de la dimensión psicológica de sus miembros condicionada por el entorno laboral, para descubrir cómo hacerlos sentir parte imprescindible en el éxito de una organización.



Generalmente, cuando las personas oyen hablar de “psicoanálisis” sólo piensan en que la vida sexual de los individuos los determina desde pequeños y que es entonces (en la temprana infancia) cuando surgen los traumas y complejos, lo cual intentan comunicarnos nuestros sueños, de algún modo, aunque no sabemos interpretarlos.

Psicoanálisis

Psyco =
alma/mente

Análisis =
exámen

A decir verdad, éstos son los puntos de vista más comunes sobre lo que es el psicoanálisis, pero remitiéndonos a sus orígenes y a su fundador, Sigmund Freud, dicha escuela psicológica buscaba explicar la conducta “inexplicable” de pacientes con trastornos



psicológicos severos, depresiones y personalidad dividida, entre otras, haciendo un análisis o disección, más que de sus vivencias recordadas conscientemente, de cosas que no podían explicar por qué reaccionaban en cierta forma ante situaciones como espacios cerrados, apego o rechazo a sus padres, entre otras tantas.

Pero como esos pacientes no conocían por qué sentían aborrecer a un ser querido, como su madre, era de poco valor una recapitulación de sus vivencias y experiencias desagradables experimentadas con el familiar que les provocaba sentimientos inexplicables. Entonces se intentó algo nuevo y revolucionario: se propuso que muchas de las pistas y claves para comprender tales situaciones eran escondidas por el que las había vivido para que no lo siguieran dañando; es decir, eran sepultadas dentro de sí tan hondo que no llegaba a recordar que las hubiera vivido, estaban escondidas de la conciencia y, por ende, el paciente no estaba consciente de ellas.



A juicio de los especialistas, hay una forma de develar lo que se encierra en nosotros mismos, lo que no sabemos que existe, pero que explica gran parte de los trastornos que vivimos en nuestra vida emocional, sin la necesidad de destruirnos al sacarlo a la luz. ¿Podemos de veras abrir la caja de Pandora sin poner nuestra propia estabilidad en sumo peligro? En cierto sentido, el psicoanálisis se construye sobre los cimientos del mundo inconsciente, de lo que no sabemos que nos pasó y que vive “dormido” dentro de nosotros.

En principio, la respuesta ante semejante panorama la constituyó el arte de interpretar los sueños, pues en ellos más que ver la vida personal desde fuera, como en una película, se presentan asociaciones “sin sentido” con recurrencia a ciertos temas. La libre asociación de ideas nos lleva a pensar que el sueño es una manera de dejar salir los fantasmas y monstruos de nuestra vida interior en un espacio donde no son letales ni nos hacen daño alguno, al menos hasta que se identifican por lo que son: pedazos dispersos de un rompecabezas inconcluso, que es la vida de cada quien, donde los males que nos aquejan no habían hallado causa y, por lo tanto, no estaban “curados” realmente por estar suprimidos.



Tal es el discurso defendido por el psicoanálisis, sin que se reduzca éste al simple análisis e interpretación de los sueños, lo cual es sólo uno de los mecanismos que lo hace posible y lo explica, además de concederle un carácter terapéutico y curativo.



El psicoanálisis clásico fue creado por Sigmund Freud y es diferente a sus derivaciones y otras clases de psicoanálisis que se conciben como procedimientos para el diagnóstico y tratamiento de ciertas neurosis, las cuales son enfermedades funcionales del sistema nervioso que se caracterizan principalmente por la inestabilidad emocional.

El psicoanálisis de Freud aspiraba a ser una doctrina relativa a la naturaleza del ser humano que diera explicación a sus acciones y al porqué de éstas, pues para él no había actos de alguna clase (incluyendo los verbales y los sueños) que no tuvieran una causa, tanto al actuar como al dejar de hacerlo, debido a que existían inhibiciones y sentimientos de culpa que nos orillan a no saber qué hacer o a no hacer nada.



Por motivos como éstos, Freud trató de dar cuenta y razón de las manifestaciones humanas a base de un mecanismo constituido por fuerzas y actividades de índole tal, que mucho de lo que estaba psíquicamente presente debía remitir a causas o explicaciones que estaban ausentes o que eran desconocidas, por lo menos de forma consciente; Freud llamó a esto “llanamente

inconsciente” y era traducido en impulsos reprimidos y censurados que han sido desalojados de la conciencia para sobrevivir los efectos de la angustia y de situaciones tremendamente dolorosas y traumáticas.

Inconsciente

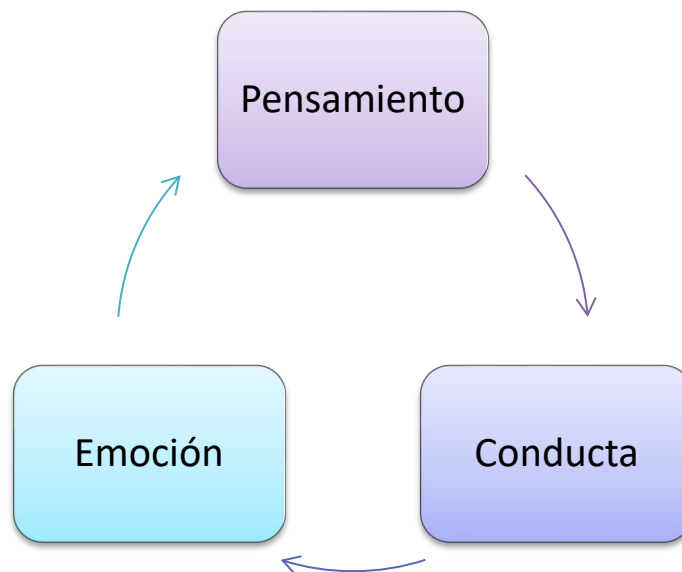
Impulsos reprimidos desalojados de la conciencia para sobrevivir a situaciones traumáticas.



En el momento en que un hombre encuentra inexplicables conductas de fobia a diversas cosas que lo hacen tremendamente inestable, resulta necesario encontrar medios para descubrir las desviaciones, inhibiciones o represiones que lleva consigo ocultas, abriéndoles paso para que se manifiesten claramente a través de lo que se conoce propiamente como “análisis”.



Pero, ¿qué relación tiene esto con la Ética? mucha y sin duda, pues cuántas veces hacemos cosas de las que nos arrepentimos o hacemos mal a alguien sin poderlo evitar, sabiendo que está mal; entonces, ¿qué nos hace actuar como no debiéramos ni quisiéramos? Esas razones desconocidas del por qué no basta reflexionar sobre un acto incorrecto cometido para dejarlo de hacer y sobre cómo es que se hizo, sabiendo que era indebido, se ha de buscar en la historia psicológica de cada quien, es decir, en lo que ha vivido.





Lo que el psicoanálisis propone es zambullirse en su vida inconsciente con el fin de buscar las respuestas o, al menos, hallar los porqués de su inexplicable conducta. Este tipo de terapia se mantiene vigente hasta la fecha y ha sido uno de los grandes aportes al recordar y enfatizar el enorme peso que tiene la vida emotiva (y no meramente sexual), en el desarrollo total y equilibrado de cada persona.



Hay quienes arguyen contra los psicoanalistas clásicos u ortodoxos, como los llamados psicoanalistas existenciales, porque los primeros pretenden no apoyarse en tesis filosóficas; lo cierto es que casi todos sus planteamientos y prácticas se fundan en una concepción naturalista del ser humano expresado en el uso de esquemas procedentes de las Ciencias Naturales, como la tesis fundamental de la explicación causal de las acciones o, incluso, se ha nutrido del existencialismo sartreano, pues para descifrar y saber interrogar las conductas, tendencias e inclinaciones humanas es necesario un método o análisis existencial que, según Sartre, consista en la idea básica de que el hombre es una totalidad en sí mismo, un solo hombre, y no una colección de muchos hombres, y en consecuencia se expresa entero y completo, incluso en la más insignificante de sus



conductas: cada una simbolizando una elección fundamental que ha de ser hecha manifiesta elemento decisivo de la realidad ética del hombre, que muchas veces la propia conducta oculta o disfraza por el peso de comprometerse con ella o de decidir qué es “bueno” y qué es “malo” cuando no se sabe qué hacer.

Sin abundar mucho más a lo recién comentado, debe hacerse mención de que aparte de las diversas corrientes psicológicas que se debaten en riñas ininterrumpidas por ser la mejor explicación del porqué el hombre actúa como lo hace, aparece la psiquiatría, la cual



retoma el aspecto orgánico de la vida psicológica, pues no todo padecimiento responde solamente a un daño emocional, sino que a veces hacemos lo que no queremos porque hay un daño o alteración neurológica real en nuestro cerebro; un tumor o la falta de algún químico que explica fisiológicamente lo que nos pasa: no es que esté loco ni que

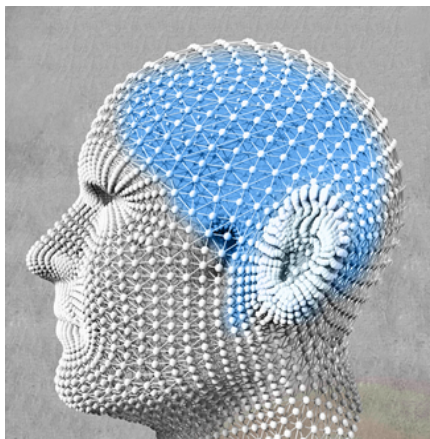
pierda el control fácilmente o que no pueda controlarse ni, mucho menos, que niegue que hizo algo que sí hizo. Más que un problema ocasionado por una vivencia traumática, existe un mal funcionamiento de procesos fisiológicos que van desde una memoria olvidadiza por falta de consumo de algún nutriente, hasta una convulsión o ataque por causa de algún tumor.

En suma, la psiquiatría sólo contribuye a la cuestión de explicar por qué no actuamos como es debido o como es socialmente aceptado, brindando una explicación meramente orgánica (fisiológica) a lo que podría generar una conducta así, en forma tal que la cura que propone no es ya un tratamiento psicológico sino una cura medicamentosa, en fin; lo cierto es que el ser humano no es sólo algo físico o meramente algo mental sino que es una combinación compleja de ambas dimensiones, de manera que lo apropiado sería explicar el porqué de sus acciones y creencias a través de lo vivido por el paciente y por la estabilidad de su organismo: su salud física u orgánica incluye tanto al cuerpo como a la mente, constituyendo una unidad de sentido.



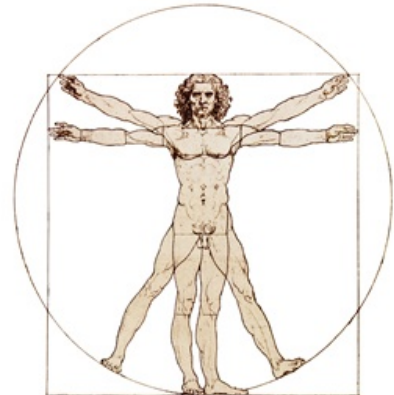
Resulta por demás claro que, aun cuando no lo queramos, si privarnos de todo alimento a nuestro organismo como producto de un acto razonado, nuestro cuerpo nos hará notar la falta de alimento a través de situaciones límite, incluso valiéndose del sufrimiento; el no haber sido alimentado como un acto de privación rebelde, en ciertos casos se nota más de lo normal, reflejando hasta qué punto existe un nexo entre la mente y el cuerpo.

Por más que se piense ingenuamente que la mente domina al cuerpo siempre, y mucho



menos que se encuentre separada de él o que sea del todo independiente a éste. Una muestra más que clara de que éste no es el caso (dentro de la dimensión ética de la cuestión) sería el de que nuestro cuerpo sucumbe a tentaciones que, en principio, la razón dice jactanciosamente que puede resistir o vencer, trátase de fumar o beber a sabiendas de los efectos nocivos e irreversibles que nos provocan, pero la mente se ve

dominada por el cuerpo que decía controlar. En realidad, el asunto no tiene que ver con el hecho de si la mente determina lo que hace el cuerpo o si el cuerpo se vale de la mente para realizar sus fines, como sucede en el caso de un violador que utiliza tácticas astutas para pescar a sus víctimas, movido por mero deseo físico enfermizo; más bien, lo que muestran tales ejemplos es la relación y conexión entre mente y cuerpo (íntimamente ligada una a la otra), que son las dos partes constitutivas de la unidad definida como ser humano.





Aristóteles, en el “De anima”, ya había advertido sobre el problema mente-cuerpo que aún en la actualidad representa uno de los temas más debatidos en la Filosofía de la mente, debido a que incide sobre cada acto y cada pensamiento humanos; no en balde hay muchos que explican conductas como la infidelidad alegando que son hombres y que su naturaleza es ser infieles, pues no pueden reprimir sus apetencias sexuales por más que sepan, al razonarlo, que les puede costar por lo menos un divorcio y una pensión alimenticia; igual sucede cuando alguien aspira a ser contratado por su imagen más que por su capacidad, sabiendo que tiene las armas para nulificar la razón de un reclutador que queda pasmado, por ejemplo, con la belleza y coquetería de una candidata a un puesto, y aun cuando él mismo ya concedió ese puesto a alguien más, hay razones gobernadas por sus reacciones carnales que lo llevan a cambiar de parecer y cometer injusticias simplemente por sus deseos irracionales pero cuyas razones pesan más que las correctas.

4.3. Trasmutación de valores



Por principio de cuentas, un individuo es algo que no puede ser dividido y debe ser concebido como un todo, aunque esté constituido por muchas partes inseparables del mismo, pues decapitar a una persona equivale no sólo a separar su cabeza de él sino a que deje de ser el individuo o persona que era; del mismo modo, cuando se acepta a alguien como amigo no sólo se acepta su apariencia, que puede ser sumamente atractiva, sino que con ella van sus ideas y sentimientos. No es posible tener una parte de tal persona sin la otra; van juntas y forman parte de una unidad de sentido. En ambos casos se trata de un ser humano único y diferente al resto.



Además, se dice que un individuo se constituye como tal sólo al estar y relacionarse con otros de la misma especie a la que pertenece y de manera organizada; en pocas palabras, se es individuo plenamente en la medida en que se es ser social, en consecuencia, una sociedad ha de ser definida como una reunión de individuos, familias, pueblos o naciones que también pueden ser vistos o concebidos de manera individual, tanto natural como voluntaria, al instaurar un pacto que los constituya como unidad distinta de cada uno de sus individuos o miembros, cuyo propósito es cumplir mediante la mutua cooperación todos los fines esenciales de la vida, como el respeto a la misma y la consecución del bienestar común.



El individuo común, tan corriente como insignificante, no figura en el mundo a pesar de que es quien toma las decisiones: su particular decisión no trasciende, de manera que su efecto es casi nulo, es uno más, siendo que lo que cuenta es cuántos son, más que quiénes son, sin descontar que los únicos que realmente deciden o se inclinan por algo son los individuos, pues un



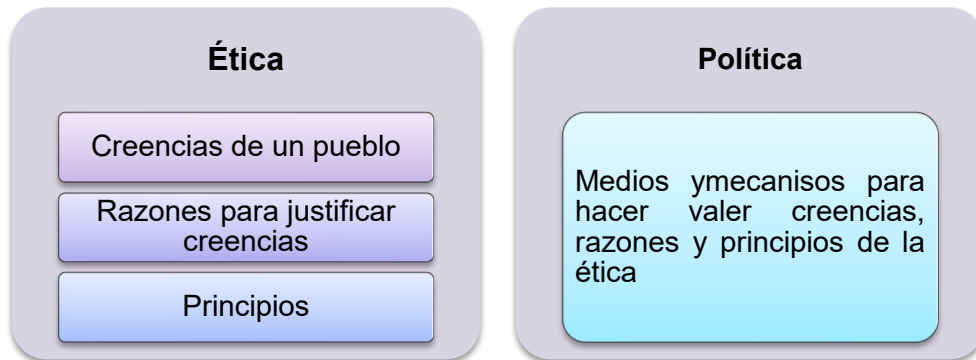
pueblo no es otra cosa más que el efecto masivo de una opinión preferida por la mayoría, pero los pueblos en abstracto no deciden, sino los ciudadanos que los componen.



Habiendo advertido tal cosa, lo que inclina la balanza no es el individuo solitario sino la comunidad de individuos, los muchos que, considerados uno por uno, son los que definen o revocan cualquier decisión, pues la fuerza de muchos se impone a la pequeñez de la voluntad individual que, a lo sumo, decide sólo lo que a ella compete en lo personal, pero que si se plantea tomar decisiones de mayor envergadura, la salida no podría ser otra más que el proselitismo de

voluntades a su favor, o el querer representar o ser portavoz de otros que le confían ese derecho como su sustituto al tomar la decisión que cada uno debiera tomar de manera intransferible, pero que tantas veces, por comodidad o por no asumir las consecuencias, dejamos que otro las tome por nosotros, por lo que el hecho de que una decisión se ejecute depende más de cuántos la respaldan la idea, de qué tan bien fundamentada y argumentada esté.

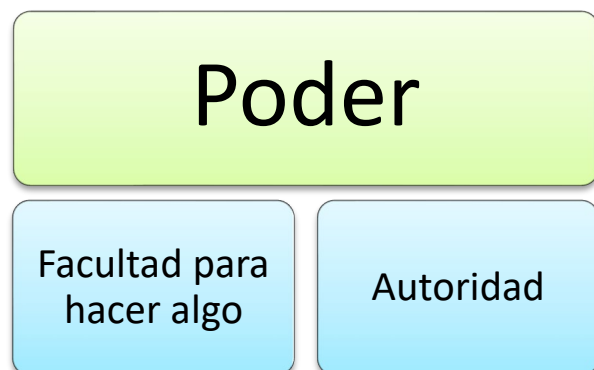
Como ya se había adelantado, del lado de la Ética se encuentran las creencias arraigadas culturalmente de un pueblo así como las razones que las vuelven valiosas y las justifican; del lado de la Política están los medios para hacerlas valer, pues por extraño que parezca los principios que debieran ser en sí mismos valederos, cuyo valor reside en lo que expresan, sin penas o castigos al desobedecerlos o recompensas al cumplirlos, no tendrían manera de llevarse a la práctica; por lo tanto, es menester hallar mecanismos que les retribuyan el valor que ciertamente poseen, pues no es suficiente: hazlo porque es lo mejor que podrías hacer; o porque es lo correcto y bien visto o porque, si no lo haces, puede haber represalias al respecto por tu resistencia.



Claro está, sólo en una situación extrema habría que llegar al uso de la fuerza para que los valores éticos se hicieran valer, pues la política puede operar, además de con la mano dura, con el convencer a otros de lo que deberían juzgar correcto, buscando más la concesión que la imposición el ponerse de acuerdo, como estrategia política fundamental, de que de nada sirve y no se aprovecha el momento oportuno para negociar, pues sólo así un acuerdo no sería producto de la suma confusa de muchos pareceres forzosamente integrados entre sí, sino de un punto de vista que se defendiera como el mejor sobre otros tantos, debido a que entablar acuerdos para que una norma o precepto se obedezca y cumpla no implica que ganes tú o que gane aquél sino que ganen todos.



Tener el poder significa que se cuenta con la facultad expedita, esto es que está lista de inmediato para ser puesta en acción o en potencia para hacer algo, pues el poder implica dominio, imperio y estar investido con la potestad y jurisdicción para mandar o ejecutar algo; entraña poder el ser capaz



de superar algo porque se puede simplemente. El poder es en sí mismo una posesión, ya que el empoderado posee la capacidad de conseguir algo, pero, también, en un sentido más genuino, de conseguir más que otro e, incluso, hasta de conseguir lo de otro porque se puede más que él.



El poder es contar con la autoridad suficiente o presión para alcanzar lo que se pretende, ya sea de índole religiosa para persuadir a los fieles o de naturaleza institucional para sojuzgar a los gobernados, en cuyo caso podría ser legítimo el poseerlo siempre que no se abuse de él, más de los límites concedidos; incluso también se habla del poder de un jefe que contrata y despide o premia y castiga a diestra y siniestra. De cualquier modo, el ejercicio del poder, el ser poderoso y realizar la voluntad de poder, entendida como la posibilidad fáctica de realizar lo que se quiere, requiere tanto su reconocimiento como los mecanismos de coacción para llevarlo a cabo.

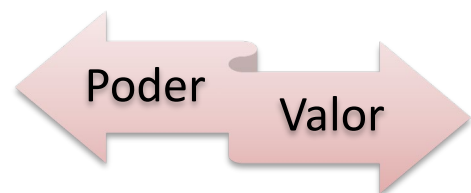
Si se quisiera establecer un nexo entre poder y valor,



grado de utilidad y eficacia duradera de las

cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleita y que, por eso mismo, se nos aprecian, valoran o valorizan, volviéndose significativas e importantes para nosotros; mientras que el tener poder se constituye como una expresión de valor, algo que lo identifica y encarna.

No necesariamente lo valioso implica un otorgarnos el poder sobre algo, pues a veces se valora lo inalcanzable, como la vida ideal que todos quisieran vivir; sin embargo, el poder en ejecución o no constituye algo más que deseable o estaría dispuesto a todo.





A veces vale más el poder que el dinero, pues con el poder hasta eso se consigue, vale tanto poseerlo que el perderlo devalúa vidas y lleva al desquiciamiento en muchos casos al que lo tuvo, sobre todo si se trata del poder absoluto, de vida o muerte, propio de un narcotraficante, de condena o salvación, de un líder religioso o de ascender a un empleado o degradarlo propio del dueño de un negocio, pasando por encima de jefes que se oponen a sus medidas, al fin y al cabo él es el mandamás y todos lo obedecen (de acuerdo o no, injusto o no). Así es de poderoso el poder y de poderosos los que lo ejecutan. Tanto destruye como crea; tanto es fuente de perjuicio como de bienestar, pero sólo para los que deciden convertirlo en objeto de sus manifestaciones, pues el poder controla y determina muchas cosas más allá de la autodeterminación de los que poco pueden hacer para evitar ser determinados por él, con o sin su voluntad de por medio; al fin de cuentas, sólo el que tiene el poder decide, y no decide lo que puede, hablando de un poder restringido, sino porque puede: eso es poder.



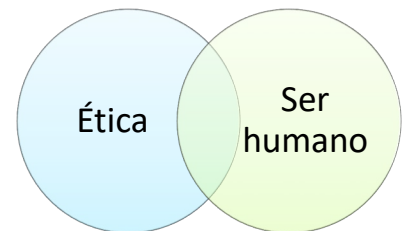
¿Acaso el poder se conserva porque se tiene poder y punto? o ¿porque uno puede y otros no? El poder pisotea y ensalza, destrona y corona, convierte a tontos en reyes y en bufones a intelectuales que son una suerte de la conciencia de los pueblos. Deberíamos, en todo caso, descubrir qué apuntala el poder del poderoso, pues una vez que el poder lo inviste de fuerza, ¿qué podría quitárselo? Desde luego, los errores, mismos que pesan en la gradual pérdida de confianza de los que con su voto les confirieron semejante autoridad indiscutible, además de las promesas incumplidas que sólo son una oportunidad que puede capitalizarse para subir sus bonos políticos o enterrar para siempre la posibilidad de perpetuarse en el poder.



Ciertamente, para que el poder siga en las mismas manos es necesario que demuestre que sirve de algo que las cosas sigan igual, es decir, mostrar su verdadero valor, el que no se ha devaluado del todo. Sin duda, el poder detrás del poder es que cumplan lo que prometen, que le dé valor a su palabra, que

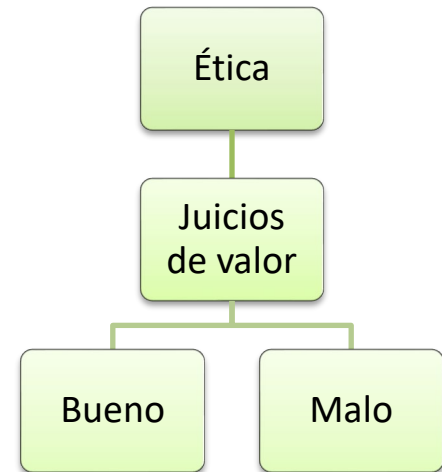
valga lo que hizo, que brinde resultados al rendir cuentas, que se valore con sus logros y que las promesas cumplidas le den más valor, pues si un país ve que empeora su salario real y percibe que la delincuencia va en escalada, nota pérdida de valores que la propician y, por igual, valen menos los principios debido a que ya nadie cree en respetar la propiedad de otros sino en apropiársela a como dé lugar; y lo único que mantiene y reafirma el poder es su valor o el valor de quien lo ejerce para aquéllos sobre los que lo ejerce.

Sería poco menos que imposible dissociar el término ética del término hombre, uno sin el otro pierde por completo su sentido, cada uno le debe al otro su significado, pues qué difícil sería siquiera pensar que, ser hombre no es condición necesaria para calificar a alguien o a algo de ético o no, o para ser calificado del mismo modo.





Lo ético ha de restringirse necesariamente al hombre y nada más que al hombre, pues los animales actúan por instinto sin reflexionar sobre lo que causa sus acciones y sus efectos, toda vez que dos bandas rivales de animales de la misma especie o de especie distinta no se atacarían, no tanto por haber pactado un acuerdo de cooperación o no agresión sino porque quizá la abundancia de comida asegura pacíficamente la supervivencia de todos los involucrados. Sólo el hombre es capaz de acabar con la vida de otro hombre no porque el alimento escasee y sólo haya para uno sino por celos y envidia, por quitarle a otro lo que tiene, por demostrar que es más fuerte aunque no sea necesario; todos esos excesos propios de la voluntad humana deben ser regulados por normas que distingan qué conviene y qué no conviene para el beneficio colectivo. Así y sólo así adquiere sentido y valor el hablar de lo bueno como aceptado y correcto, mientras su contraparte, lo malo sería lo incorrecto y rechazado.



Sólo el hombre es capaz de cambiar de opinión y tildar lo que era bueno tildarlo como malo o, incluso, ampliar su criterio para entender por qué algo se rechaza y no sólo “porque sí”. Así pues, la ética se constituye en la reflexión que explica y justifica por qué algo es para unos bueno y para otros no, lo que sólo tiene caso en el caso del hombre, pues ser hombre es estar sujeto a elegir lo que se quiere, aunque no se pueda alcanzar, y lo que no se quiere, pero tiene que acatarse a los reglamentos que regulan nuestra existencia pacífica en comunidad.

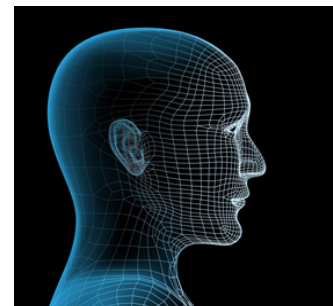


Si bien es cierto que, a veces, hay hombres que actúan como animales y animales que parecieran humanos, el primer caso obedece a la creciente indiferencia hacia el otro, mientras que el segundo es una mera ilusión, pues las apariencias engañan: cuando vemos un simio adiestrado que hace cosas que asombran de veras, creyendo incluso que puede razonar, ello no va más allá de reproducir e imitar lo que hace su entrenador mediante estímulos condicionados, ya sea a través de la privación de alimento o de la concesión del mismo como premio a su obediencia, así como apelando a castigos de muy diversa índole.



Con esas acciones se consigue convertir al simio, incluso en estelar de películas de Hollywood, en un actor más que no es humano, sino humanizado, o mejor dicho, personificado como humano; por más piruetas que haga y señas de inteligencia que exhiba, ello sólo es un número bien puesto y bien actuado, una imitación de lo humano por un no-humano que es manipulado para copiar las actitudes humanas; quizá esto adquiere un tono chusco cuando alguien se atreve a decir que un animal entrenado así se comporta mejor y con mayor educación que muchos que conoce, aun cuando sólo lo haga por haber aprendido a repetir lo mismo, siempre de la misma manera, en situaciones controladas, a diferencia del ser humano que sí elige portarse mal porque quiere y no a cambio de incentivos, a los cuales se puede resistir con sólo proponérselo.

Por eso la consigna no se limita a ser hombre sino a parecerlo, a actuar como tal, humanamente, en la vida personal y laboral, pues qué difícil de aceptar se juzga que aquel líder al que seguías convencido, porque creías en sus palabras vueltas hechos, sea un tirano cruel y mezquino con otros de sus subordinados, con el cual, cuando caigas de su gracia, se transformará también para ti en algo como eso; pero tales cosas son más que comunes y generalizadas, por lo que la misión es





humanizar al hombre por paradójico que sea esto, y es el humanismo el abocado a semejante empresa.

Parece de entrada más correcto no partir más ni de manera teórica ni analítica sobre la relación funcional entre lo humano y lo ético, pues separarlos equivale a sentenciar que se pudiera ser lo uno sin lo otro, pero tal cosa es por demás impensable, pues un hombre que por trastornos psicológicos se torna tan brutal como una bestia ante los demás, suspende en cierto grado su humanidad por padecimientos mentales, los cuales, en principio, lo exoneran por los actos cometidos, pues es fundamental en cuestiones éticas la decisión voluntaria y consciente de hacer algo, cosa que no se cumple en una situación como la mencionada; pero se trata de un hombre que trama homicidios sin apego a los más básicos principios morales, aunque su enfermedad hasta cierto punto lo hace no ser hombre, pues sólo un hombre desquiciado actuaría así.



Por otro lado, ya mencionamos en la parte introductoria a esta sección cosas como que el que convivan bien un gato y un perro no significa que hayan convenido en hacerlo ni que actúen apegados a pensar “lo bueno”, como el tolerar a los que son distintos, pues eso es propio del hombre, y querer verlo en los animales es asignarles conductas y explicaciones a las mismas que son inadecuadas, es “humanizarlos” sin que sean ni puedan convertirse en hombres, aunque los vistan así para un concurso sobre la mascota que más se le parece al dueño.



De manera categórica, la dimensión ética le corresponde sólo al hombre y esto se pone en entredicho solamente cuando el hombre no se porta como hombre, porque ha decidido no portarse como tal, aunque no siempre sea del todo consciente de ello, ya que el hecho de ser humano entraña no hacer lo malo y procurar sólo lo bueno; pero ¿qué pasa cuando no sabemos si algo es bueno o malo, o cuando emerge el dilema de o “hago esto o hago aquello”? En cualquier caso, se estará con la incertidumbre de si actué bien o no hasta el momento mismo del esperar que haya consecuencias de mis acciones, de igual modo que cuando se dice “no hagas cosas buenas que parezcan malas ni malas que parezcan buenas” por tratarse de una confusión inevitable al estar atrapado en un mundo donde lo correcto se relativiza y desvirtúa de un momento a otro.

Además, a veces, cuando se deja llevar el hombre por su instinto, a diferencia del animal, sí puede reprimir o cambiar algo que esté por hacer si encuentra o se le da la razón adecuada, ¿cuántos hombres, presa de los celos, se vuelven sanguinarios como fieras, pero al descubrir que su supuesta “infidelidad” no pasaba de confusión o malentendido se vuelven tiernos de nuevo? Por ello, el hombre en cuanto ser que escoge, que decide lo que quiere, actúa bien o mal en principio movido por razones que lo persuadan en uno y otro caso, no mata por sobrevivir sino por revancha: quien haga algo tan bajo y reprochable merece ser castigado, pues de haber querido, podía no haber cometido tal acto.

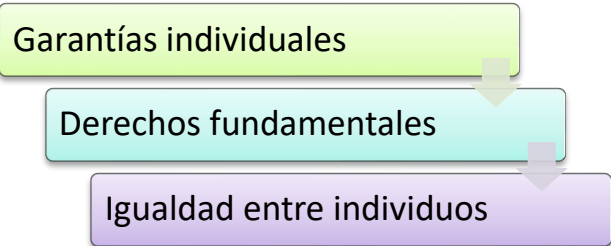


No se puede alegar lo mismo del león que mata a la cebra o al siervo por sobrevivir, lo hace porque no le queda de otra, porque ésa es su naturaleza, pero la naturaleza humana es o al menos debería ser en esencia ética, podemos hacer lo bueno si sabemos hacerlo, eso le bastaba a Aristóteles; sin embargo, ¿qué pasa cuando no queremos hacerlo así?



En ese caso se obra mal deliberadamente y no hay excusa que valga, pues ni importan decir que se fue obligado ni que no quedaba más remedio, ya que tenía a su alcance muchas soluciones antes de faltar a las reglas, pues en la medida que las siga puede ser verdaderamente concebido como hombre.

Ser hombre es reconocer el derecho de los otros, junto con el propio, para que no se pase por encima de ellos ni se genere el caos o la descomposición del tejido social, tanto en una empresa como en un país. Se han erigido los principios y normas que delimitan y definen lo correcto y lo incorrecto para garantizar el beneficio de todos, en pocas palabras, la libertad irrestricta nos hace hacer cosas malas por más que las hagamos parecer buenas, y la naturaleza ética del hombre nos llama imperiosamente a hacer lo bueno, lo que en el papel suena muy bien pero pocos aceptarían que cualquier hombre, por serlo, se inclinaría a lo bueno.



Empero lo que sí hace al hombre reconocer el valor de hacer lo bueno, más que su naturaleza en sí, son las llamadas garantías individuales, debido a se han elevado al nivel de preceptos inquebrantables que regula la existencia humana, en las que, de ser violados los derechos humanos del hombre, implica que se otorgará una sanción ejemplar. Las garantía individuales son los derechos que todo hombre posee por ser hombre, pero que no por ser hombre reconoce, aunque eso sí exige que se le reconozcan y condiciona el reconocerlos; aun así, los derechos humanos, entendidos como tales, no hacen al hombre bueno, pero ponen una barrera a que ciertos hombres sean malos con otros, pues si se aprecia el valor de cada hombre consagrado





en los derechos que le asisten, hacer el bien más que expresión humana natural, tiene que ver con lo que puedo hacer y lo que no, pues se dejaría de hacer el mal no porque se es bueno sino porque el derecho de otro lo defiende de algo así, además del miedo al castigo que tal cosa implicaría.

En realidad, hacer lo bueno debe fundarse en la conciencia de saber por qué lo hacemos y por qué dejamos de hacerlos cuando sabemos que es un mal, como privarnos de conocer a una persona de otra raza o credo sin saber cómo piensa antes de rechazarla de manera automática, por no hacer lo mismo que nosotros. De este modo, la ética hace que seamos y nos comportemos verdaderamente como hombres, sin caer en desviaciones que nos igualan con los animales, de modo que sólo siendo éticos actuamos como hombres que somos, pues ser astuto en un negocio como el zorro no impide ser generoso al compartir los frutos del ingenio, en lugar de usar la astucia para aniquilar al adversario, se usa para provecho de propios y extraños. Eso sólo lo haría un hombre y únicamente un hombre puede ser ético o no; la cosa es que llanamente quiera serlo.

Retomando lo concluido en el apartado anterior, debe reconocerse a la Ética como la protagonista de la redención humana, como el primero y último de los recursos para rescatar al hombre de la deshumanización, pues casi siempre luchamos en un mundo desigual por salir adelante y eso nos convierte a unos y a otros en el enemigo; y aunque somos semejantes tenemos todos rostro humano, los hay más y menos humanos, hombres buenos y hombres malos, pero acaso esos adjetivos en sentido estricto se asocian de manera apropiada con el ser hombre.





Pensando como Aristóteles en su *Ética nicomaquea*, todo hombre en principio actuaría haciendo lo bueno y, si no fuera así, sería porque no sabría cómo hacerlo, mientras que su maldad se vería como ignorancia o desconocimiento de lo bueno.



De manera muy rigurosa, ciertamente no podría aparejarse lo malo con el ser hombre, pero la realidad niega contundentemente lo que las palabras significan de por sí, pues muchos hombres son más animales que los que originalmente ostentan tal título; por ello, lo que queda es rehumanizar al deshumanizado hombre: ¡qué contrariedad!

Pero la jungla humana nos ha convertido en algo peor que depredadores de seres inferiores: nos hemos vuelto depredadores de hombres en condiciones de inferioridad y desventaja, nos cazamos a nosotros mismos no por competencia ni por trofeos, sino por deshacernos del que nos cae mal; urge ya detener esto, pero tal cosa ocurre sin que nos demos del todo cuenta, pues este mundo nos ha hecho tan indiferentes al dolor ajeno que no nos importa lo que le pase a un congénere nuestro, si se muere de frío en la calle o algo así. Por aterrador que sea, nos causa más compasión ver en pantalla a “Bambi” sufrir que ver a otra persona al borde de la muerte evitable por no hacer nada para ayudarlo.

Por lo mismo, el Humanismo no puede tener otro rostro más que el humano, y los que lo predicán y lo siguen necesariamente deben ser hombres para practicarlo, pero lo dejaron de ser al actuar como jauría que acosa en un trabajo a los que potencialmente podrían quitarles sus puestos, no por amiguismos sino por talento y mayor desempeño, y no puede aplazarse más: se debe hacer todo para que no nos veamos unos a otros como presas ni carnadas, como enemigos mortales que luchan no por la sobrevivencia del más apto sino del más tramposo.

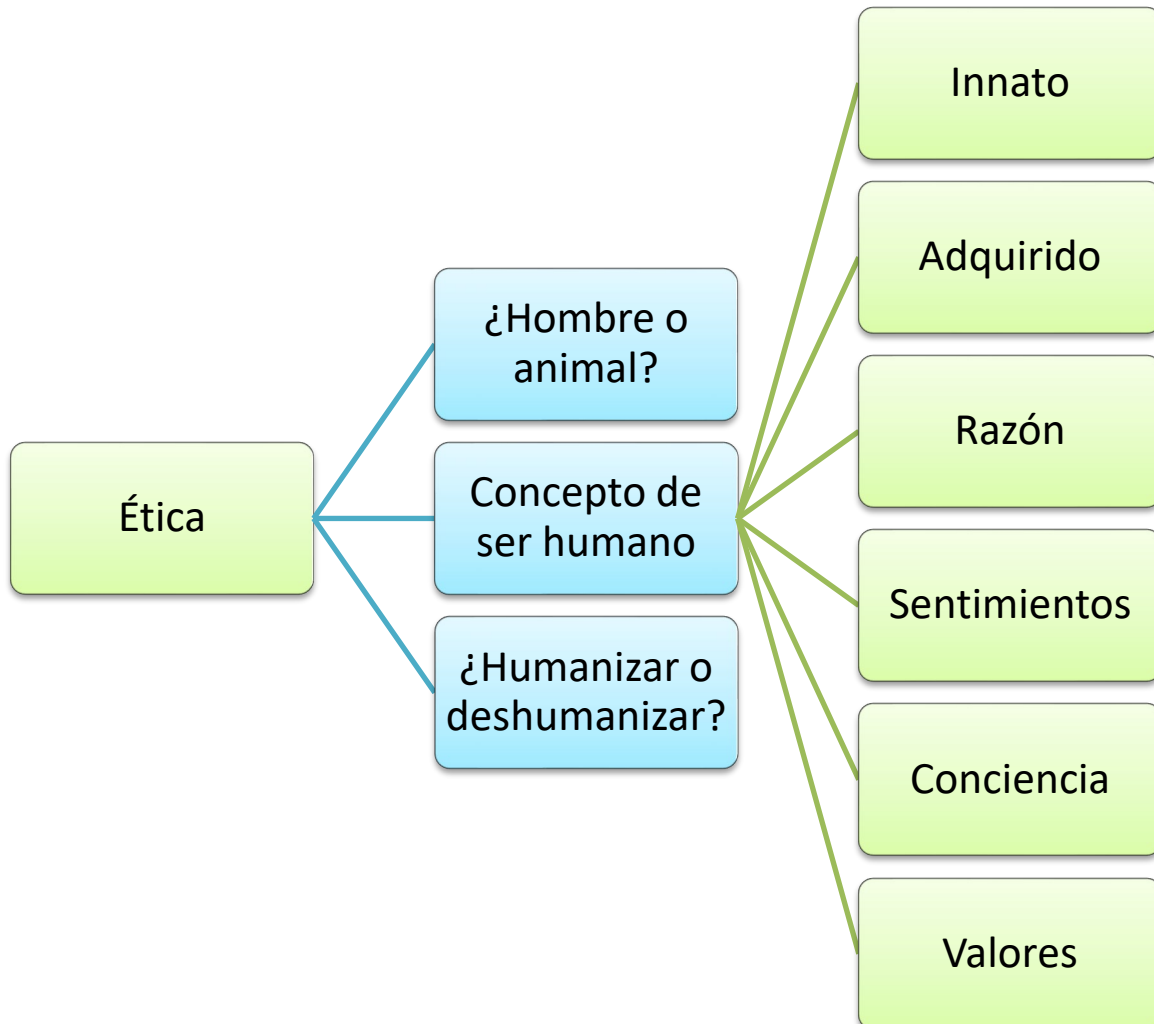


Debemos restablecer la cohesión del debilitado tejido humano para ver en los demás a un compañero y colaborador, a un amigo, a alguien con los mismos sueños y necesidades, sólo así las empresas tienen futuro rescatando el factor humano que las compone, no degradando a animales a unos y enalteciendo como dioses a otros; volver a ser humanos, humanizarnos es lo que necesitamos, no ser más buenos ni más humanos, pues esos grados aparecen ante la carencia de humanismo en los hombres que, por definición, deberían ser humanistas.



Por lo tanto, el nuevo humanismo consiste en restituir lo que de humanos perdimos todos al vivir en una realidad donde se subsiste aplastando al más débil, organizándonos para convertir la suma de debilidades en el gigante de las fortalezas que todo lo puede; para esto, la ruta trazada y el objetivo por alcanzar ya está a la vista, falta dar los pasos para llegar hasta él: que ya no nos comportemos como perros y gatos en un costal sino como hombres que somos, todos diferentes, en colores, etnias, géneros, credos, etc., lo mismo da en la casa que en el trabajo, parientes o sin parentesco, pero todos en esencia hombres.

RESUMEN DE LA UNIDAD



BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Baruk, E. (1960). <i>Psiquiatría y moral experimental</i> . México: FCE		
Frederick, Robert, (2001). <i>La ética en los negocios: aplicación a problemas específicos en las organizaciones de negocios</i> . México: Oxford UP.	La ética en los negocios y las disciplinas administrativas	n/d
Fromm, Erich. (2004). <i>Ética y psicoanálisis</i> . México: FCE		



<p>Solomon, Robert, (2000). Nuevas reflexiones acerca de las organizaciones de negocios: el éxito basado en la integridad de las personas. México: Oxford University Press.</p>	<p>3</p>	<p>67-113</p>
<p>Platts, Mark. (comp.). (2000). Dilemas éticos. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas: Fondo de Cultura Económica.</p>	<p>La relación médico-paciente en los tiempos del sida : el caso psicoanalítico</p>	<p>121-140</p>
<p>Peters, R. S. (1984). Desarrollo moral y educación moral. México: FCE.</p>		
<p>Rojas, Enrique. (1999). El hombre light: una vida sin valores. México: Planeta.</p>		



UNIDAD 5

El problema de la normatividad en la ética





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá la relevancia de las normas en las relaciones sociales, mediante el análisis filosófico y pueda distinguir su validez y legitimidad.

TEMARIO DETALLADO

(6 horas)

5. El problema de la normatividad en la ética

5.1. Autoridad y obediencia

5.2. Autoridad y autonomía

5.3. Tipos de Normas



INTRODUCCIÓN

Pocas veces nos detenemos a considerar si las mismas decisiones que tomaron otros, en circunstancias parecidas a las nuestras, nos funcionarían como a ellos, por ejemplo: qué hacer luego de un despido injustificado. ¿De qué depende esto?, ¿por qué a unos les va bien tras establecer un cibercafé y otros lo consideran en poco tiempo la peor inversión de su vida? ¿Por qué pasa esto? La respuesta no es tan obvia ni inmediata, pues quizá alguno está contento cuando su negocio marcha adelante aunque apenas la libre con un margen reducido de ganancias, mientras otros no se conforman con tan poco; muchos son capaces de esperar por tiempos mejores para que un negocio dé los frutos esperados; otros, en cambio, se desesperan a las primeras de cambio; unos más se enfrentan al rechazo familiar y otros cuentan con todo el apoyo de sus parientes más cercanos, asumiendo todas las consecuencias, buenas y malas, desde el inicio.

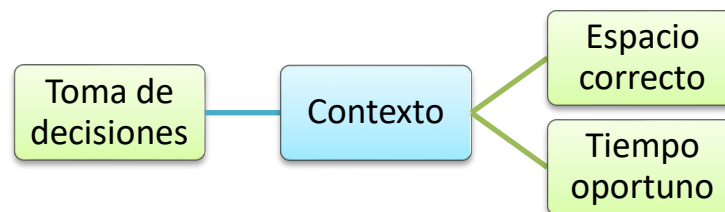


El qué hacer en la práctica, después de mucho pensar, viene a ser una decisión crucial con la que a veces nos jugamos el pellejo en el mundo empresarial, apostando todo para perderlo o ganarlo, pero esto es una constante del día a día, por lo que en lugar de evitarnos tomar decisiones y delegar a otros que hablen y decidan por nosotros (por no considerarnos aptos o por miedo a las consecuencias adversas de lo que decidamos), debemos

aprender a tomar la mejor decisión posible y eso sólo se alcanza analizando el escenario que enfrentamos de manera detallada, sin repetir soluciones de cajón sino hallando la solución para cada nueva situación que enfrentemos; sólo así podríamos tener una oportunidad de sobrevivir y posicionarnos ventajosamente en la jungla voraz de los negocios.

5.1. Autoridad y obediencia

Cuando hablamos de tomar decisiones, sabemos que debemos pensar en los actores como autores de las decisiones que sean tomadas, así como en sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo, en sus efectos positivos y negativos sobre los demás y en los costos reales en cuanto al prestigio de quien las toma. Pero todas estas variables, si bien fundamentales de una decisión (y más tratándose de una decisión moral que entraña hacer lo correcto y no sólo lo mejor o lo que me convenga en cada circunstancia), son insuficientes al considerar la realidad social completa; por ejemplo: la empresa cambia de un modo tan vertiginoso que no se puede pensar que las compañías que se aliaron para un proyecto el día de mañana no se vuelvan rivales encarnizadas, pues la realidad de cualquier organización donde hay más de una voluntad en juego es tan inestable e impredecible que poco se puede vaticinar sobre su futuro, sin poner en riesgo hasta la propia supervivencia de una empresa, pues éstas aparecen tan rápido como desaparecen, al igual que cambia la preferencia del consumidor por una marca u otra.



Viendo todo esto de manera tan cruda, cobra relevancia inusitada el escenario o contexto en el que se toma una decisión, pues éste determinará su éxito o fracaso, dependiendo si represente una verdadera solución y no un paliativo transitorio. Entonces, ¿qué podemos entender como el escenario del acto moral o como el espacio donde se toma una decisión?



Éste puede ser desde el mercado con sus altas y bajas y momentos propicios para jugársela o la cultura de una sociedad concreta que genera consumidores tan diversos como exigentes o conformistas, sólo que ello se subordina, en el caso de la moral, a actitudes que se juzguen correctas y no sean prohibidas o censuradas por las ideas rectoras de un pueblo; como, por ejemplo, el definir una



campaña de medios y publicidad para vender un refresco en el mundo árabe sin poner en entredicho sus valores ni ofenderlos de algún modo sino que, en los límites que impone su pequeño mundo, se debe hallar la estrategia para vender algo sin atentar contra lo que cree el comprador potencial, pues qué vender depende de quién lo compraría y de cómo se lo vendas, ya que no basta decir “el producto se vende solo”, si se piensa que un israelí difícilmente compraría algo que aun siendo muy bueno lo produce la industria palestina.

Decisión moral

- ¿Dónde tomar decisión?
- ¿Quién participará en la decisión?
- ¿Qué principios rigen a decisión?
- ¿Es conveniente para mí?
- ¿Es conveniente para los otros?

En resumen, ¿dónde se toma una decisión?, ¿quiénes serán los interlocutores?, ¿qué principios normarán su vida?, ¿distintos o no a los que tú sigues?, ¿su conveniencia, la tuya o la de ambos? son las preguntas que constituyen el

escenario de la decisión moral, pues es imprescindible, quizá no siempre por lo deshumanizado del mundo empresarial, pero en muchos casos sí ponderar si una decisión, aunque buena o, mejor dicho, apropiada o la que necesariamente debe tomarse (de ahí que se le llame “buena” o “la mejor” para el caso en cuestión), se juzgaría correcta o no según el ámbito donde se tome; por ejemplo: el justificar al espionaje empresarial para salvar de la quiebra una empresa por medio de una práctica desleal de competencia, pues ¿qué importa más: hacer lo debido o lo necesario para seguir vivo en el mundo de la libre y despiadada competencia?



5.2. Autoridad y autonomía

Siempre oímos aquí y allá, de conocidos y de extraños, que se debe ser responsable, pero ¿en qué consiste serlo? Ser responsable implica responder ante cierta situación y decir “yo lo hice” o “yo lo hago”, es asumir consecuencia posibles o reales, no tirar la piedra y esconder la mano, demanda ser una respuesta ante la necesidad de otros, hacerse cargo y no “echarle la bolita” a alguien más, entender que un mejor puesto de toma de decisiones viene aparejado de mayores responsabilidades, pues en una empresa los que están arriba no se limitan a tomar decisiones que sólo afectan sus vidas personales sino que deciden por otros, en nombre de otros, contando incluso con su confianza. En un plan así se debe dar la cara, enfrentar en lugar de huir y dejar que otro encuentre la solución; la irresponsabilidad no debería ser el principal motivo de buscar liderazgos emergentes que salven una compañía del colapso inminente, alguien responsable debería permanecer en una situación así, pasara lo que pasara, tanto por una mala como por una buena decisión.

Ahora bien, para algunos no basta con hacerse responsable, hay también que responder (en el sentido del cumplimiento) por lo que se espera de uno para llenar las expectativas; no basta decir “me equivoqué, pero acepto las consecuencias” sino que es necesario demostrar que su experiencia avala el no equivocarse, pues el cumplir habla de demostrar en los hechos de lo que se es capaz, no puras habladurías, por lo que no se conforma nadie con un “usted perdone, esta vez no me salieron las cosas tan bien como otras veces”.





El cumplir hasta cierto punto no admite errores y, curiosamente, los más cumplidores son los que más tienen que perder y más se les exige a pesar de mostrar una y otra vez de lo buenos que son; por el contrario, al perdedor nadie le pide cuentas, se ve como normal, pero no como el triunfador, lo cierto es que todos, alguna vez, nos hemos tropezado y dejado de tener triunfos consecutivos, mas no por eso nos volvemos fracasados sino todo lo contrario: cada vez que cumplimos nuevamente con nuestras obligaciones, fomentamos



la creencia de que podemos hacerlo igual de bien que en nuestros mejores tiempos.

Es difícil imaginarnos solos, sin nadie al lado, a veces cuando nos apartamos del bullicio, sin llegar a aislarnos ni volvernos ermitaños, experimentamos transitoriamente el estar solos; sin duda constituye una de las vivencias fundamentales del ser humano como tal, pues sólo la soledad nos da la quietud para reflexionar y descubrir, sin que las miradas y opiniones de los demás se interpongan, quiénes somos, casi como si nos viéramos en un espejo sin distorsiones ni reflejos; pues muchas veces eso son los otros para cada uno: una torcida y traidora lectura de lo que somos, todos se atreven a hablar de los demás, menos de ellos. Es fácil juzgar lo que hace otro, pero qué tal si el juzgado eres tú mismo. ¿Cómo es posible adquirir la medida y neutralidad necesarias para ser justo y medir a todos y a uno mismo con la misma vara? ¿Será factible algo así?





Generalmente, determinados cómo estamos por los puntos de vista de otros, así como el “qué dirán” y el hacer lo posible por quedar bien, el acto de reclusión y apartamiento que implica la soledad, en tanto espacio de reflexión para mirar al mundo y a nosotros mismos, ya no bajo los reflejos o puntos de vista ajenos sino desde nuestra propia perspectiva, pues a veces, por seguir tanto lo que dicen otros, pareciera que cada quien no tiene nada que decir, aunque sólo sea la creencia no del todo justificada de que lo que pensamos no importa mayormente si no se ajusta a lo que piensan los que se han encaramado como líderes morales o de opinión.



Ahora bien, dicha soledad reflexiva se torna crucial para no perder el piso y no volverse un retrato fabricado por lo que dicen otros que eres, pues es fácil decir por decir “te conozco muy bien, sé de qué pierna cojeas”, pero ¿acaso en que confirma tal cosa puede decir sin más que él mismo se conoce?

Por cosas como éstas, el estar solo es parecido a sentirse insignificante, como parte de una escena del decorado y no los actores de la misma, pero, lejos de pensar en eso, la



soledad busca vernos como realmente somos, sin filtros, de manera cruda y desnuda, sólo que esa oportunidad de cobrar conciencia de nuestro verdadero valor y de hallar nuestra auténtica identidad cuando caen las máscaras que el mundo nos pone para relacionarnos con otros, trátense de títulos o jerarquías, estereotipos o lo que sea, debe verse simplemente como temporal, pues la realidad es que vivimos

en medio de otros, con otros y por otros, tanto que hasta podría decirse que nuestro sentido en el mundo nos es dado desde fuera, es decir, por los que son como nosotros sin ser nosotros.

Por ejemplo, qué sería un líder sin seguidores o un trabajador sin quien lo empleara. Pero



no tiene mucho sentido saberse uno más de muchos; si te sientes rechazado o no cuentas para nada ni para nadie, no basta formar parte de algo mayor que uno mismo, un grupo o país, no se trata de ser uno más que hace mayor la suma de todos, se trata más bien de ser parte de un todo, de una empresa, donde lo que haga contribuya a lo que hacen otros, donde

nos sumamos para alcanzar metas que el hombre común en solitario sabe que no podría alcanzar, el estar junto con otros no es hacer bola o estar estorbando, sino buscando objetivos comunes, trabajando como un gran equipo, de ahí que eso pueda llamarse comunión: luchar todos por lo mismo y, cuando surja alguna crisis, no dejar a nadie solo para que la resuelva como pueda, sino unir talentos y funciones diferenciadas y complementarias para realizar lo que solamente unidos podemos llevar a cabo.

De poco sirven los mejores hombres, puesto por puesto, si no se entienden y sólo se sabotean mutuamente en un canibalismo de egos, seres que creen que no le deben nada a nadie y que todos le deben todo a ellos; en lugar de eso, el éxito está del lado de la sinergia, del cooperar y asumir de manera conjunta los retos de la empresa, de constituir el equipo de todos, eso es verdaderamente estar en comunión unos con otros, tener las cosas y metas en común y luchar por alcanzarlas de manera unánime, sin riñas ni absurdas competencias sino cooperando todos para integrar la maquinaria perfecta no de un solo hombre, aunque sea el mejor, sino del potencial e invencible gigante que nace de la unión y solidaridad de los miembros de una organización.



5.3. Tipos de Normas

¿A qué nos referimos cuando decimos que “estamos en problemas”? Ésta es una expresión muy socorrida a la hora de hablar de líos, conflictos, situaciones inesperadas y otras situaciones similares; pero imprimiéndole cierto rigor, un “problema” debe entenderse como algo que se interpone en nuestro camino, casi siempre sin podernos adelantar a que se produzca para intentar evitar que ocurra, eso, claro, si pudiéramos preverlo de alguna forma. Asimismo algo se juzga problemático por el hecho de cercarnos el paso y no dejarnos avanzar más porque hay un obstáculo que nos detiene: ¿qué hacer en casos así, una vez que cierta situación parece no conducir a ningún sitio o no tener salida? Pues simplemente requerir de forma apremiante una solución, la haya o no, ya sea que exista o amerite ser creada para dar respuesta a ese problema en específico, el cual es inédito por su naturaleza; es decir, no es como algún otro que se recuerde dentro de la experiencia de cada quien.



Un problema remite de manera casi inmediata a hablar de soluciones, cosa que se traduce en el ámbito laboral como resolver conflictos propios de cada organización. Pero, antes que otra cosa, la mayoría de las veces un problema nos deja paralizados, diciendo tan sólo “¿ahora qué hago?” y en un estado de crisis en el que no se sabe qué elegir, sin olvidar que, para poder escoger actuar de un modo u otro, es necesario contar con opciones reales que puedan ser tomadas de manera efectiva o, de no ser así, comenzar a buscarlas o inventarlas cuanto antes, pues contar con meras soluciones provisionales es algo que simplemente aplaza la solución de los conflictos.





Sin duda alguna, cuando estamos envueltos en una situación en la que el problema no consiste en a dónde ir un fin de semana para relajarse y divertirse un poco, sino en cosas en las que incumbe “lo que es correcto”, por ejemplo: despedir a un empleado de muchos años de su empresa por un error que le representó pérdidas considerables a la organización o seguir confiando en él todavía; esa situación en verdad pone a prueba una decisión por el miedo a no saberla tomar o por tomarla aunque no se quiera, así como por las consecuencias que surgirán para otros y para uno mismo.



Qué difícil es no poder remediar los conflictos de manera sencilla, aunque a veces surjan por cuestiones casi sin importancia, como un malentendido. Sea cual sea su causa, ese sentimiento que nos invade de no saber qué hacer es característico de todo conflicto: se trata desesperadamente de enfrentar los problemas que nos salen al paso y, a veces, se prefiere abandonar el campo de batalla derrotado sin pelear.

El tomar una decisión difícil siempre nos deja huellas imborrables, tales como perder amigos u oportunidades, apostando ingenuamente tantas veces al decidir una cosa u otra, como si se tratara de un juego donde nadie pierde; pero vaya que sí se pierde y no siempre hay manera de recuperarse, piénsese simplemente en un ex presidente que tuvo una gestión impecable durante su gobierno, pero que pospuso soluciones necesarias para asuntos como el reconocimiento de las garantías de los pueblos indígenas y el control excesivo sobre el tipo de cambio, lo que le costó todo lo que había conseguido en un parpadear de ojos; sin duda, en el balance final habría perdido más de lo que hubiera ganado en reconocimiento de la opinión pública.





Ya entrando propiamente en materia: ¿cuándo un conflicto se interpretaría como un conflicto moral? La respuesta es cuando nuestras creencias sobre lo que es bueno o no (principios y valores) se ven afectadas de manera notoria y directa, preguntándose cada vez que hará algo si va a ser aceptado o rechazado socialmente. Un conflicto moral implica tomar una decisión de cómo actuar, asumiendo desde el inicio la responsabilidad completa, sin buscar chivos expiatorios ni excusas del alcance y efectos de sus actos sobre otros.



Tomar una decisión moral no es cualquier cosa. Hay mucho en juego. Es más que dar una opinión y lavarte las manos; te comprometes con lo que hiciste y no se puede alegar demencia o engaño, mucho menos un “no lo quise hacer”, seguido de un “lo siento mucho”. En el terreno de la moral, es cosa de todos los días caer en discusiones sin sentido por maneras de pensar no compartidas o por intereses o preferencias opuestos sobre un mismo punto.



El proceso del conflicto



Esto se debe a que cada uno tiene su propia opinión nacida y condicionada por lo que ha vivido, así como por sus creencias y costumbres que pocas veces suelen cuestionar; los conflictos morales por lo general son el escaparate donde se ve que no todos piensan de la misma manera, donde amigos de la infancia se vuelven rivales enfrentados por el estar o no de acuerdo con la pena de muerte o cosas similares, y donde ya no sabemos qué decir, qué hacer, cuándo quedarnos callados o cómo encarar la responsabilidad ligada de manera indisoluble a toda decisión, incluyendo a la moral.



Pero habrá casos en que queriendo hacer bien las cosas se escapen de nuestra voluntad y todo salga mal: ¿qué hacer entonces?, ¿arrojar la piedra y esconder impunemente la mano? ¿Podría alguien armado de razones buscar excepciones que nos exoneren de la culpa de algo que se hizo sin pensar en sus consecuencias? Moralmente hablando, aunque toda situación es distinta de otra, sería impensable creer que hay soluciones para todo, sin tomar en cuenta que el hallar una solución depende de manera imprescindible de aquello a lo cual se quiera dar respuesta; pero se puede alegar haber actuado por ignorancia o descuido, obligado o en un estado bajo los efectos de algún estimulante para abogar por uno mismo, defendiéndose al esgrimir razones como “no sabía lo que hacía”.

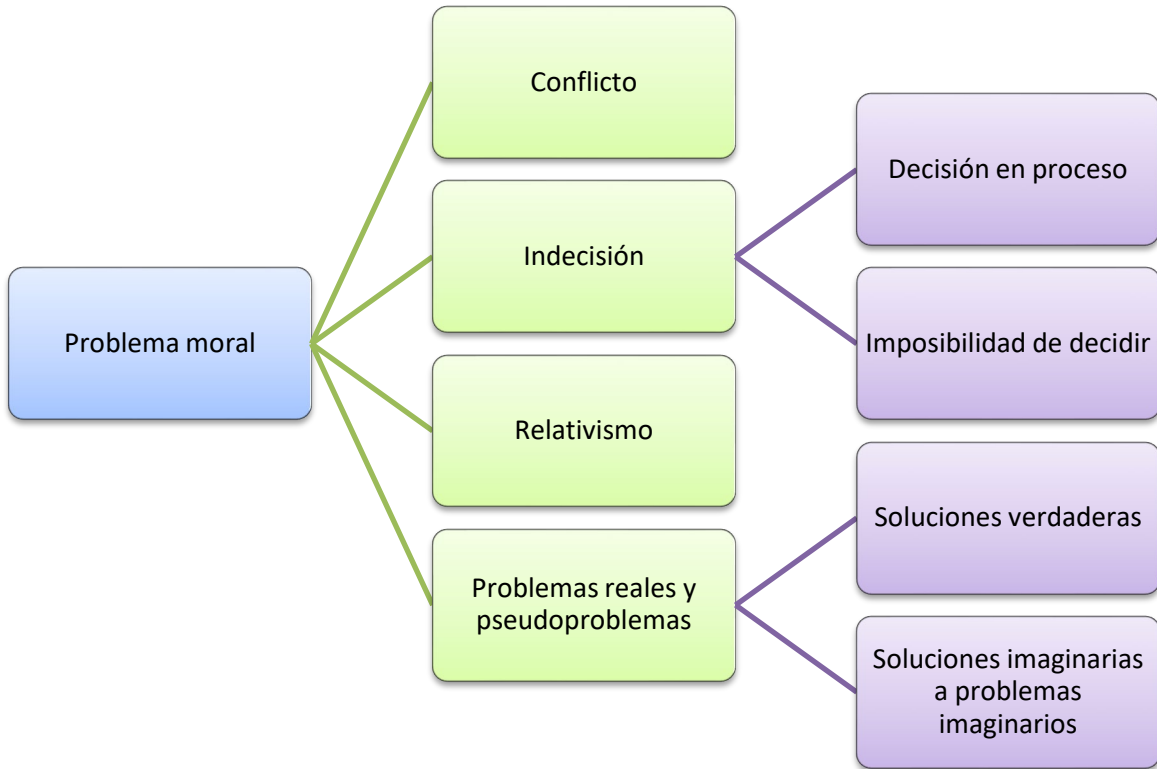


De esa manera, la moral podría admitir defensa, pues la voluntad del que actuó por alguna razón no estuvo implicada; pero, pasando de lleno a la vida real de una empresa, allí no importa si un error se comete sin saberlo, las fallas no se perdonan, es una severa pero inevitable manera de aprender cuando ya es tarde, invocando un no lo vuelvo a hacer, que suplica otra oportunidad, pero cuando lo que está atrás de todo es el dinero o el poder, no valen la razones, por más razonables que sean, como circunstancias especiales ni siquiera el haber actuado contra la propia voluntad; por ejemplo: cuando alguien toma una decisión sobre el firmar una fusión comercial o la venta de una empresa, presionado por medidas como el ser secuestrado o amenazas de muerte, su decisión pone en riesgo el poder real de líderes que de la noche a la mañana pueden dejar de serlo, por ser substituidos meramente o al develar los costos que sus malos manejos han costado a la empresa.



RESUMEN DE LA UNIDAD





BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Rojas Montes, Enrique (1998). El hombre light: una vida sin valores. Madrid: Booket (Temas de hoy).	2. Hedonismo y permisividad	n/d
García Marzá. Domingo, (2004). Ética empresarial: del diálogo a la confianza. Madrid: Trotta.	1	19-33
	4	61-77
	5	81-94
Nohl, Herman. (1952). Introducción a la ética, las experiencias éticas fundamentales. México: Fondo de Cultura Económica.	IV	159-179
Gelinier, Octave. (1994). Ética de los negocios: Basta de ir a la deriva. México: Limusa.	2	62-81



De la Isla, Carlos et al. (2000). Ética y empresa. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.	Acerca del concepto de corrupción	79-104
---	--------------------------------------	--------



UNIDAD 6

Los problemas morales y éticos en las organizaciones





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno identificará los conflictos éticos propios de las organizaciones mediante el análisis del contexto de éstas.

TEMARIO DETALLADO

(16 horas)

6. Los problemas morales y éticos en las organizaciones

6.1. Eticidad en las organizaciones

6.2. Contexto ético de las organizaciones

6.3. Conflictos éticos en el ámbito de las organizaciones



INTRODUCCIÓN

Se debe apostar por un mayor y cada vez más necesario acercamiento entre la ética y el mundo de la empresa, para que fuera la base de un liderazgo basado en principios morales que pusiera cimientos sólidos en el estudiantado desde las aulas universitarias para, posteriormente, llevar ese conocimiento a su ejercicio ético profesional, el cual, tanto los administradores como otros profesionistas, deberían imprimir en las organizaciones mexicanas como un sello que certifica la calidad y credibilidad de lo que hace. Vale la pena destacar que la puesta en marcha de estas acciones, derivadas de un escrupuloso análisis estructural de las diferentes organizaciones, que pondere sus debilidades como fortalezas y la visualice como una invaluable y tremendamente fértil área de oportunidad y crecimiento, no solamente coadyuvaría a combatir la imagen deteriorada de “materialista explotador carente de valores morales” que, al parecer, aún hoy en día subsiste en la mente de algunos sobre la jungla empresarial, donde todos son depredadores de todos; pero ésa podría ser la garantía para una mejor toma de decisiones sobre la base de un liderazgo cimentado en sólidos principios éticos, fundamentados en criterios rectores consensuados por líderes y subordinados, competidores a la par que clientes, con miras en lograr el mayor beneficio organizacional, de los trabajadores y la sociedad mexicana del nuevo siglo.



Pero antes de continuar, reflexionemos un poco sobre lo siguiente: ¿realmente se vale y se puede hablar con sentido de Ética en la Administración y, por extensión, en la expresión laboral y profesional de la misma (en la empresa)?

Pues la mayoría de los puntos de vista teóricos más aceptados en la actualidad señalan algo como eso en virtud de que quien toma las decisiones en una organización lo hace bajo la investidura que el puesto o cargo le confiere, sin semejante jerarquía y autoridad



lo que dijera, a pesar de ser cierto y valioso, dependería de que alguien con poder lo tomara en cuenta y decidiera, en el mejor de los casos, implementarlo con ciertos cambios y adaptaciones.

Como se puede notar, resulta inevitable apartarse de la visión ética en el entorno empresarial como algo casi completamente determinado por los que deciden qué hacer, cuándo y cómo, y que en una palabra mandan, aunque deberían saber mandar y saber para mandar, ya que no siempre puede haber seguridad al respecto. Por ello, el que dice qué conviene es el mismo que define lo correcto como lo incorrecto para sus subordinados principalmente, pues los dueños, más que los líderes, rara vez se someten a las normas que establecen a sus empleados como obligatorias, por tanto, aquello que se permita, prohíba o limite en última instancia lo resuelve la cabeza y no los mandos medios y, mucho menos, los operativos que, si bien



toman decisiones dentro del reducido espacio de su función, las decisiones que en verdad importan las toman otros por ellos y para ellos, impuestas o aceptadas a regañadientes; en fin, en el mundo empresarial la Ética es por ahora cosa de los gerentes y de nadie más.

Sin embargo, admitiendo aquello, queda pendiente saber qué tiene contenido ético, hablando de las situaciones que enfrentan los líderes de manera real como parte de su vida profesional, las cuales incumben para resolver problemas, tomar decisiones y, tarde que temprano, actuar en escenarios donde, en cierto modo, aparezcan involucrados de manera transparente o encubierta los escenarios donde se contraponga lo bueno con lo malo, dependiendo de qué valores estén en juego y de si uno los establece u obedece la cuestión de la imparcialidad de tomar la decisión apropiada como se debe, es decir, siguiendo las reglas y de manera justa.

6.1. Eticidad en las organizaciones

La moral y la empresa no son cosas ajenas ni están separadas una de otra, hay quien cree que la moral sólo aplica a la vida personal y no al ámbito de lo propiamente empresarial, pero ¿acaso podríamos hablar del líder como amoral? ¿Acaso no es más que evidente que no puede, de ningún modo, actuar y ser éste inconsciente del costo real de sus decisiones?, pues haga lo que haga, siempre surgen voces en acuerdo y en desacuerdo. El conflicto está a la orden del día e ignorarlo es cerrar los ojos a la verdad;



un líder no puede faltar a la moral, no es un sujeto de excepción y, aunque siga sus propias reglas, sigue reglas, y de ellas se desprende lo que ha de interpretarse como bueno para aquél, lo que a su vez predica e impone con mano dura, cuando es necesario, pero principalmente con razones y credibilidad a sus seguidores.

Habiendo dicho esto, queda en cada liderazgo definir qué situaciones se consideran en esencia bajo el dictado de la Ética en una organización, pensando si ésta aparece sólo cuando surgen discrepancias y conflictos o, más bien, para evitarlos y propiciar consensos más que reservarse como mero instrumento normativo de penalización y pérdida de estímulos. En todo caso, la perspectiva ética ha de introducirse como pilar fundamental de la toma de decisiones para definir qué se debe decidir en cierto caso y, por ende, hacer algo no sólo por hacerlo sino porque se juzga correcto y apegado a ciertos principios, lo que excluiría prácticas comunes como el soborno, el sabotaje y el espionaje empresariales.



Así pues, ¿en qué consiste hoy en día la Ética en Administración? Adviértase antes que hemos dado casi un uso indistinto en esta sección a los términos moral y ética, los cuales, desde los primeros apartados fueron distinguidos y definidos en forma sumamente precisa, por lo que no tiene caso confundirnos.

Se trata entonces de reconocer que las principales teorías en boga actualmente sobre los usos, sentidos y aplicaciones de lo moral en las organizaciones prefieren dejar esas minucias para otro tipo de reflexiones y de disciplinas. Una de ellas es la Filosofía, a saber las presentadas y desarrolladas tanto por Weiss como por Manuel Velásquez en sus respectivos y clásicos tratados sobre Ética en los negocios: en el primer caso aborda el enfoque de los estudios de caso con la perspectiva de los *stakeholders*, definidos como



todos aquéllos que están involucrados con el mundo de una empresa, tanto de adentro como de afuera, que la afectan y son a su vez afectados por ésta, llámense empleados, líderes, dueños, clientes, inversionistas o incluso instituciones públicas al igual que privadas; en el otro caso tenemos al autor de la obra más reconocida, así como socorrida en esta

materia, vigente a lo largo de muchos años y obligada consulta en cuanto a los conceptos y casos principales y más representativos de la ética empresarial.

Habiendo dejado claro desde el principio que moral y ética no son lo mismo, ahora parece más operativo no tanto usarlas para lo mismo, sino quedarnos con uno de esos términos y ya, cosa que ha de hacerse en lo sucesivo.

Ahora sí podemos decir que la Ética empresarial u organizacional tiene como función distinguir entre lo que hacen los líderes hoy en día y lo que deberían hacer como protagonistas de un liderazgo basado en principios.



Si es el líder es quien decide qué es lo bueno y qué es lo malo, entiéndase no en general sino sólo para su empresa, entonces los preceptos éticos no son ilimitados ni extraterritoriales sino que dependen de circunstancias y contextos. Ahora bien, ¿cómo es que lleva a la práctica sus principios? ¿Convince con razones o compra voluntades?



¿Piensa sólo en él o en los demás? ¿Busca acuerdos o conflictos, así como claridad o malos entendidos al aplicarlos? ¿Lucha por la reputación de su empresa y por la credibilidad ante sus clientes para cumplir verdaderamente con la misión organizacional? ¿Hace uso del poder para decidir o favorecer o perjudicar? ¿Él mismo es seguidor de sus reglas o no? ¿Busca incondicionales o personas talentosas y productivas? ¿Pretende a toda costa alcanzar los objetivos de la empresa o sus propios objetivos? Téngase muy presente que el líder decide qué hacer, pero ¿quién decidió que él lo hiciera? ¿Por qué él y no otro? Simplemente es cuestión de favoritismos o de capacidad, el líder es el que sabe más o al que siguen más, al que le creen o el que funciona a pesar de que nadie lo haya tomado en serio.



¿Qué se espera que haga un líder para considerarlo ético? ¿Qué lo haría ético: lo que decide o el tipo de asuntos sobre los que decide? En lo fundamental, un líder podría ser definido como ético si persigue que se haga lo correcto a pesar de sacrificar ganancias fraudulentas e ilícitas, en la medida que sus decisiones le convienen tanto a él como a la empresa;

de esto depende que las empresas finalmente reconozcan que, además de ser rentables y acatar la ley, es necesario que jueguen limpio y sean responsables por sus acciones para, así, lograr cambiar con el tiempo el estereotipo que las tilda de explotadoras y materialistas por el de verdadero liderazgo basado en principios y con compromisos y responsabilidades sociales plenamente asumidos, tanto en las palabras como en los hechos.

Como ejemplo de lo anterior, basta señalar los casos de organizaciones acreditadas dentro del estándar de calidad que implica el esquema de empresa socialmente responsable que, al menos en el papel, traza el perfil de organizaciones donde en principio tal cosa debería suceder, habiendo incluso una certificación y distinción al respecto; de que las hay las hay, pero ciertamente no son en estricto sentido todas las que son reconocidas, pues en ocasiones el compromiso de calidad no resulta del todo medible ni puede limitarse tan sólo a cuestiones como la acción e intervención sociales de empresas en programas de bienestar general, pues a veces sus políticas publicitarias y de comercialización, lejos de beneficiar al cliente, se benefician ellas (aunque lo disfrazan muy bien).



CORPORACIÓN

SOCIALMENTE

RESPONSABLE



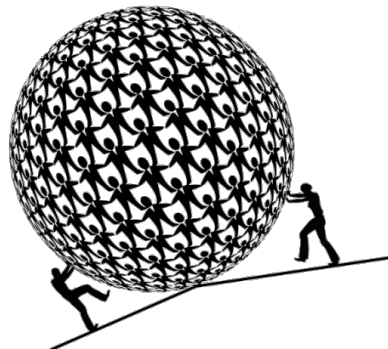
Piénsese en el caso de Genomma Lab que ostenta recién ese galardón ante la incredulidad de muchos, pues a pesar de vender productos milagrosos, maquillan el fraude o engaño que cometen hacia sus consumidores potenciales afirmando con desfachatez que ellos sólo promueven la superación y el desarrollo personal con sus productos, sin garantizar que sean mágicos ni mucho menos.



En la medida que se sigan las sugerencias debidas de uso y se reconozcan las posibilidades de éxito, distintas en cada caso, por ejemplo, hablando de líneas de venta de artículos para la reducción de peso o de tallas, habría que seguir por igual un programa paralelo y complementario de ejercicios, así como el seguimiento de un régimen alimentario controlado, pero aun así si el producto ni remotamente llena las expectativas del que lo compró, no hay en realidad la retribución debida efectiva sino que el cliente, según Genomma lab, asume por su cuenta el riesgo.

Pero, ¿cómo aceptar tal cosa cuando se anuncian dichos productos mostrando en pantalla casos de logros extraordinarios al usarlo? ¿Por qué los resultados no son los mismos en cualquier persona que los compre? o ¿sólo funcionan con los modelos contratados para mentir sobre el cómo consiguieron el físico que ostentan en televisión? (Que, desde luego, no fue a través del producto que promocionan.)

Entonces, ¿qué es lo que dicen vender: los resultados o sólo las promesas de que los haya? Esa confusión ha permitido que empresas así subsistan, aparentando ser lo que no son a merced de alimentar la esperanza de gente que la había perdido (en su deseo desesperado por bajar de peso o cambiar su imagen), que termina por ser presa de engaño: ni de beneficio real comprobado al usar tales productos ni de la pretendida superación y crecimiento que soluciones así dicen despertar en sus compradores.



6.2. Contexto ético de las organizaciones

Hablar de problemas morales en general parece sencillo, pero a ciencia cierta cada uno es tan específico que no se puede equiparar con otro a pesar de que se crea que sí, pues no es lo mismo sentenciar que todos pensamos que matar requiere castigos ejemplares pues, aunque parece haber un consenso al respecto, no opinan lo mismo los deudos de la víctima que los del victimario; es decir, sólo sería posible conciliar a unos o a otros, pues se insiste en que se mató por haber sido provocado y agredido por otro; de cualquier manera se es inocente o se carga de por vida con la etiqueta de “él lo hizo, ¡es culpable!”, así como con el rechazo permanente aun cuando la razón lo justificó para actuar así.



Todos los problemas morales se remiten a transgresiones de una norma escrita o tácita, que forma parte de algún código de conducta y cuya violación se castiga, o a maneras de actuar que por no ser comunes o prácticas generalizadas se ven en principio como raras y después, de tanto ser señaladas, se consideran prohibidas por decreto de la repetición inconsciente propia de lo que la mayoría acostumbra, diciendo “nadie hace eso”; pero el que nadie lo haga no equivale a que esté prohibido, sólo que no resulta ser una elección que se considere apropiada elegir.

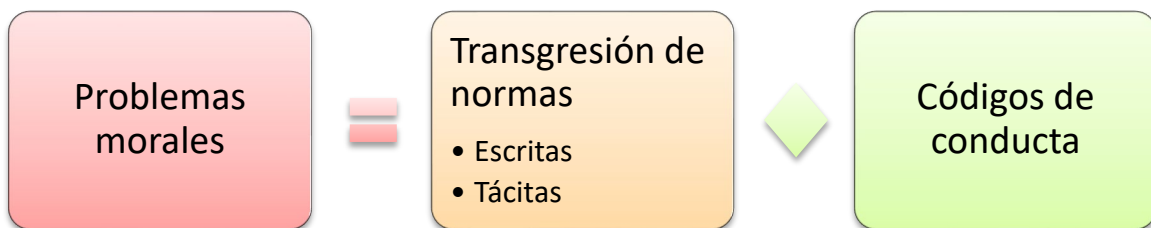
Históricamente hablando, cada hombre solía actuar como encarnación de la ley para regular y permitir la convivencia como mejor le pareciera; sin embargo, ese comportamiento dejó de ser consciente cuando el hombre quiso tener cosas para sí, impidiendo a otros tenerlas.



El no permitirse que se recurriera a cualquier medio para alcanzar lo que se quería pudo ser el comienzo de la Ley del Tali3n (de ojo por ojo y diente por diente), expresado en “lo que me quites te quito” como acto de restituci3n de lo que les pertenecia, aunque con implicaciones extremas cuando no era posible retomar lo quitado, provocando que lo que fuera arrebatado causara en el otro un da3o similar al que le habia sido provocado a 3l en un principio. Ello dio lugar a la creaci3n de un manifiesto que finalizara con ese c3rculo vicioso a trav3s de la separaci3n de figuras como juez y juzgado, as3 como con la instauraci3n de decretos de aplicaci3n general sin excepciones ni casos especiales.



Cosas as3 suscitaron y legitimaron la aparici3n de la ley como tal entre los hombres, pero, ¿qu3 pasa cuando se es extranjero y se desconocen las normas que all3 rigen?, ¿y qu3 pasa cuando alguien dice “de donde soy algo as3 no se permite”? Consid3rese la perplejidad en que se sume un norteamericano al ver que en M3xico cosas que se castigan con la mayor dureza en su pa3s, como el asesinato de un policia, queda impune en M3xico sin que nadie haga algo o siquiera le importe.





Basta la imposibilidad de aplicar una norma extraterritorialmente para cometer en otra parte los desmanes que no puedes cometer en tu propia tierra. Acaso debe castigarse de manera distinta al que conoce la ley del que se justifica de no conocerla (debido a que esa ley no opera en el lugar al que pertenece). De manera general, este panorama plantea que cualquier problema moral entraña el concurso de la voluntad de hombres que eligen



qué hacer y qué preceptos cumplen, o incumplen, de manera deliberada por desobediencia, sin intención, por desconocimiento de la ley vigente en cierta parte o por coacción de terceros, ya sea psicológica o física, que se verifica en los hechos (como haber sido torturado o lesionado), lo que deja por demás claro su poder para persuadir o afectar las decisiones y actos de los que sean

intimidados así.

Es más, muchos dicen al defenderse de algo que se les acusa que no sabían que estaba mal, pero entonces, ¿por qué no lo sabían? ¿Se puede ser inconsciente de algo así, con todo y que se diga que por ser extranjero no conocía la ley de ese país al visitarlo? Hay que tener presente que un extranjero en otra tierra es un habitante temporal de la misma y adquiere, por así decirlo, el estatuto de ciudadano mientras esté en ese suelo, de manera que las normas que en él apliquen igual lo han de juzgar, a menos que su propia nación solicite su deportación para juzgar lo que hizo, pero con sus propias leyes.

Aunque de cierta forma la moral es una ley no escrita, la ley es de acatamiento general y difícil de cambiar y de actualizar, mientras que la moral se relaja o endurece según sean los valores en juego; el cambio de creencias o costumbres no requiere mayor consentimiento de los demás, simplemente basta con que otros acepten rechazar al hombre que actuó mal, castigándolo por su disensión con la exclusión o la discriminación.





Sea como fuere, la veta de problemas morales es inmensa y describirlos se puede hacer de manera genérica, pero explicarlos y encontrar razones y soluciones a las consecuencias desagradables de decisiones tomadas es algo que necesariamente debe hacerse caso por caso, sin dar en una empresa soluciones de castigo generalizado al salario por baja productividad, pues algunos, sin duda, están por encima del estándar, lo cual implica un trato diferencial aun en situaciones duras para la vida de la organización. Así de particular y tremendamente individual es la moral real, de todos los días, no de anécdotas ni de personajes imaginarios, sino de hombres de carne y hueso, como cualquiera de nosotros.

6.3. Conflictos éticos en el ámbito de las organizaciones

Toda empresa, si bien establece prioridades a pesar de ser sus intereses, objetivos y metas, tiene como motor verdadero lo que está atrás de todas sus decisiones y acciones; podrían, sin más, mostrar desinterés por otras cosas o degradarlas de importancia, pero ¿puede una empresa en estos tiempos hacerse de la vista gorda ante lo que provoca para



bien o mal? ¿Puede soslayar que la quiebra de su principal competidora comercial lanza a la miseria un número enorme de empleados que, vistos como potenciales empleados o consumidores, transitoriamente padecen por su causa? Debería hacer algo o reconocer que algo tuvo que ver en la suerte de aquéllos.

Y ¿qué pasaría cuando le tocara el turno de ser la afectada por otra empresa? ¿Le gustaría que quien la perjudicara reconociera o evitara ese daño? ¿O se contentaría con sólo decir “mientras no me pase a mí no tiene caso pensar en eso”?

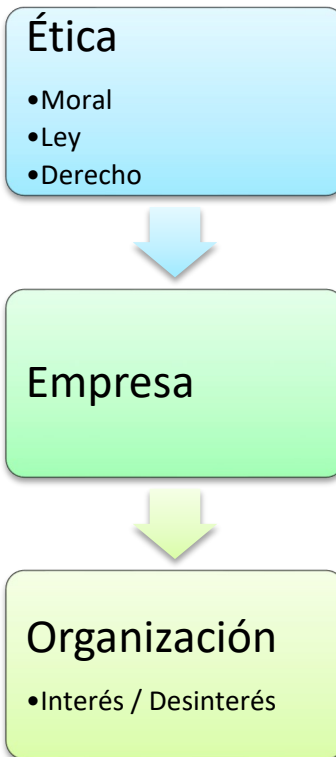


Resulta obvio que debe pensar eso desde ya, no aplazarlo más, y ser ejemplo para los suyos, así como para el mundo; de esa manera, sus decisiones son, en principio, tomadas sobre sus propios trabajadores y las situaciones éticas más comunes y características que les ponen los pelos de punta, pero que tienen que resolverlas tarde o temprano y no al “ahí se va”, sino de fondo. Estas situaciones abarcan los temas de cómo fijar salarios y precios; respetar derechos laborales; garantizar la salud y seguridad de los empleados; prevenir conflictos de intereses y acosos buscando resolverlos y evitarlos; buscar la confidencialidad en su trabajo; eliminar más que justificar regalitos y pagos inexplicables e indebidos; tomar conciencia del grado de afectación real que pueda tener su empresa hacia el equilibrio ambiental; tener muy en mente situaciones muy cuestionables como cierre de empresas y recorte de personal, y hablar siempre con la verdad a los clientes, procediendo de manera fiel y confiable, no abusando del poder sino usándolo para sumar voluntades y no para debilitarse y ganar enemigos, en todo caso, para descubrir al gigante oculto en todos cuando ponemos nuestras aptitudes y experiencia al servicio de la misma meta (el éxito de la empresa), pero no con trampas sino jugando derecho, ya que el prestigio ganado por las buenas prácticas cosecha más con el tiempo que las ideas explosivas de momento que no van tras otra cosa que ganar, ganar y sólo ganar.





RESUMEN DE LA UNIDAD



BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Cortina, Adela (ed.), (2003). Construir confianza: ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones, Madrid: Trotta.	1	11-127
Covey, Stephen. (1991). Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva: La revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa, México: Paidós.	Capítulo 1 Paradigmas y principios	n/d
Frederick, Robert E. (2001). La ética en los negocios: aplicación a problemas específicos en las organizaciones de negocios, México: Oxford UP		
De la Isla, Carlos [et al.], (2000). Ética y empresa, México: Instituto	Secciones: Algunas cuestiones relativas a la ética empresarial Es posible armonizar los principios éticos con la eficiencia empresarial,	30-56, 57-78, 246-282



Tecnológico Autónomo de México.	El empresario frente al derecho ¿Es posible un planteamiento ético?, Importancia de la solidaridad social		
García Marzá, Domingo, (2004). Ética empresarial: del diálogo a la confianza. Madrid: Trotta.		10	200-210
Gelinier, Octave, (1994). Ética de los negocios: Basta de ir a la deriva. México: Limusa.		4 Reflexión final	137-166, 183-187
Lozano, Joseph María, (1999). Ética y empresa. Madrid: Trotta.		2- 5	35-140
Peña, Florencia; Patricia Ravelo Blancas, Sergio G. Guadalupe Sánchez. (2007). Cuando el trabajo nos castiga: debates sobre el mobbing en México. México: Eón.	Capítulo 5. Hacia la ética de la omisión o el desenmascaramiento de la falsa moral en las organizaciones: mobbing y escenarios conspiracionales		n/d



UNIDAD 7

Ética profesional de los administradores en las organizaciones





OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprenderá la importancia del compromiso ético que tiene como administrador en las organizaciones.

TEMARIO DETALLADO

(12 horas)

7. Ética profesional de los administradores

7.1. Vocación del administrador

7.2. Ética profesional del administrador

7.3. Compromiso ético del administrador en las organizaciones



INTRODUCCIÓN

En los albores del nuevo siglo nos hallamos inmersos en un mundo donde la decadencia de valores profesionales ha ido en aumento, a pesar de que la nueva dinámica organizacional de hoy exige la toma de conciencia y la puesta en marcha de principios morales en el campo laboral. Por ello, nos encontramos ante un escenario ético empresarial en crisis, en el cual lamentablemente avanza sin dar marcha atrás el desencanto de una era donde los valores de antaño comienzan a perder su sentido, si es que no lo perdieron ya.

Los principios son ignorados o sacrificados por el ego personal que ya no permite que se piense en los demás, sino sólo en uno mismo, haciendo de los otros tan sólo un medio para alcanzar los ocultos y bajos fines de lucro y de la ambición personal de unos cuantos, en contradicción con los postulados de las nuevas tendencias actuales en materia organizacional, basados en el trabajo en equipo, el compartir valores, el ganar-ganar, entre otros.

De hecho, aunque parezca un panorama oscuro y deprimente o apocalíptico, no hablamos de algo que llegaría a pasar en un futuro, todo eso ya está aquí; la consigna ahora ya no es pensar qué haríamos si ocurriera, sino qué hacemos para que las consecuencias de estos hechos no lleguen a producirse o podamos detenerlos o revertirlos cuando aún hay tiempo.



Sin embargo, en un mundo donde los valores no valen o “nos valen”, no queda de otra más que lanzarse al desesperado, pero decidido, rescate de los principios fundamentales sobre los que descansan las prácticas profesionales de los que deberían ser los protagonistas en cada uno de los escenarios organizacionales en México.



En este caso, nos referimos principalmente al administrador como tal o a aquellos que, por extensión, se desenvuelvan en algún sentido dentro de las disciplinas administrativas, quienes se pensaría que deberían proyectar un liderazgo basado en principios y en la importante toma de decisiones que lleva a cabo para el beneficio del sector productivo, los trabajadores y la sociedad mexicana.

Al respecto, vale la pena reflexionar que tanto en las aulas universitarias donde se forjan los administradores del mañana, como en las empresas que traducen el conocimiento teórico científico en acciones concretas, que forman parte de la praxis administrativa para la construcción de mejores organizaciones en el país, encontramos también a las viejas generaciones: los administradores, a quienes se suman los jóvenes llenos de sueños aún no rotos, de pruebas todavía por superar en el ámbito de los negocios, entorno laboral donde el administrador contemporáneo, ante la mirada de algunos profesionistas y miembros de la sociedad, padece aún los marcados efectos de lo que parecería ser la proyección de una vida carente de valores morales en su ejercicio profesional.





7.1. Vocación del administrador

El concepto de vocación es un sentimiento comparable a la motivación, la vocación mueve el espíritu del individuo hacia un oficio o profesión, y por ende tiene la posibilidad que les permite responder a todo individuo de la forma más adecuada según su situación y el lugar donde se encuentren.

Recordando que el hombre no es un ente aislado, sino que es él y sus circunstancias, el medio en que vive es necesariamente una condición importante a tener en cuenta dentro de su vocación.

Al elegir una carrera como la administración intervienen muchos factores a considerar; por un lado, está la inclinación hacia el contacto y manejo de las relaciones interpersonales, el estudio y análisis de conflictos laborales, el liderazgo de grupos de trabajo, así como el interés por estar en contacto con la innovación tecnológica y las organizaciones en general. La mayor parte de los que estudian administración desean formar parte de una firma internacional, aunque hay otra minoría, la más importante para la economía mexicana, que se están encaminando hacia el emprendimiento. La importancia radica en que emprender un negocio es abrir las puertas a la generación de nuevos empleos, fortalecer la economía local y, en ocasiones, promover nuevas tecnologías.

Así, la vocación de todo estudiante está sustentada en una visión para alcanzar sus sueños y darle valor a su vida, ya sea como integrante de una empresa o como dueño de un negocio propio.

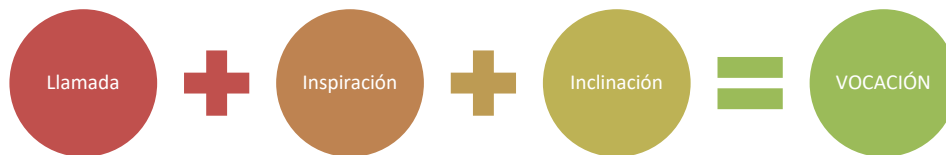
La vocación comienza desde un proceso interno, es la voz que nos llama desde adentro y con relación a los escenarios externos hacia la contribución o aportación a la sociedad. Una voz que me dice que a través de la administración puedo crear empleos y soluciones para los grupos vulnerables de esta sociedad. Este proceso interno también puede



generar una vocación tendenciosa, es decir, un gusto por centrarme en ciertas materias o asignaturas que van alimentando mis sueños o deseos de formación profesional.

La vocación del administrador puede ser muy diversa dependiendo del nivel en que se quiera situar, podrá desarrollarse en lo operacional, estratégico, académico, asesoramiento, etcétera. Lo que verdaderamente marca la diferencia es el toque personal que se le imprima a cada una de las acciones que en su cotidianidad realice.

La palabra “vocación” proviene del latín *vocatio* o acción de *llamar* (RAE, 2018), esto ligado con una acepción a la inspiración e inclinación a una estado, profesión o carrera.



La vocación no sólo nos invita hacia la formación y desempeño de ciertas actividades, escenarios o, en este caso, a una carrera en específico como es la Administración, sino que también nos compromete a desempeñarnos con un alto grado de calidad y excelencia, ya que actualmente estas propiedades son cada vez más demandadas en el mercado laboral.

Por lo tanto, la vocación se relaciona con las habilidades específicas, las capacidades y las posibilidades económicas y sociales de cada persona, así como también con las oportunidades que brinda el contexto.

Como consecuencia, para elegir adecuadamente la carrera de administrador, no sólo hay que prestar atención a lo que a una persona le gusta hacer, sino también hay que tener muy en cuenta la posibilidad de participación en la sociedad que esta ocupación pueda



proporcionar, teniendo en cuenta que ante todo hay que hacerse responsable por los actos y decisiones tomadas.

7.2. Ética profesional del administrador

Ahora toca el turno de abordar esa peculiar dimensión, más que una división o clasificación, de la Ética, denominada Ética profesional. Estrictamente, una ética de profesiones es, mejor dicho, una ética de profesionales, partiendo de que un profesional es aquel que practica habitualmente una actividad, del tipo que sea y que, además, vive de ella. Por eso no es, en modo alguno, raro hablar de profesionistas pero no profesionales, si se piensa que muchos ni ejercen ni viven de la profesión que les mereció obtener un título académico; por otra parte, se asume que sólo se es profesional, por oposición a improvisado o aficionado, siempre que se ejerza una profesión con relevante capacidad y aplicación en el desempeño de la misma, como lo haría al profesar una religión y, para el verdadero profesional, su carrera es su religión en cierto sentido.

A estas alturas ya resulta familiar entender lo ético no sólo como “qué es bueno y qué es malo” o “cuándo una decisión o acción es correcta y cuándo incorrecta”, sin pasar por alto que, desde una perspectiva ética, suelen ser fundamentales no sólo las diversas concepciones de lo que está bien y lo que está mal en las diferentes sociedades, determinadas en sus manifestaciones características y concretas por circunstancias geográficas, históricas y culturales, sino también sus propios códigos de preceptos, escrito o tácito, obligatorio o voluntario, donde se revela qué es lo que hace buenas a las cosas para cada hombre, según las condiciones que lo definan.



Entonces, ¿qué es una Ética profesional? Antes que nada, no tendría necesariamente que incumbirle cómo es que cada quien ejerce su profesión, por vocación o porque no le queda de otra; lo que sí hace es responder qué hace ética a cualquier tipo de práctica profesional e inquiriere si se vale ser profesionista sin compromiso alguno.



Algunos dirían que siempre que ellos desempeñen una función ajena a su profesión original, nadie les puede decir nada sobre la manera en que la lleven adelante, pero un momento: el tener o no vocación, no depende de si se estudió para hacerlo o si se aprendió sobre la marcha de forma improvisada. Toda profesión es casi un acto de fe donde se profesa o promete, a veces por medio de juramentos simbólicos como de las profesiones de medicina y derecho, ejercerla de manera digna,

responsable.

Con esto se quiere decir que también se debe usar lo aprendido y adquirido por la experiencia de manera honesta, sin caer en engaños ni abusos, percatándose de que todo lo que hacemos, sea en beneficio de otros, de manera altruista o pensando más bien en nuestro propio desarrollo y superación, implica tomar decisiones en los respectivos campos de conocimiento y laborales en los que cada quien tenga autoridad reconocida, siendo responsable de fallas como aciertos en su desempeño profesional y siendo del todo consciente de que cualquier cosa que haga para bien o para mal, puede tener consecuencias que alcancen a otros. Por ello, ser profesionista demanda darle su lugar al otro como cliente o patrón, como aliado o competidor y reconocer que ser buen profesionista





es más que “de dientes para afuera”, requiere que cada decisión sea meditada antes de tomarse para analizar su importancia y sentido como parte del cotidiano ser profesionalista.

A veces, eso nos debería llevar a que los empresarios escogieran reducir sus ganancias exorbitantes un poco, en lugar de que los consumidores “paguen el pato” con aumentos excesivos o empeoramiento en la calidad de los productos, por el vil deseo de ganar más o no perder nada; cuando las empresas atraviesan por épocas difíciles, lo único que les importa es ingeniar las formas para sacar más dinero de donde puedan, sin fijarse en cómo lo harán ni a quién perjudicarán para conseguirlo.

Desde luego, un profesionalista que se precie de ser ético ha de acatar normas equitativas para todos, sin poner zancadillas a sus competidores, debe aspirar a ser el mejor en lo que hace, pero sin detrimento de otros ni con atajos falsos y truculentos, así como deberá apegarse a reglas, pues son éstas las que regulan e impiden que cada quien haga lo que quiera, sólo por lucrar con los demás.

En eso consiste ser digno de una profesión: en practicarla para beneficio propio, pero evitando en lo posible que ese beneficio sea con alevosía, premeditación y ventaja ni, mucho menos, a costa del perjuicio de otro. Si se puede, propiciando un clima de convivencia sana y pacífica; rompiendo la cadena fatal de “si alguien se aprovechó de mí, me aprovecharé de alguien a la vez”; declarando abiertamente que un profesionalista debe cumplir con esto en las acciones y no sólo de palabra, pues es ejemplo y modelo de propios y extraños; además, como todos queremos imitar las carreras exitosas, que ese éxito implique el seguimiento estricto y voluntario de códigos éticos, de normas para la acción y no de trucos sin fin para alcanzar la fama rápidamente y sin asumir verdaderos compromisos que, si bien es cierto, al principio cuestan como desaprovechar la oportunidad de quedarme con dinero de manera ilícita, pero a la larga redundan en prestigio y consolidan una trayectoria limpia que todos reconocen.



Todo lo anterior nos con lleva a seguir ciertos códigos de conducta, estos códigos se convierten en una demanda de la sociedad para disciplinar los actos de todo profesional y entonces cada organización crea los propios. La reflexión en primera instancia es, ¿Cuál es el papel de estos códigos? Tener un código de ética es más que una serie de normas que no se aplican o que son letra muerta; son reglas de oro para vivir mejor y deben ser verdaderos compromisos formales a través de los cuales toda empresa promete a la sociedad, principalmente integrada por consumidores y por otras empresas, seguir y hacer cumplir un comportamiento organizacional, buenas prácticas regidas por los máximos principios y enseñar a su personal a ponerlos en práctica no sólo “porque sí”, sino de manera consciente y comprendiendo el inmenso valor de hacerlo.

En el caso particular de las disciplinas administrativas, podemos hablar de la relevancia de los Códigos éticos como de la urgencia apremiante de que sean actualizados, pues han aparecido nuevos dilemas éticos, como situaciones más complejas e inesperadas, con respecto a aquellas que propiciaron su irrupción como normas de conducta de un gremio profesional determinado. Bastaría con mencionar el CELA (Código Ético del Licenciado en Administración), formulado por el CONLA (Colegio Nacional de Licenciados en Administración).



La profesión de la Administración en México cuenta actualmente con un código de ética emitido por la Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración (FEDERACIÓN NACIONAL CONLA, A. C.) que data sus antecedentes desde 1959, con el nacimiento de la primera generación de Licenciados en

Administración de Empresas en la Escuela Nacional de Comercio (antecedente de la Facultad de Contaduría y Administración), la carrera fue una propuesta de Wilfrido



Miranda Castillo, Director de la escuela en ese momento. El primer nombre que se le dio a la Federación CONLA, A.C en 1959 fue Asociación de Pasantes en Administración de Empresas, A. C., y su objetivo era integrar al gremio de la primera generación.

El Código de Ética en su página de presentación hace llegar al lector la intención del mismo, la cual está dirigida al acto de cumplir con la sociedad y fortalecer el espíritu del profesional en administración. El deber del profesional en esta área es acatar normas éticas de actuación laboral con base en principios y valores establecidos por la sociedad en su momento. Para ello la Federación CONLA, A.C. cuenta con un Consejo Directivo Nacional, instancia donde se lleva a cabo la vigilancia con respecto a contingencias o casos que surgen de la diversidad de posturas éticas en torno a la conducta del profesional, ésta se da a la tarea de revisar y actualizar los contenidos, renovando el código de ética para estar acorde a las necesidades de los tiempos y a las constantes adaptaciones que requieren las organizaciones para enfrentar los cambios de modernización y competitividad mundial. Cabe mencionar que los estatutos de la Federación Nacional CONLA, A.C. se rigen por los declarados desde el 5 de mayo de 1996, y que tienen como marco legal la Ley Reglamentaria del artículo 5º Constitucional (Ley de profesiones), el Código civil para la Ciudad de México en materia común y para los demás estados de la República Mexicana en materia federal, así como las actas constitutivas de cada Consejo Directivo Nacional.

Resulta importante destacar que este código, desde su primer artículo, se limita a la conducta tanto del Licenciado en Administración, como de igual forma contempla a los estudiantes, egresados y docentes de especialidades, maestrías y doctorados en este campo del conocimiento, donde la ANUIES (2006), que es la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, reporta que existen menos de 400 programas de posgrado en administración con diversos abordajes, entre los cuales quedan comprendidos también programas de índole administrativo.

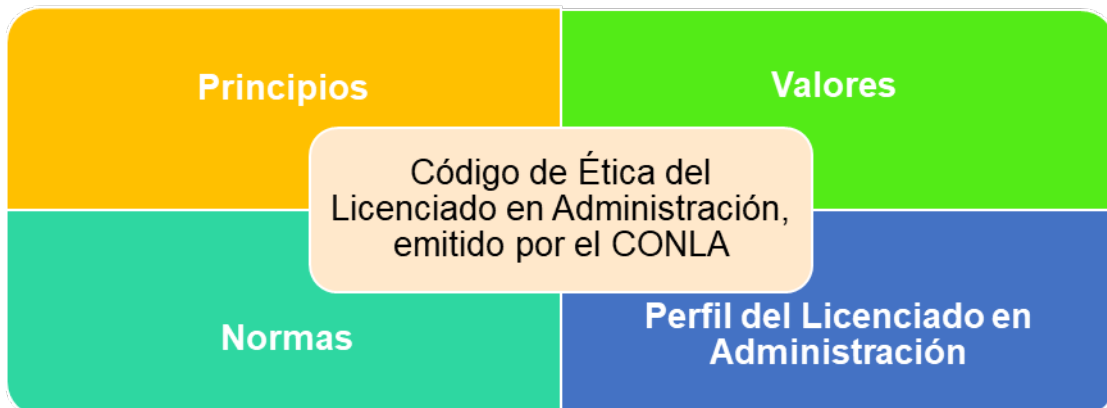


Código Ético del Licenciado en Administración (CELA)



“Conjunto de normas que regulan la actividad profesional del Licenciado en Administración, en los diferentes sectores en que se desarrolla, bien sea en las organizaciones y ante la sociedad en el ámbito de su competencia profesional, con base en valores, y principios establecidos por la misma sociedad” (Federación CONLA, 2018: 4)”.

Contenido general del Código de Ética del Licenciado en Administración



En el Código de Ética del profesional en administración se enlistan los siguientes principios:

- **Unidad:** Es la unión de propósitos y esfuerzos para así generar un beneficio verdadero al gremio y cada uno de sus integrantes, así como a México.
- **Esfuerzo:** Convoca a que cada profesional en administración sea proactivo en cuanto a productividad en las organizaciones y calidad de vida de la población mexicana.



- **Corresponsabilidad:** Indica que el administrador debe afrontar los deberes de su profesión, fomentar la interacción del gremio con otras disciplinas a fin de generar soluciones integrales a las situaciones que se presentan en la labor de su profesión.
- **Honestidad:** Dicta que el profesional debe actuar íntegramente, haciendo un uso moral de los recursos que le fueron asignados para la realización de su labor profesional.
- **Calidad:** Se refiere a la calidad integral, que abarca cada uno de los aspectos relacionados como persona y profesional, abocándose a lograr los más altos estándares de calidad en todo lo que se emprenda.
- **Servicio:** La calidad en el servicio es algo que siempre tendrán que mejorar los licenciados en administración, trayendo consigo grandes beneficios para la organización y la sociedad en general.
- **Integración:** Los licenciados en administración deberán unirse buscando la consecución de objetivos comunes aunados a acciones les que permitan destacar como profesionales.
- **Excelencia:** Los profesionales en administración deberán trabajar para alcanzar niveles óptimos de desempeño, recalcando la importancia de la actualización de conocimientos, así como la certificación de los mismos.

Además de los principios enunciados anteriormente, el profesional en administración debe conocer y ejercer con base en diversos valores con los cuales será capaz de aportar una mejora integral a la organización en la que preste sus servicios.

Valores:

- Amistad
- Patriotismo
- Solidaridad
- Respeto



- Perseverancia
- Orden
- Entusiasmo
- Responsabilidad
- Fortaleza
- Laboriosidad
- Generosidad
- Humanismo

Algunas de las temáticas presentes en el Código de Ética del Licenciado en Administración, son las siguientes: (CONLA, 2018:14)

➤ **Normas generales:**

Establece que la conducta a seguir por parte del Licenciado en Administración en el desempeño de su profesión, ya sea en sector público, privado o social, independientemente de cual sea su área de trabajo, se regirá por el *Código de Ética del Licenciado en Administración*, haciendo uso de sus conocimientos profesionales en labores morales, éticas, responsables socialmente y que acaten las buenas costumbres.

El Licenciado en Administración en el cumplimiento de sus funciones deberá ser imparcial en juicios profesionales, siendo responsable de los informes que emita y posean la validación de su firma. Cabe señalar que actuará con responsabilidad, efectividad y calidad, siempre evitando dañar al gremio o algún colega.

El profesional en administración no hará uso de información de otros colegas sin el permiso del autor original, y en caso de permitir su uso, deberá de brindarle el crédito de autoría.

➤ **De la responsabilidad en el ejercicio profesional:**

Durante su ejercicio profesional, se desempeñará con integridad, capacidad y experiencia abocándose a la consecución de metas que beneficien a la organización y la sociedad.

Guardará secreto profesional de toda información a la que tenga acceso durante su desempeño profesional, propondrá cambios benéficos para la organización a la que preste sus servicios.



Finalmente mantendrá una actitud de constante mejora y actualización personal y profesional.

➤ **De la sociedad:**

El profesional en administración será consciente de la responsabilidad que le demanda su profesión, por lo que antepondrá los intereses de la sociedad a los propios, además hará un uso eficaz de los recursos que le sean asignados y que converjan en resultados óptimos para la organización, trabajadores y sociedad en general.

Promoverá el equilibrio social, socioeconómico y ecológico, la justicia, además de prestar el servicio social profesional, entendido como un apoyo individual del profesional a la comunidad y a las instituciones públicas que lo requieran.

➤ **De la docencia:**

El administrador tendrá a bien inculcar en sus educandos los valores éticos que presenta el código, orientando a sus alumnos en la comprensión del ejercicio de la profesión de manera crítica, acompañando su aprendizaje para que así los futuros Licenciados en Administración sean capaces de responder a los nuevos retos del mundo laboral, respondiendo con pasión y honestidad, fomentando en ellos la investigación, la interpretación y la aplicación del pensamiento administrativo, adaptándolo a las necesidades de la sociedad mexicana.

➤ **Asesoría y consultoría:**

El administrador que desempeñe funciones de asesoría y consultoría deberá estar debidamente certificado, además deberá apegarse a las disposiciones oficiales de la materia, **así como** fomentar el aprovechamiento de los recursos en el cumplimiento de sus objetivos.

➤ **De la investigación:**

El profesional en administración dedicado a la investigación deberá reconocer la importancia de la investigación científica para el desarrollo de la profesión y las



organizaciones, además de la importancia de la investigación interdisciplinaria como recurso en la resolución de problemas actuales.

En cuanto a las características personales del profesional en administración se espera que esté dotado de:

- **Actitudes personales:** actitud crítica, autoestima, proactividad, superación personal y profesional, aprendizaje permanente, iniciativa, ética personal y profesional, emprendimiento, apertura al cambio, entre otras.
- **Actitudes sociales:** servicio, compromiso y responsabilidad, orgullo a la profesión y la nación, responsabilidad social.
- **Habilidades administrativas:** toma de decisiones, planeación, organización y dirección del trabajo a resultados, creación y desarrollo de organizaciones, aplicación de los conocimientos adquiridos de forma creativa, uso de los sistemas de información actuales para el desempeño de sus funciones.
- **Habilidades interpersonales:** liderazgo, negociación, trabajo en equipo, innovación y promoción al cambio y desarrollo.
- **Habilidades intelectuales:** aprender a ser, a aprender y a emprender; capacidad de interpretar y hacer uso de cifras; investigación, análisis, sistematización e interpretación de información, comunicación y creatividad.
- **Aptitudes:** creación, desarrollo, organización, dirección, diagnóstico y evaluación de organizaciones.
- **Conocimiento:** de administración y la planeación estratégica, análisis y diseño organizacional, liderazgo, áreas funcionales, procesos, tecnología de la información, diagnóstico integral, evaluación y auditoría administrativa.



Principios	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Unidad • Esfuerzo • Corresponsabilidad • Honestidad • Calidad • Servicio • Integración • Excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Amistad • Respeto • Entusiasmo • Laboriosidad • Patriotismo • Perseverancia • Responsabilidad • Generosidad • Solidaridad • Orden • Fortaleza • Humanismo
Normas	Perfil del Licenciado en Administración
<ul style="list-style-type: none"> • Normas generales • De la responsabilidad en el ejercicio profesional • De la sociedad • De la docencia • Asesoría y consultoría • De la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitudes personales • Actitudes sociales • Habilidades administrativas • Habilidades interpersonales • Habilidades intelectuales • Aptitudes • Conocimiento

De igual forma, vale la pena aclarar también que son diversos los artículos cuyos contenidos subrayan la relevancia de la toma de decisiones en el quehacer, dentro de la administración: los artículos 7, 9, 10, 12, 14, 18 y 19 del Capítulo I, alusivo a las normas generales; el 23, 24, 25, 26 y 28 pertenecientes al Capítulo II, que concierne a la responsabilidad en el ejercicio profesional; el 29, 32, 33 y 35 del Capítulo III, referente a lo social, y la mayoría del Capítulo IV, correspondiente a la docencia.

Es grande la importancia que representa el sembrar valores desde la educación universitaria de los futuros administradores, con el ejemplo congruente de los profesores e investigadores (como transmisores de un liderazgo basado en principios), para su posterior reproducción en la práctica profesional en las empresas



Normas generales	Responsabilidad en ejercicio profesional	Ámbito social	Docencia
<ul style="list-style-type: none">• Capítulo I• Artículo 7, 9, 10, 12, 14, 18 y 19	<ul style="list-style-type: none">• Capítulo II• Artículos 7, 9, 10, 12, 14, 18 y 19	<ul style="list-style-type: none">• Capítulo III• Artículos 29, 32, 33 y 35	<ul style="list-style-type: none">• Capítulo IV

El artículo 5° restringe el uso de los conocimientos profesionales del administrador en oficios y actividades apegados a la moral, la ética profesional, las buenas costumbres y la responsabilidad social, sin que llegue a definir cuáles son los criterios en los que se sustentará esta recomendación, por lo que no establece semejante correlación entre lo que “se sabe” y la manera en que “lo debo usar” bajo una perspectiva ética de la administración.

Por otra parte, entrando de lleno al espacio de la toma de decisiones, el administrador no sólo decide sino también, como lo contempla el artículo 7°, es elemento de autoridad para otros, en particular para sus clientes, siempre que tenga que tomar decisiones por el efecto en cascada que pueden provocar sus elecciones en otros; para ello, este profesionista ha de ser imparcial, tiene que ajustarse a la realidad y comprobar sus hechos con las evidencias.

Este mismo punto se refuerza en el artículo 9°, el cual postula que nadie más que el administrador es responsable de los informes que emite, los cuales debe validar con su firma. Empero, siempre hay que contemplar situaciones que lo rebasan, ya sea por novatez o por no ser especialista en cierta área de la administración.



El artículo 10 toca ese tema sin revisar las implicaciones de tomar decisiones en tales casos, pues sólo se hace responsable al administrador de asuntos para los que tenga capacidad y experiencia probadas; inclusive, señala también que no debe aceptar cargos o proyectos que estén más allá de sus competencias profesionales. Situación que resulta un tanto paradójica, pues es más fácil que un administrador se reconozca desde el inicio no calificado, a que luego pueda pretextar ignorancia alegando que por esa razón se le debe eximir de toda responsabilidad al respecto.



Por si fuera poco, el artículo 18 habla de que las decisiones del administrador no deben perjudicar a otros colegas, colaboradores o subordinados suyos y mucho menos a la sociedad en general. Sin embargo, ello nos lleva a la reflexión sobre cuántas veces pueden adelantarse totalmente esos escenarios para evitarse y, de no ser así, con enfrentar las consecuencias en los casos que, por obtención o búsqueda de beneficios personales, dé información incorrecta para beneficiar a una organización con perjuicio de la sociedad; por ejemplo: proporcionar informes amañados sobre el impacto ambiental que provocaría la instalación de una nueva fábrica sobre un ecosistema.



Por otro lado, ¿qué pasa cuando no es el administrador sino otros los que incurren en prácticas irregulares?, la respuesta la encontramos en el artículo 24, el cual insta a este profesionista a denunciar tal situación; pero, ¿honestamente cuántos se quedan callados por miedo a represalias o a ser despedidos o porque “le llegaron a su precio”?

Paralelamente, dentro del código de ética se faculta al administrador para implantar métodos en otras empresas en las que haya trabajado, distintas de aquellas en las que laboró anteriormente, siempre y cuando esto no viole ninguna clase de secreto profesional. Sin embargo, a veces puede darse el caso que este profesional tenga ideas originales que una empresa se atribuye como propias y, en cierto sentido, podría decirse que son las dueñas de éstas, porque, a su pensar, ellas lo capacitaron y proyectaron el elemento que las forjó; incluso existen organizaciones que pareciera que consideran que son su propiedad los mismos administradores, en toda la extensión de la palabra. Ante este panorama vale la pena preguntarse “¿hasta dónde esto puede ser aceptado?”, éticamente hablando.



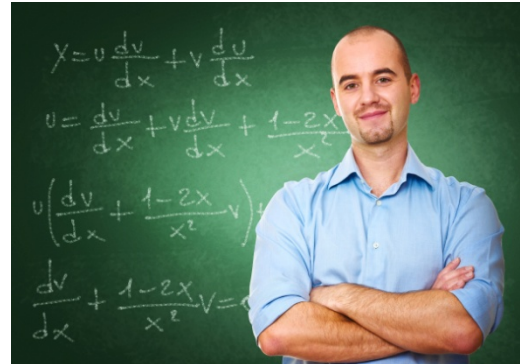
Ahora, demos un salto hasta el Capítulo IV del CELA, donde se presentan los artículos que tienen que ver con la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y principios éticos que formarán a las nuevas generaciones de administradores por parte de las IES. Al respecto, el artículo 38 establece categóricamente el inculcar en los futuros administradores los valores éticos que este código recomienda, pero ¿cómo inculcar lo



que no sé sabe que existe o que algunos le niegan el valor y aplicación real que debería tener? De hecho, en este mismo artículo se busca que el estudiante comprenda primero el verdadero valor que deben tener los principios éticos en su práctica profesional para que entienda la necesidad de cumplirlos cabalmente.



El artículo 43, casi como una ventana a la posteridad, busca que los alumnos tomen conciencia del peso que tiene en la actualidad el ejercicio de la administración en el desarrollo social con honestidad y apasionamiento. Aunque no establece, y ni siquiera menciona, contra los riesgos y complicaciones de casos difíciles que tienen en la indecisión a los líderes de casi cualquier empresa hoy en día por las nuevas condiciones de la dinámica organizacional del siglo XXI. De igual forma, el artículo 50 nos habla de que todo profesor debe ser un digno ejemplo en la formación integral del licenciado en administración. Sin embargo, los resultados obtenidos en el pequeño sondeo comentado con anterioridad, nos plantea el siguiente cuestionamiento: ¿cómo podrá serlo si el docente no cuenta con el conocimiento, formación o conciencia de la importancia de las disposiciones de este código ético?



Para decir un poco más sobre el CELA, cabe mencionar que en el artículo 51, en el capítulo V, sentencia que un administrador ha de apegarse a las normas éticas de este código en cada una de las labores de asesoría y consultoría pública o privada que desempeñe, pero nuevamente no se especifica cómo debe de hacerlo ni en qué casos específicos.

En este contexto, si bien el CELA representa un importante esfuerzo para regular el ejercicio profesional docente y laboral de la administración, lamentablemente pareciera que no pueden tener eco en el administrador, por los hallazgos encontrados en la muestra de estudio evaluada (integrada por estudiantes, egresados y docentes en esta materia), lo cual denota desafortunadamente que este profesionalista, al parecer, actúa al tanteo ciego en relación con estas





disposiciones, pues quizá las cumple más por ética personal que por ética administrativa, lo cual se ve reflejado en el alto grado de desconocimiento sobre este texto que hay que recatar de la memoria perdida del ayer, para darle el lugar que realmente debería ocupar en el terreno académico y profesional de este campo del saber.



De esa manera, la existencia de códigos de ética, así como el procurar que se cumplan, hace de los principios que consignan criterios y puntos de referencia y comparación, que facilitan a los clientes señalar y censurar al igual que reconocer meritoriamente a las empresas cuando los siguen, no los siguen o los estiran según su

propia conveniencia, permitiendo a las diferentes clases de organizaciones poner en claro a sus empleados y colaboradores qué tipo de comportamiento espera de ellos tanto la empresa como la opinión pública.

Lo cierto es que, en la mayoría de los casos, las empresas ni comprenden lo que es la ética ni le ven algún valor o utilidad real y efectivo a ésta, aun así, debe tomarse muy en cuenta porque la ética es pieza clave en todas las decisiones tomadas, pues lo que se busca no es hacer dinero porque sí sino hacer las cosas bien, como se debe, como es correcto; por otro lado, la ética premia con creces con el tiempo, ya que una conducta ética ofrece confianza



a los demás sobre los servicios que presta un profesionista, edificando sólidas relaciones a largo plazo con los empleados, primero, y después con los clientes, lo que provocará que la empresa en cuestión esté mejor coordinada; al creer todos en lo honorable de sus



metas y en sus caminos transparentes para llegar a ellas, se logra paso a paso un mejor desempeño en todos sus indicadores.

En resumen, la ética se aprende ejerciéndola y no sólo implantando códigos a diestra y siniestra; sin embargo, éstos la contienen e instrumentan y anhelan ponerla a prueba en las decisiones de las empresas, mayormente de los líderes que conducen sus destinos, acumulando así experiencia de gran utilidad para encontrar soluciones eficaces a los problemas éticos reales de las empresas, como la competencia desleal, el sabotaje interno



en la lucha fratricida por un puesto codiciado y en los gastos de abastecimiento de insumos de las empresas donde todos quieren meter la manos y sangrar las inversiones en provecho de sus propios bolsillos; y si bien no se vuelve ético de la noche a la mañana ni por decreto, se va construyendo con medidas por ese estilo. Llámense instauración de códigos ético-profesionales al capital ético enorme para tomar mejores decisiones y cada vez más responsables en beneficio de más personas.



7.3. Compromiso ético del administrador en las organizaciones

El compromiso ético de la profesión de administración está definido en dos grandes rubros: por un lado, está la responsabilidad social y, por otro, la sustentabilidad.

Por una parte, la ética como un parámetro de valores encaminados positivamente hacia el juicio y las acciones de la empresa, está secundada por la RSE (responsabilidad social empresarial), y ésta abarca diferentes dimensiones para la empresa, a través de compromisos con la sociedad, el medio ambiente ecológico, sus clientes y proveedores y sobre todo con su medio ambiente organizacional interno; por lo que uno de los objetivos en su práctica es generar estrategias competitivas.

“La RSE hace énfasis en el desempeño de una organización con la sociedad y con su impacto sobre el medio ambiente que será una parte crítica al medir su desempeño integral y su habilidad para operar de manera eficaz... que ayudan a integrar un comportamiento socialmente responsable en cualquier organización del sector privado, público y sin fines de lucro, independientemente si son grandes, medianas o pequeñas y operan en países desarrollados o en países en desarrollo” (ISO, 2010: 1).

La RSE al día de hoy se convierte en una obligación en la medida en que la empresa debe responder a sus accionistas, empleados, clientes, proveedores y a la sociedad en la que se desarrolla. De igual manera es responsable con el medio ambiente que se ve afectado en mayor o menor medida por su propia actividad productiva. Tiene el deber ético de generar riqueza sin **destruir valor**.



Hablar de responsabilidad, primero que nada, es hablar de capacidad para responder, por eso se puede afirmar que nadie puede ser responsable de aquello de lo que no es capaz. Sin embargo, ser capaz no significa estar obligado, sino antes que nada ser capaz significa tener conciencia del papel que juega la empresa con su comunidad y con el entorno externo, así como con los recursos naturales del planeta.

La responsabilidad social como estrategia empresarial implica prácticas responsables y continuas. Dichas prácticas deben tener criterios sustentables y éticos, no basta lo medioambiental, también requiere de acciones sociales, laborales, culturales, contractuales y legales.

Una buena estrategia basada en la responsabilidad social facilita en lo interno la creación de ventajas competitivas.

Para ejemplificar la frase anterior, diremos que la capacitación, el reconocimiento y el plan de carrera para los trabajadores promueven una mayor productividad, debido a que los trabajadores se identifican plenamente con su puesto y las actividades de producción y así logran mayor sentido de pertenencia y compromiso con la empresa.

Pero para contar con una responsabilidad social eficiente, como estrategia se necesita de un cumplimiento simultáneo de varias responsabilidades económicas, legales, éticas y filantrópicas; a la agrupación de estas responsabilidades se le llama Pirámide de Carroll, la cual fue desarrollada por Dr. Archie B. Carroll (1991), autor y profesor de gestión de negocios, quien identifica cuatro zonas o clases de responsabilidades sociales de las empresas (Business Horizons, 1991: 39).

Dichas responsabilidades se han de cubrir no de forma secuencial, sino de forma integral. En este sentido Carroll (Business Horizons, 1991: 40) indica que “La

responsabilidad social de la empresa implica el deber de obtener un beneficio, obedecer la ley, ser ético y ser un buen ciudadano”.



Figura 7.1 La Pirámide de Carroll adaptada de The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. (Business Horizons, 1991)

Las cuatro responsabilidades de las que habla Carroll (1991), componentes de la pirámide son:

Económicas

Son la base de la pirámide en la cual da a entender que las organizaciones empresariales fueron creadas como entidades económicas para proporcionar bienes y servicios a miembros de la sociedad y donde el afán de lucro se estableció como el principal incentivo para emprendimiento, convirtiéndose en la unidad fundamental de la economía social y donde las responsabilidades a las que se enfrenta este apartado son las siguientes:



Figura 7.2 Componentes económicos (responsabilidades). Adaptado de The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. (Business Horizons, 1991)

Legales

A la sociedad no sólo le importa lucro de la empresa, ya que se espera que el negocio cumpla con las leyes y regulaciones promulgadas por gobiernos federales, estatales y locales. Como un cumplimiento parcial del "contrato social" entre las empresas y la sociedad, la cual espera que las empresas persigan su misión económica dentro del marco de la ley. Ésta representa la siguiente capa en el pirámide para retratar su desarrollo histórico, como un precepto fundamental del sistema de libre empresa y donde las responsabilidades son las siguientes:

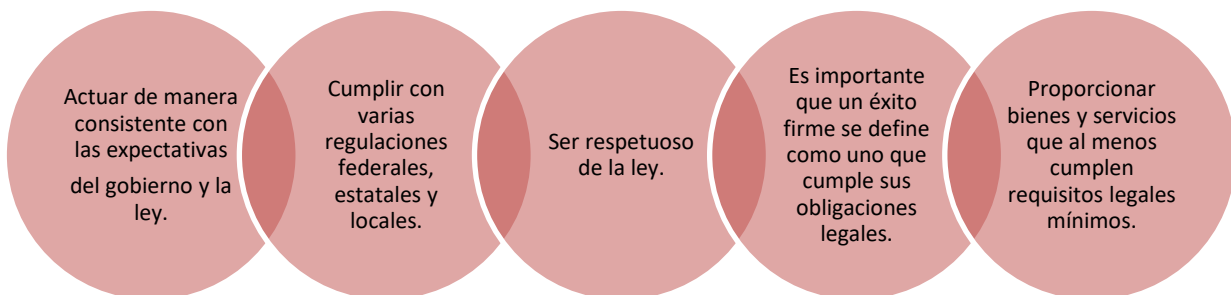


Figura 7.3 Componentes legales (responsabilidades). Adaptado de The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. (Business Horizons, 1991)

Éticas

Las responsabilidades éticas incluyen aquellos estándares, normas o expectativas que reflejan una preocupación por lo que los consumidores, empleados, accionistas y la comunidad consideran justo, simplemente, o de acuerdo con el respeto o la protección de los derechos morales de los interesados.

Superpuesto a estas expectativas éticas que emanan de grupos sociales, son los implícitos niveles de rendimiento ético sugeridos por una consideración de los grandes principios éticos de filosofía moral. Esto incluiría principios tales como justicia, derechos y utilitarismo.

Aunque es representado como la siguiente capa de la pirámide de CSR (siglas en inglés de responsabilidad social corporativa), debe ser constantemente reconocido que está en dinámica interacción con la categoría de responsabilidad legal al estar presionando constantemente para ampliar o expandir al mismo tiempo que coloca expectativas cada vez más altas en los empresarios para operar en niveles por encima de lo requerido por la ley y donde las responsabilidades son las siguientes:

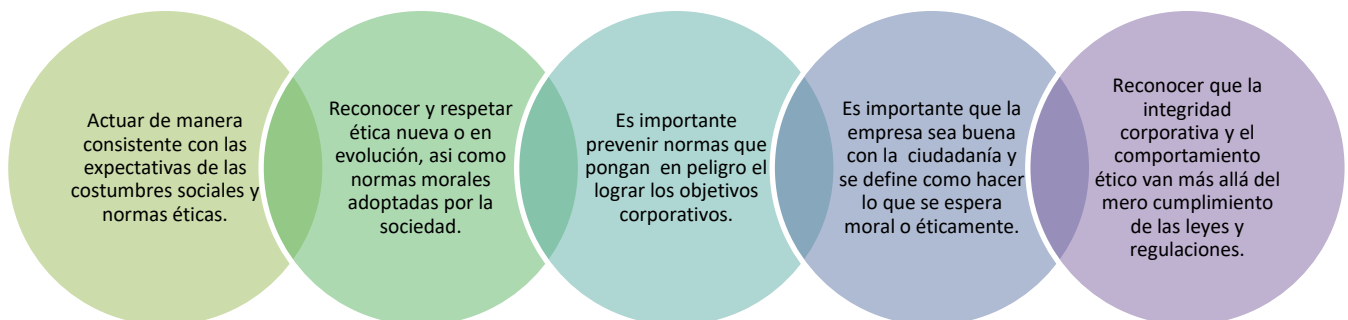


Figura 7.4 Componentes éticos (responsabilidades). Adaptado de The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. (Business Horizons, 1991)

Filantropías

El aspecto filantrópico de una organización tiene que ver con que las acciones de la misma sean acordes con las expectativas de las necesidades de una sociedad. Esta incluye participar activamente en actos o programas para promover el bienestar humano o la buena voluntad. Ejemplos de filantropía incluyen contribuciones comerciales de recursos financieros o tiempo ejecutivo, como contribuciones a las artes, la educación o la comunidad.

Las principales responsabilidades de estos componentes filantrópicos son:



Figura 7.5 Componentes filantrópicos (responsabilidades). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. (Business Horizons, 1991)

En conclusión, esta pirámide es una herramienta que, si se aplica adecuadamente como estrategia en las organizaciones, ayudará a definir áreas de acción en términos de responsabilidad social empresarial.

Por otra parte, hablaremos de la sustentabilidad empresarial considerada como compromiso ético del administrador en las organizaciones. A este respecto es necesario señalar que el mundo actual enfrenta varias crisis debido al impacto ambiental; a su vez,



drásticos conflictos socio-políticos han tenido influencia directa en el medio ambiente, así como en la forma de hacer economía en los distintos continentes y sus países.

El “Informe Brundtland” alertó al mundo sobre la necesidad de caminar hacia una nueva forma de progreso y desarrollo económico que pudiera ser sustentable. Un trabajo que examinaba la situación del mundo en ese momento demostrando que el rumbo que la sociedad a nivel global había tomado estaba devastando el ambiente y dejando más gente en la pobreza y la vulnerabilidad. En él se acuña el concepto de desarrollo sustentable como “... el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades²⁰”.

En ese entorno, el Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable (IISD, por sus siglas en inglés), establecido en 1990 como una organización benéfica imparcial que se especializa en el análisis y la investigación de políticas y el intercambio de información, fue más allá en la definición y sentenció el desarrollo sustentable para una empresa como “adoptar estrategias de negocio que cumplan con las necesidades de la organización y sus accionistas, al tiempo que protegen, mantienen y mejoran los recursos naturales y humanos que se necesitarán en el futuro” (Berges, 2013).

Este concepto de desarrollo sustentable ha cobrado tal importancia, que actualmente las empresas líderes en los parámetros ambientales en México se encuentran agrupadas con relación a su compromiso con el medio ambiente, en la lista de Índice de Sustentabilidad Empresarial (IPC Sustentable) que puede consultarse en la Bolsa Mexicana de Valores.

Compréndase que la sustentabilidad se adentra en la ética profesional del Licenciado en Administración, traduciéndose en un reto a la innovación, y a la experimentación de nuevas formas de producir y hacer negocios haciendo el menor daño. Y en donde el

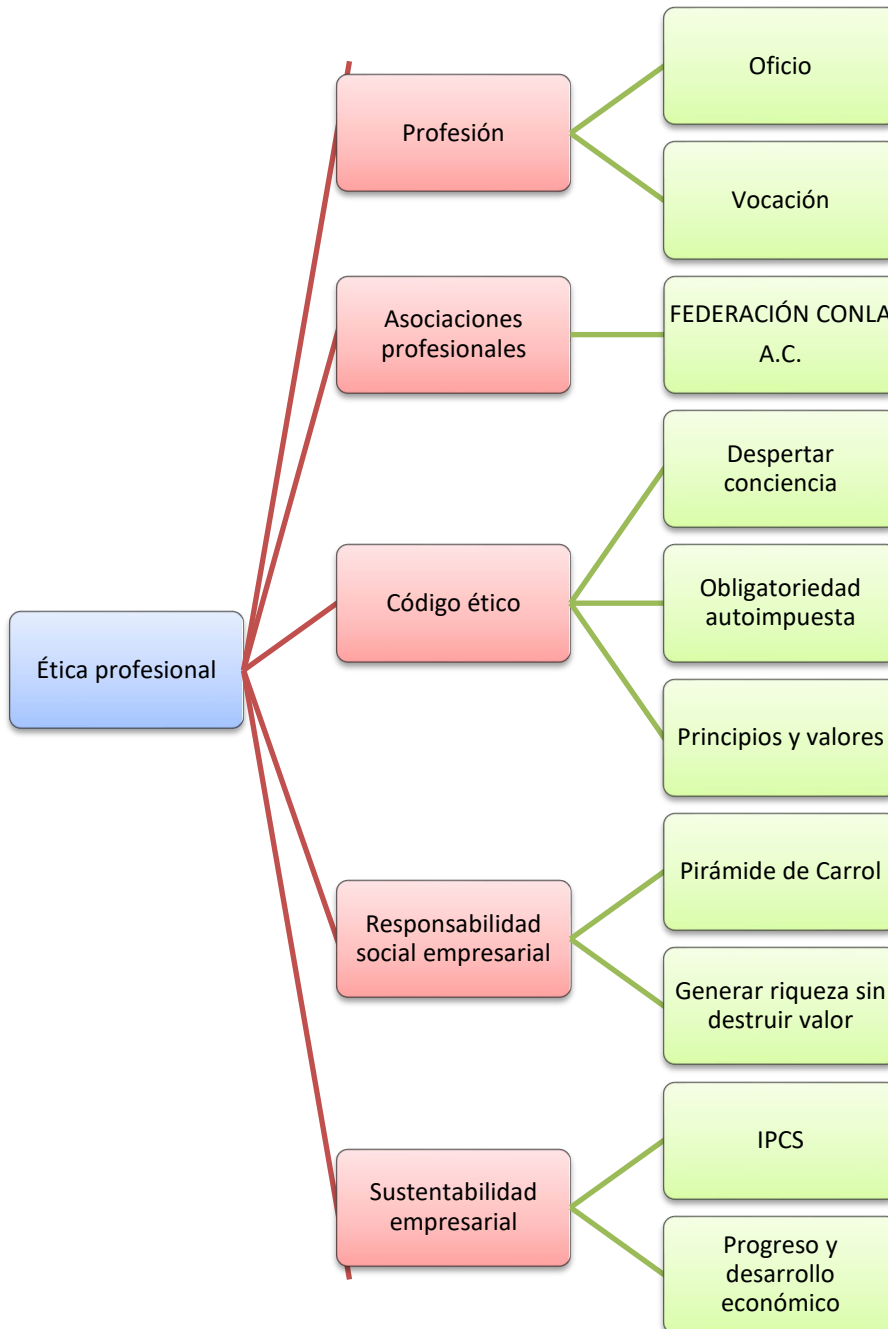
²⁰ “Informe Brundtland” presentado en 1987 por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland.



cumplimiento de los retos mencionados, han dejado a las empresas y organizaciones encontrar que existe una tendencia del mercado sobre las marcas comprometidas con el medio ambiente que producen ahorros significativos al reciclar o reducir la materia prima, logrando incrementar la actitud y nivel de conciencia de todos sus empleados que de igual forma repercute de forma económica y desarrolla la imagen de la empresa como una marca ética y ambientalmente consciente (Berges, 2013).

Cabe destacar que más que dar un panorama general, lo importante consiste en subrayar que la sustentabilidad empresarial está situada en las correctas decisiones, que implican estrategias y acciones concretas para generar desarrollo y crecimiento que evite el mayor daño y genere valor para la organización.

RESUMEN DE LA UNIDAD





BIBLIOGRAFÍA DE LA UNIDAD



SUGERIDA

Autor	Capítulo	Páginas
Gelinier (1994)	3	83-135
	5	167-187
García (2004)	12	229-260
	13 y 14	261-268
Lozano (1999)	6	141-167
De la Isla y otros (2000)	Secciones: Solidaridad y subsidiariedad, Fraternidad en la empresa	131-164
		191-245



REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA SUGERIDA

Baruk, E. (1960). *Psiquiatría y moral experimental*. México: FCE

Bunge, Mario. (2000). *La investigación científica*. México: Siglo XXI.

Cortina, Adela (ed.), (2003). *Construir confianza: ética de la empresa en la sociedad de la información y las comunicaciones*, Madrid: Trotta.

Covey, Stephen. (1991). *Los Siete Hábitos de la Gente Altamente Efectiva: La revolución ética en la vida cotidiana y en la empresa*, México: Paidós.

De la Isla, Carlos et al. (2000). *Ética y empresa*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México

Frederick, Robert, (2001). *La ética en los negocios: aplicación a problemas específicos en las organizaciones de negocios*. México: Oxford UP.

Fromm, Erich. (2004). *Ética y psicoanálisis*. México: FCE

Frankfurt, Harry Gordon. (2006). *La importancia de lo que nos preocupa*. BsAs: Katz.

García Marzá, Domingo, (2004). *Ética empresarial: del diálogo a la confianza*. Madrid: Trotta

Gelinier, Octave, (1994). *Ética de los negocios: Basta de ir a la deriva*, México: Limusa.

Llano Cifuentes, Carlos. (1994). *El nuevo empresario en México*. México: NAFINSA / FCE.

Lozano, Joseph María, (1999). *Ética y empresa*. Madrid: Trotta

Maggi Yañez, Rolando Emilio. (1997). *Desarrollo humano y calidad: valores y actitudes*. México: Limusa / CONALEP, Unidad de Promoción y Aseguramiento de la Calidad Educativa



- Marx (1981). *Tesis sobre Feuerbach*. Disponible en: <http://bit.ly/2ftqVlc> (Fecha de consulta: 7/11/2016)
- Nohl, Herman. (1952). *Introducción a la ética, las experiencias éticas fundamentales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Peters, R. S. (1984). *Desarrollo moral y educación moral*. México: FCE
- Peña, Florencia; Patricia Ravelo Blancas, Sergio G. Guadalupe Sánchez. (2007). *Cuando el trabajo nos castiga: debates sobre el mobbing en México*. México: Eón
- Platts, Mark (comp.). (2000). *Dilemas éticos*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez Estrada, Mauro, y Patricia Ramírez Buendía. (2004). *Psicología del mexicano en el trabajo*. México: McGraw-Hill.
- Rojas Montes, Enrique (1998). *El hombre light: una vida sin valores*. Madrid: Booket (Temas de hoy).
- Solomon, Robert C. (2000). *Nuevas reflexiones acerca de las organizaciones de negocios: el éxito basado en la integridad de las personas*. México: Oxford University Press.
- Valdecantos Alcaide, Antonio. (2008). *La fábrica del bien*. Madrid: Síntesis.

FUENTES DE CONSULTA

- Berges, Gerardo (2013). *Ser sustentable, el futuro de las empresas exitosas*. Forbes México. Consultado el 21 de septiembre de 2018 de <https://www.forbes.com.mx/ser-sustentable-el-futuro-de-las-empresas-exitosas/>
- Carroll, Archie. B. (1991, Julio - Agosto). The pyramid of corporate social responsibility: Toward the moral management of organizational stakeholders. *Business Horizons*, 34(4), 39-48.



Colegio Nacional de Licenciados en Administración (2018). *Código ético del Licenciado en Administración*. México: Thompson.

Comisión Mundial Para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987). *Informe Brundtland*. Nueva York: ONU.

Norma Internacional (noviembre 2010). *ISO 26000, Guía de responsabilidad social* [versión electrónica]. Consultado el 20 de septiembre de 2018 de <http://www.globalstd.com/pdf/rs-iso26000-2010.pdf>

BÁSICA

Cortina, A. (2005). *Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial*. Madrid: Trotta.

Cortina, A. (2002). *Por una ética de consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Taurus.

González, J. (2004). *Ética y libertad*. México: Filosofía y Letras, UNAM.

Jaeger, W. (1971). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lozano, M. J. (2006). *Ética y empresa*. Madrid: Trotta.

Nicol, E. (1990). *Ideas de vario linaje*. México: UNAM.

Nicol, E. (1990). *La vocación humana*. México: CONACULTA.

Peters, R. S. (1984). *Desarrollo moral y educación moral*. México: Fondo de Cultura Económica.

Platón. (2003). *Diálogos*. Barcelona: Omega.

Sánchez, A. (1992) *Ética* 15ª ed., México: Grijalbo.

Scheler, M. (1978). *La idea del hombre y la historia*. Buenos Aires: Pléyade.

Villoro, L. (2003). *El poder y el valor: Fundamentos de una ética política*. México: El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica.



COMPLEMENTARIA

- Althusser, L. (2008). *La filosofía como arma de la revolución*. 22ª ed., México: Siglo XXI.
- Argandoña, A. (1995). *La dimensión ética de las instituciones y mercados financieros*. Madrid: Fundación BBV.
- Argandoña, A. (1994). *La ética en la empresa*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.
- Aristóteles (1992). *Ética nicomaquea*. 13ª ed., México: Porrúa.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benhabib, S. (2006). *El ser y el otro en la ética contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Bermejo, J. C. (2006). *Ciencia ideología y mercado*. Madrid: Akal.
- Bilbeny, N. (2000). *Aproximación a la ética*. 2ª ed., Barcelona: Ariel.
- Blackburn, P. (2006). *La ética. Fundamentos y problemática contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanchard, K. y M. O'Connor (2000). *Dirección por valores*. Barcelona: Ediciones Gestión.
- Buss, H. (1998). *Raíces de la sabiduría*. México: Thompson
- Colegio Nacional de Licenciados en Administración (c2004). *Código de Ética del Colegio Nacional de Licenciados en Administración*. México: El autor.
- Camps, V. (2006). *Historia de la ética* (3 tomos). Barcelona: Crítica.
- Cortina, A. (coord.) (1997). *Rentabilidad de la ética para la empresa*. Madrid: Fundación Argentaria Visor.
- Cortina, A. (2010). *Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica*. 15ª Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2010). *Ética sin moral*. 9ª ed., Madrid: Tecnos.



- Cortina, A. (2002). *Por una ética de consumo: la ciudadanía del consumidor en un mundo global*. Madrid: Taurus.
- Cortina, A. (1996). *Ética*. Madrid: Akal.
- Della, G. P. (2004). *Discurso sobre la dignidad del hombre*. México: UNAM.
- Elegido, J. M. (1998). *Fundamentos de ética empresarial. La perspectiva de un país en desarrollo*. México: IPADE.
- Epicuro. (1994). *Máximas para una vida feliz*. México: Planeta.
- Esquirol, J. Ma. (2006). *El respeto o la mirada atenta. Una ética para la era de la ciencia y la tecnología*. Barcelona: Gedisa.
- Fagothey, A. (1999). *Ética. Teoría y aplicación*. México: McGraw Hill.
- Fernández, A. J. (coord.) (1991) *La ética en los negocios*. Madrid: Ariel Grupo Intereconomía.
- Fernández, J. L. (1994). *Ética para empresarios y directivos*. Madrid: ESIC.
- Ferry, L. (2007). *Aprender a vivir*. México: Taurus.
- Fontrodona, J., Guillén, M. y A. Rodríguez (1998). *La ética que necesita la empresa*. Madrid: Unión Editorial.
- Forrester, V. (2000). *El horror económico*. 2ª ed., Madrid: Fondo de Cultura Económica de España
- Frankl, V. (2013). *El hombre en busca de sentido*. 24ª ed., Barcelona: Herder.
- Fronzizzi, R. (1996). *¿Qué son los valores?* México: Fondo de Cultura Económica
- García, L. (2006). *Ética o filosofía moral*. México: Trillas.
- Gélinier, O. (1991). *Ética de los negocios*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gómez, R. (1999). *Ética empresarial: teoría y casos*. Madrid: Rialp.



Gómez, R. (1999). *La cultura de la empresa. Un enfoque antropológico*. Madrid: Unión Editorial AEDOS.

González, J. (2001). *Ética y libertad*. México: Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

Guariglia, O. (1996). *Moralidad: Ética. Univesalista y sujeto moral*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guariglia, O. (2002). *Una ética para el siglo XXI. Ética y derechos humanos en tiempo posmetafísico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Heidegger, M. (2006). *Cartas sobre el humanismo*. 4ª ed., Madrid: Alianza Editorial.

Hetherington, S. (2007). *¡Filosofía!*. Madrid: Alianza Editorial.

Kant, I. (2005). *La metafísica de las costumbres*. 4ª ed., Madrid: Tecnos.

Kung Honas Kuschel, K. J. (2006) *Ciencia y ética mundial*. Madrid: Trotta.

Le Möuel, J. (1992). *Crítica de la eficacia. Ética, verdad y utopía de un mito contemporáneo*. Buenos Aires: Paidós.

Llano, C. (2000). *Dilemas éticos de la empresa contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marcuse, Herbert (2010). *El hombre unidimensional: ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. España: Ariel.

Marinas, J. M. (2004). *Ética del espejo. Investigaciones sobre el estilo de vida*. Madrid: Síntesis.

Marx, K. (2003). *Manifiesto del partido comunista*. México: Fontamara.

Mele, D. (coord.) (1999). *Ética en la actividad financiera*. Pamplona: EUNSA.

Moser, F. (2007). *Pequeña filosofía para no filósofos*. Barcelona: Herder.

Muguerza, J. (2006). *Desde la perplejidad. Ensayos sobre la ética, la razón y el diálogo*. 4ª ed., México: Fondo de Cultura Económica.

Nicol, E. (2003). *Metafísica de la expresión*. México: Fondo de Cultura Económica.



- Nicol, E. (1996). *Psicología de las situaciones vitales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz, J. M. (1996). *La hora de la ética empresarial*. Madrid: McGraw Hill.
- Padrón, C. L. (coord.) (2010). *La problemática de la ética en los negocios*. México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.
- Pappenheim, F. (1981). *La enajenación del hombre moderno*. México: Era.
- Pastor, A., Pérez-López, J.A. y D. Melé (1997). *La aportación de la empresa a la sociedad*. Barcelona: Ediciones Folio.
- Pérez, J. A. (1998). *Liderazgo y ética en la dirección de empresas. La nueva empresa del siglo XXI*. Bilbao: Deustio.
- Phillips, C. (2005). *Seis preguntas de Sócrates*. México: Taurus.
- Platts, M. (1997). *Dilemas éticos*. México: UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Polo, A. y C. Llano (1997). *Antropología de la acción directiva*. Madrid: Unión Editorial AEDOS.
- Rabossi, E. y F. Salmerón (1985). *Ética y análisis*. México: UNAM.
- Sartre, P. (2007). *El existencialismo es un humanismo*. 13ª. ed., México: Quinto sol.
- Savater, F. (2003). *El valor de elegir*. México: Ariel.
- Savater, F. (2008). *La aventura de pensar*. México: Debate.
- Savater, F. (2005). *Los diez mandamientos en el siglo XXI*. México: De bolsillo.
- Savater, F. (2008). *Los siete pecados capitales*. México: De bolsillo.
- Schaff, A. (1979). *La alienación como fenómeno social*. Barcelona: Crítica.
- Touraine, A. (2002). *Crítica de la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Velasquez, M. (2000). *Ética en los negocios. Conceptos casos*. México: Prentice Hall.
- Trejo Resendiz, B. (1975). *Antología de ética*. México: UNAM.



Trias, E. (2000). *Ética y condición humana*. Barcelona: Península.

Tugendhat, E. (2002). *Problemas de la ética*. Barcelona: Crítica.

OTRAS FUENTES DE CONSULTA

Asimov, Isaac (1983). *Los griegos* [5ª. Ed.]. México: Alianza Editorial.

Blanchard, K. y M. O'Connor. (2000). *Dirección por valores*. Barcelona, Gestión.

Cassirer, Ernst (1971). *Filosofía de las formas simbólicas*. México: FCE.

Ferrater Mora, José (1965). *Diccionario de Filosofía*. T. II. Buenos Aires: Sudamericana.

Gramsci Antonio (1970). *Introducción a la filosofía de la praxis*, Barcelona: Flamma. pp. 18-19. 41. Disponible en: <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/introduccion-a-la-filosofia-de-la-praxis.pdf>. (Fecha de consulta: 25/11/2016).

Gadamer Hans Georg (2007). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.

Himanen, Pekka; Torvalds, Linus y Castells, Manuel. (2006). *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*. [edición electrónica] Disponible en línea: <http://eprints.rclis.org/12851/1/pekka.pdf?gobac>

Jaeger, Werner. (1971). *Paideia*. México: FCE, México.

Levy, Steven. (1984). *Hackers, Heros of the Computer Revolution*. [Varias ediciones.] [Vista previa en inglés].

Llano Cifuentes, Carlos. (2000). *Sistemas versus personas*. México: McGraw-Hill / IPADE.

Sánchez Vázquez Adolfo (1966). *Sobre la praxis*, (Tesis doctoral), México: Facultad de Filosofía y Letras UNAM.

Savater, Fernando. (1982). *Invitación a la ética*. Barcelona: Anagrama.

Velásquez, Manuel, (2000). *Ética en los negocios: conceptos y casos*. México: Pearson Education.



BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

(Vigentes al 27/09/18)

Sitio	Descripción
http://www.stevenlevy.com	Página de Steven Levy
http://www.ejournal.unam.mx/rca/205/RCA20501.pdf	Sitio web de la UNAM, e-journal, (Reflexión sobre el significado como sentido de la Ética profesional).
http://www.lidiogenes.buap.mx/revistas/10/81.pdf	Lámpara de Diógenes en (La Ética profesional como pregunta).
http://www.edukativos.com/apuntes/archives/207	Educativos en (Conceptos fundamentales de Ética profesional).
http://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_codigo2.pdf	OAS, (Principios fundamentales del Código de Ética del Contador público).
http://www.eumed.net/cursecon/textos/colmeiro/1-21.htm	Eumed.net (Los gremios como protagonista del proceso de producción al de riqueza).
http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf	Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. en (Código de Ética profesional del Instituto Mexicano de Contadores públicos).
http://www.sun.com/emrkt/boardroom/newsletter/spain/0907expertinsight.htm	Sun Microsystems, Inc. en (Ética como factor decisivo para alcanzar la excelencia).
↓	

Plan 2012

2016

actualizado

